

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

C.P POETA JUAN OCHOA

C/PONCE DE LEÓN S/N

33403 AVILES

CÓDIGO DEL CENTRO : 33001149



D 2022-23

INDICE:

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR	3
2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.	5
3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO 6	
4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO	25
5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE.....	28
6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS, DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE INICIO DE CURSO.....	55
7. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	98
8. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	127
9. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	127
10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.	128
11. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA	139
12. CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, LAS CONCRECIONES CURRICULARES Y LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LOMLOE Y DE LOS DECRETOS POR LOS QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO.	140
13. Anexo 3. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.	141

1.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR

En la memoria del curso pasado se realizaron a través de los diferentes órganos de gobierno una serie de propuestas de mejora que abarcan distintos ámbitos como:

Las propuestas de mejora recogidas han sido las siguientes:

- **En el apartado de formación:**
 - Reforzar el tema de la digitalización a todos los niveles, tanto en la comunicación con las familias, en la docencia con el alumnado y en el manejo de herramientas que faciliten la coordinación, evaluación y seguimiento del alumnado.
- **En el apartado de infraestructuras y recursos:**
 - Dotación informática, mejorar la existente y dotar aquellas aulas que no cuentan con PDI.
 - Reorganizar espacios del centro que al pasar a tener solo una unidad por nivel van quedando vacíos.
 - Continuar con el embellecimiento del centro
 - Renovación de pizarras digitales.
 - Continuar con el servicio de mantenimiento de todos los equipos informáticos
 - Renovar ventanas y baños que quedan aún sin cambiar.
 - Cambiar el suelo de las aulas de infantil.
 - Terminar con la colocación de cortinas en las aulas.
 - Reparación de persianas, sobre todo en aquellas en las que las ventanas son las originales, es decir tienen más de 50 años.
- **En relación al PEC:**
 - Continuar avanzando con los cambios metodológicos, fomentando los proyectos interdisciplinares.
 - Reactivar la biblioteca del centro, con nuestra participación en proyecto de innovación: - Incorporar el uso de medios audiovisuales y tecnológicos para el fomento de la lectura.
 - Deberes escolares: En los cursos que cuentan con diferentes profesores es necesaria una coordinación entre los mismos para una correcta distribución de los deberes a lo largo de la semana y hay casos en los que no se recogen de forma pública las tareas a realizar en el grupo clase. Es necesario incluir la digitalización de los mismos en muchos casos, ya que es algo que se ha implantado y no está recogido (realización de tareas y cuestionarios, etc) Utilizar una agenda común y enviar a través de teams del grupo clase las tareas, así como marcar las pruebas de evaluación.
 - Convivencia: retorno de los mediadores de patio, además de mantener la sectorización y los juegos por zonas en el patio. Reuniones de delegados/as
 - Elaborar un PEC adaptado al nuevo currículum.
 - Introducir cambios metodológicos, fomentando los proyectos interdisciplinares.
- **En relación a la organización general del centro:**

- En cuanto a los horarios se propone siempre que sea posible y de acuerdo a las posibilidades de organización horaria que los apoyos de infantil de PT y AL, se realicen a 1º o 2º hora.
- Digitalización: La necesidad de contar con una tarjeta en las tutorías con las credenciales, una tarjeta que el alumno puede llevar cuando asiste a aulas de especialistas y así poder recordar las credenciales. Insistir en el uso adecuado de la plataforma.
- Mejorar las comunicaciones sobre los acuerdos y decisiones tomadas y fomentar el trabajo en equipo.
- Se valora positivamente la organización de la entrada al comedor llevada a cabo este curso, de forma que los tutores de los niveles más bajos acompañaban al alumnado. Los mayores se incorporan autónomamente. -Se propone continuar con este sistema.
- Se valora positivamente y se propone mantener la medida de que las familias permanezcan fuera del recinto escolar.

En cuanto a la atención a la diversidad

- Se considera necesario continuar con la realización de apoyos de PT y AL fuera del aula, para dar mejor respuesta a las necesidades del alumnado. Establecer los agrupamientos fuera del aula teniendo en cuenta el nivel de competencia curricular y las características del alumnado. Las sustituciones realizadas por PT y AL repercuten de forma directa en el alumnado de necesidades educativas, puesto que no reciben la atención que requieren.

En relación al consejo escolar:

- Mayor asistencia e implicación del representante de ayuntamiento, ya que los temas de infraestructuras, obras y mejoras son los que siempre se repiten y quedan sin resolver. Nuestro centro, después de la sustitución parcial de ventanales necesitamos de intervenciones de cierto alcance: sustitución definitiva de ventanas, reparación y sustitución del suelo de las aulas de educación Infantil, pintura en las aulas de infantil que no se pintaron estos cursos pasados, pintura de fachada y columnas, renovación de los baños que aún quedan pendientes.

En relación al clima de convivencia en el Centro:

- Potenciar el uso de Teams, tok app y correo electrónico como medio de comunicación con familias
- Potenciar el uso de TEAMS entre el alumnado y las familias.
- Registrar las incidencias, llevando a cabo las actuaciones en primer lugar el profesorado con quien haya tenido lugar la incidencia

- **En relación a nuestra participación en diferentes proyectos:**

- Practicas con la Universidad de Oviedo: Se plantea la necesidad de potenciar la coordinación con los centros universitarios para ofrecer una mejor respuesta a las necesidades del alumnado de prácticas y también animar al claustro de profesores a seguir participando en este programa como lo ha venido haciendo durante estos años. Mejorar el funcionamiento de la plataforma utilizada por el profesorado para la coordinación con la universidad. Solicitar que se actualicen las competencias del coordinador para poder ejercer su función de una forma más adecuada.
- Continuar con la participación en el programa PROA +
- Dar continuidad a los proyectos iniciados.

- **En relación a la comunidad educativa:**

Comunidad educativa: Las familias echan de menos más reuniones presenciales y también ven la necesidad de realizar más salidas y actividades complementarias, aspectos que se han restringido debido a la situación sanitaria.

2.- HORARIO LECTIVO DEL CENTRO.

El horario general del centro será 7:30 h. a 18:00 h.

De 7:30 a 9:00 h. se abre el centro para el servicio de desayuno que organiza el Ayuntamiento en convenio con la Consejería de Educación y cuya empresa responsable del servicio es SERUNION

La jornada lectiva normal para los alumnos será desde las 9:00 horas hasta las 14:00 horas durante los meses de octubre a mayo, en los meses de junio y septiembre de 9 a 13.00 h.

Los alumnos con n.e.e. que asisten al Centro en transporte escolar, serán atendidos por la Auxiliar Educadora y/o un profesor responsable desde que llega el transporte hasta que se inicia el horario lectivo. Desde las 14:00 a las 15:00 horas los alumnos de n.e.e permanecerán en las dependencias del comedor y bajo la supervisión de dos vigilantes dependientes de la empresa que sirve la comida y con la colaboración de la Auxiliar Educadora. El resto del alumnado que utiliza el servicio de comedor permanecerá en el mismo hasta su recogida por los familiares, siendo la hora de salida para todos a las 16:00h. Durante el periodo de comedor este servicio se regirá por las normas de funcionamiento establecidas en el centro y recogidas en el plan de contingencia.

A partir de las 16:00 y hasta las 18:00 h., el centro permanecerá abierto para la realización de actividades complementarias organizadas por el Ayuntamiento.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

3.- OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO

Objetivos: Refuerzos en las áreas instrumentales. Establecer, coordinar y velar por el cumplimiento de medidas de atención educativa para la recuperación de alumnos/as con desfase curricular.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PGA- PROA+

Relación con objetivos institucionales: 2

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Realización de refuerzos en las áreas instrumentales tanto por profesorado con horario disponible, como con la realización de apoyos o refuerzos dentro del grupo.	Tutores/as Especialistas. Proa + Coordinador	A lo largo del curso escolar 22/23	-Participación y seguimiento en el PROA+ -Planes de refuerzo, seguimiento y evaluación.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual y trimestral. Actas de Equipos docentes y de evaluación. Recogida de resultados en la Memoria final de curso		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Establecer un calendario de reuniones prescriptivas al menos una al trimestre para realizar la coordinación entre los PTs, ALs y tutorías.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PGA

Relación con objetivos institucionales: 1, 2

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Calendario de reuniones para la coordinación con la unidad de orientación en torno al alumnado con dictamen de escolarización.	Equipo directivo	Todo el curso	Horarios. Calendario de reuniones y actas de reunión de la unidad de orientación.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Actas de CCP y ciclos		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Potenciar el aprendizaje de la lectoescritura y expresión oral y escrita como pilares fundamentales, aplicando el PLEI. Realizar actividades de animación a la lectura y la escritura desde el proyecto de bibliotecas y desarrollo de los mismos en el PLEI de cada uno de los ciclos.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PROYECTO DE BIBLIOTECA- PLEI- PAT

Relación con objetivos institucionales: 2, 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Propuesta de actividades diseñadas desde la Biblioteca escolar para ejecutar desde las aulas.	- Tutores - Especialistas - Equipo de biblioteca	Todo el curso	-Reuniones del equipo de biblioteca -Coordinación con CCP
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Difusión a través de página web del centro. - Difusión a través de la CCP a los ciclos.		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Potenciar el trabajo en grupo y la coordinación de los diferentes profesores que ayude a una adecuada realización del proceso de aprendizaje, así como la adquisición de competencias básicas. Mejorar la competencia digital entre nuestro alumnado. Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PC- PROGRAMACIONES

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3, 4, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Introducción en todos los niveles de primaria de metodologías que faciliten la cooperación, el trabajo en equipo y por proyectos. - Incorporar el uso del Laboratorio de ciencias en los diferentes ciclos como espacio de experimentación y visualización de diferentes contenidos desarrollados en el curriculum. Estableciendo horarios de uso del mismo, realizando agrupamientos dentro del aula que permitan la atención del alumnado, aprovechando la tutoría compartida y los apoyos dentro del aula. - Materiales para el desarrollo de la competencia digital.	- Tutores - Especialistas - Equipo Directivo - CCP - Coordinador TIC	Todo el curso	-Actividades de laboratorio realizadas y registro de las mismas en los blogs educativos. -Actividades a través de proyectos finales trimestrales
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual y trimestral. Actas de CCP y Ciclos		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Recogida de resultados en la Memoria final de curso

Objetivo: Desarrollo de la carrera: concreción en las actuaciones encaminadas a la consecución de las competencias del Alumnado en cada uno de los cursos y de tránsito entre diferentes etapas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT-PAD

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Concreción de actividades en el programa de tránsito entre etapas. - Concreción de actividades que desarrollen aspectos recogidos en el desarrollo de la carrera, en torno a tres aspectos fundamentales: Autoconcepto (Primer trimestre), Autonomía y hábitos de estudio y trabajo (segundo trimestre) y toma de decisiones (tercer trimestre). Las actividades o planes de trabajo encaminados al logro de estos objetivos quedarán recogidas en las actas de los ciclos y en la CCP. Estos aspectos se evaluarán e incorporarán en la memoria. Analizando y evaluando la adecuación de las mismas al finalizar cada uno de los trimestres. - Transición entre diferentes etapas: Cambios de etapa educativa. Actividades con E. Infantil y el IES de referencia.	- Equipo Directivo - Orientadora	Todo el curso	Calendario de actividades de transición. Actas de reunión.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Actas de CCP Recogida de resultados en la Memoria final de curso
---------------------------------	--

Objetivo: Fomentar la competencia comunicativa en diferentes lenguas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PLEI- PC- PROGRAMACIONES- PAT

Relación con objetivos institucionales: 3, 6, 7

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Participación en las diferentes actividades de promoción de la lengua asturiana, divulgación de las campañas de promoción del uso el asturiano. Programando actividades de conocimiento y divulgación de la asignatura en educación infantil 5 años. - Participación en el programa de auxiliares lingüísticos para la consecución de competencias comunicativas en ingles por parte del alumnado de primaria.	- Profesorado de Inglés - Profesorado de L. Asturiana. -Tutores	Todo el curso	- Participación en actividades de fomento en el uso de otras lenguas, a través del blog educativo de las áreas de inglés y Lengua asturiana. - Auxiliar lingüístico de Consejería compartido con C.P.Villalegre

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual y trimestral a través de los Equipos Docentes. Recogida de resultados en la Memoria final de curso
---------------------------------	--

Objetivo: Creación de un equipo coordinador (formado por los diferentes coordinadores de los proyectos del centro y el equipo directivo) para el desarrollo de los diferentes proyectos de aula. Realizar un trabajo interrelacionado entre los proyectos institucionales construyendo una red entre todos los programas y programaciones docentes para la consecución de los objetivos contemplados en la PGA y en las programaciones.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PC- PROGRAMACIONES

Relación con objetivos institucionales: 3

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Actividades y de coordinación entre los diferentes proyectos marcando reuniones conjuntas de los coordinadores de los proyectos y estableciendo la participación de los mismos en las reuniones de la CCP. En estas reuniones de trabajo se concretarán las actividades a realizar, la temporalización de las mismas, así como el reparto de tareas.	- Equipo coordinador - CCP - Ciclos	Todo el curso	- Exposición de proyectos interdisciplinares
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Trimestral con reuniones mensuales		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Participación del profesorado en formación específica de acuerdo a necesidades del centro, del momento y del alumnado. Realizar cursos de formación relacionados con la nueva ley, actualización y uso de herramientas tic, para el desarrollo del programa de digitalización. Continuar con el desarrollo del plan de digitalización para el alumnado y familias, escalonando los aprendizajes necesarios de acuerdo al uso de los recursos y herramientas TIC.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PC- PAT- PGA

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3, 4, 5

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Participar en la oferta formativa a través del CPR y de Consejería - Plan de digitalización, secuenciación de conocimientos y competencias desarrolladas por niveles, de carácter sumativo teniendo en cuenta las capacidades del alumnado y el uso que hará de dichas competencias digitales.	- Claustro - Alumnado - Familias	Todo el curso	- Actas de participación - Informes de resultados - Plan de digitalización
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Trimestral con reuniones mensuales - Registros del profesorado		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en las actuaciones del Centro en relación a la mejora de la convivencia. Aplicar de forma sistemática la normativa de funcionamiento del centro recogida en el RRI. Publicitar y dar a conocer el RRI y el plan Integral de convivencia. Continuar con la participación del equipo impulsor para la adopción de medidas y mejoras que implementen el Plan Integral de convivencia. Detección de posibles conflictos e intervención en el centro y con la familia. Potenciando convivencia y participación. Retomar y ampliar las propuestas a trabajar dentro del PAT Recogiendo temas comunes a tratar seleccionados en la CCP.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PIC- RRI- PAT

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 9, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Publicitar y hacer llegar a las familias los protocolos de acceso al centro y la organización del mismo para facilitar la comunicación con las familias: mejorar los cauces necesarios y adecuados para que la comunidad educativa esté informada y respete las normas y horarios establecidos para su relación con el centro (horario de atención, boletines informativos, notas, panel informativo, Web del centro, face, blog, tok app, TEAMS y correo electrónico...) -Plan de acogida y adaptación para educación infantil 3 Años, detallado en la PGA. - Plan de acogida del alumnado que cambia de ciclo o se incorpora nuevo al centro en cursos intermedios. - Elección de delegados de aula para representar al alumnado -Registro de incidencias de aula y patios. -Adopción de medidas desde tutorías y equipo directivo recogidas en el PAT y RRI. -Aplicar en el centro y en las aulas medidas preventivas, estando	- Equipo directivo. - Tutores/as - Especialistas. - Consejo escolar: comisión de convivencia. - Unidad de orientación - CCP	Todo el curso	-Recogida y análisis e incidencias, de aula y patios. -Registro de reuniones con familias. -Participación y respuesta de las familias a través de los medios ofertados desde el centro. -Registro de participación en las reuniones generales de las familias. -Entrevistas individuales con familias. -Participación del alumnado en actividades propuestas en relación a la coeducación.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

atentos a los primeros signos de conflicto para intervenir. -Sectorización del patio por ciclos. Juegos por aulas /grupos - Desarrollar actividades en las aulas sobre temáticas coeducativas y de respeto entre sexos, seleccionando en cada trimestre un tema para trabajar de forma transversal en todas las áreas. (se concretarán los temas en la CCP) - Celebración del día de la Paz: con actividades que fomenten el respeto, la autoestima, la amistad -Plan de acogida para el alumnado de incorporación tardía a nuestro sistema educativo (Atención a la diversidad) -Conocimiento de normas de convivencia y establecimiento de normas de aula, de forma democrática con asunción de responsabilidades. -Realización de actividades en el aula que faciliten la resolución de conflictos de forma pacífica. - Intercambios de información con familias a través de reuniones de grupo aula e individuales, utilizando la atención por Teams, presencial y vía telefónica.			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento quincenal a través de la CCP Evaluación trimestral en informe de tutorías. Evaluación final en informe de tutorías.		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Continuar desarrollando actividades de mejora de la alimentación con campañas de desayuno saludable. Continuar incidiendo en la mejora de la salud. Continuar con el desarrollo de actividades encaminadas a la consecución de un clima de respeto de las diferencias entre iguales y la diversidad cultural. Desarrollar acciones encaminadas al respeto a la naturaleza y mejora del medio ambiente

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PAT- PROYECTO DE SALUD- PROYECTO RED ESCUELAS POR EL RECICLAJE- PIC

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 10

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
-Participación en el programa: “Comedores saludables” -Desarrollar actividades de mejora de la alimentación y de hábitos saludables con campañas para todo el centro -Difusión de protocolos de salud, sobre todo con temas que afectan directamente a nuestro alumnado, Prevención del Covid y estrategias para mantener acciones preventivas. -Participación en la red de escuelas para el reciclaje, Avilés suma aceite y programas de reciclaje específico (pilas, cartuchos y compostaje) -Actividades en el Huerto escolar. Mesas de cultivo para primer ciclo de primaria y educación infantil. Zona de patio con plantas. Huerto escolar	- CCP - Ciclos - Equipo directivo - Profesorado - Alumnado - Familias	Todo el curso	-Desarrollar los diferentes planes de salud y seguridad en el entorno escolar. -Recogida de actividades desarrolladas en relación a la coeducación , uso de contextos próximos y patios creativos.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

- Actividades de concienciación del cuidado del medio ambiente entre el alumnado y las familias. - Incorporar actividades del proyecto de coeducación y contra el maltrato de género como parte de nuestro aprendizaje saludable. - Aprovechamiento del entorno próximo, tanto con la colaboración de diferentes asociaciones como en la realización de actividades complementarias en espacios próximos al centro. (Parque de la Luz, ermita) - Puesta en práctica con sesiones previas de explicación en el aula del protocolo de emergencia			
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Seguimiento mensual y trimestral. Difusión a través de página web del centro y redes sociales. Recogida de resultados en la Memoria final de curso		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Utilización de herramientas telemáticas de la Consejería de educación. Organización y selección de aprendizajes esenciales y actividades con un enfoque global y transversal. Realización de proyectos significativos y resolución colaborativa de problemas.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PLAN DIGITALIZACIÓN- PAT- PROGRAMACIONES

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 3, 4,

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Continuar con la formación y el uso de las herramientas del paquete office de acuerdo a los objetivos y secuencialización recogida en el plan de digitalización. - Establecer tiempos y sesiones de trabajo dentro de las programaciones para el desarrollo del plan digital incorporando a las programaciones el uso de dichos programas. - Elaboración de proyectos interdisciplinares en los diferentes ciclos y niveles. - Producir un método de trabajo para la educación plástica de la etapa de primaria e infantil, basado en proyectos en los que son ellos mismos los protagonistas de todo el proceso creativo. - Iniciar a los alumnos/as en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando al mismo tiempo un espíritu crítico ante los mensajes que reciben o bien elaboran. - Hacer una exposición colectiva a final de cada trimestre.	- Equipo directivo. - CCP - Ciclos - Claustro - Consejo escolar	Todo el curso	-Exposiciones y productos realizados por el alumnado
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Seguimiento mensual y trimestral. - Difusión a través de página web del centro y facebook. - Recogida de resultados en la Memoria final de curso		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Controlar de ausencias por parte del tutor/a, informando de las mismas a la Jefatura de Estudios y posteriormente a los Servicios Sociales.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PIC- PGA- ABSENTISMO ESCOLAR- PAD- PROA+

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 9

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Protocolo de absentismo. - Registro de retrasos en el acceso al centro y en la recogida del alumnado. Con la intervención de tutoría, especialistas y jefatura de estudios - Intervención de la unidad de orientación y la jefatura de estudios en aquellas familias en las que el absentismo sea un dato destacable. - Acompañamiento para las familias más vulnerables.	- Tutores - Especialistas - Equipo directivo - Unidad de orientación	Todo el curso	-Registro de faltas y justificantes de las mismas. -Realización de seguimiento del absentismo de forma mensual en CCP y adopción de medidas. Puesta en marcha del protocolo de absentismo.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Actas y comunicaciones tanto a las familias como a los servicios implicados.		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Elaborar un presupuesto de gastos fijos para el mantenimiento operativo y funcional del centro. Gestionar desde la secretaría del centro de material fungible y establecimiento desde los ciclos de prioridades para la adquisición de materiales de uso común.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PRESUPUESTO

Relación con objetivos institucionales: Establecer prioridades de gasto ligadas a la evaluación de necesidades detectadas en el centro.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Desde los niveles y ciclos se darán a conocer las necesidades priorizadas en relación a los materiales de uso común que se consideran, trasladando dicha información en la CCP.	- Equipo directivo. - CCP - Comisión económica - Consejo escolar	Final de año y final de curso escolar.	Elaboración de presupuestos y justificación de gastos recogidos en el GICE.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	En los periodos que marque la administración		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Favorecer y dinamizar el funcionamiento de las diferentes comisiones del CE. Notificar a todos los profesionales del centro de aquellas actividades que pudieran modificar el horario del centro, de las aulas o del alumnado con suficiente antelación. Establecer un calendario de reuniones con el AMPA a principios de curso. Elegir delegados en las aulas para representar al alumnado. Continuar las colaboraciones con asociaciones del barrio y el centro social de personas mayores tanto de forma bidireccional como a través del Proyecto “Conéctate a la Luz”

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PROYECTOS- COMISIONES

Relación con objetivos institucionales: 1, 2, 4, 10 Y Mejorar los canales de información y participación de la comunidad educativa.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Establecer un cronograma de reuniones con temas a tratar en las diferentes comisiones, especialmente en SALUD/CONVIVENCIA - Mantener actualizado el tablón de anuncios en la sala de profesores. - Recoger en el tablón de alumnado información referida a normas, noticias para el alumnado... - Reuniones trimestrales con el AMPA. - Participación del Equipo coordinador de proyectos en las sesiones de CCP cuando sea necesario, coincidiendo la hora y la fecha de la reunión con la CCP para facilitar la participación en la misma. - Reimpulsar con el Proyecto de rutas seguras, señaladas en el barrio. Publicitar y recordar a	- Equipo directivo. - Equipo coordinador - CCP - Consejo escolar	Todo el curso	- Cronograma de reuniones. - Actas de reunión - Activación de cuentas, tok app..

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

las familias.

- Actualización del tablón en el exterior del centro para comunicaciones a las familias.

- Uso sistemático de tok APP y Teams para todas las comunicaciones con las familias.
Implementación con servicios digitales de estas comunicaciones, TEAMS y correo electrónico.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Todo el curso y memoria Final

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Realizar las gestiones adecuadas para conseguir la renovación, reparación y adecuación del edificio escolar, partiendo de todas las necesidades detectadas y las demandas realizadas al Ayuntamiento. Realizar las gestiones oportunas a fin de conseguir que la plantilla de profesores cubra las necesidades de los alumnos/as.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PGA- MEMORIA

Relación con objetivos institucionales: Mejorar las infraestructuras del centro así como la organización y funcionamiento del mismo.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Renovación de ventanas. (Falta más de la mitad por cambiar) -Reparación de los baños de la tercera planta del edificio A y planta baja del edificio B -Reparación del suelo de educación infantil. - Colocación de cortinas de forma prioritaria en las aulas en las que las persianas no han sido cambiadas.	- Equipo directivo - Consejo escolar	Todo el curso	-Demandas realizadas al Ayuntamiento de Avilés, recogidas en el correo electrónico.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Todo el curso. Memoria Final		

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Objetivo: Mantener el banco de libros. Elaborar materiales/ proyectos curriculares propios.

Ámbito/Programa/Plan de actuación: PC- programaciones- PGA

Relación con objetivos institucionales: Gestionar, organizar y mantener actualizados y en buen uso los materiales curriculares del centro educativo.

Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
- Registrar y mantener el inventario de los libros de texto adquiridos en el centro para el alumnado. -Dotar de materiales curriculares a las familias que colaboran con el banco de libros y a todo el alumnado en general siempre que se solicite la ayuda, se firme el compromiso de cuidado y devolución de los materiales. -Vigilar en las tutorías por el cuidado de los materiales entregados y concienciar al alumnado del buen uso de los mismos: forrando los libros, no escribiendo, ni deteriorando los mismos. - Elaboración de materiales propios (área de inglés) - Elaboración de pruebas de evaluación inicial para las áreas de lengua y matemáticas en todos los cursos.	- Tutores de Primaria - Especialistas - Equipo directivo. - Unidad de orientación	Todo el curso	-Registro en la plataforma de los libros del banco de libros. REGENTA. -Materiales de elaboración propia, difusión de los mismos a través de los blogs educativos y de la web del centro. -Recoger en el apartado de Archivos TEAMS los materiales.
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	- Recogida de materiales y registro de pérdidas, entrega e materiales en mal estado. - Sustitución de materiales curriculares en mal estado - Creación de carpetas en TEAMS y Drive de consejería		

4.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Para la confección de horarios y la distribución de las distintas actividades escolares se tiene en cuenta:

- La normativa legal vigente en relación con los distintos niveles y áreas. La distribución del total de horas de las áreas en cada uno de los cursos de acuerdo con las opciones establecidas en la legislación actual LOMCE (cursos pares) /LOMLOE (Educación Infantil y cursos impares de Primaria)
- El grado de dificultad de las materias a impartir.
- La fatigabilidad del alumno.
- La interdisciplinariedad de las materias
- La adecuación de espacios y la disponibilidad de locales en el Centro
- Las especialidades a impartir y la plantilla de Profesorado.
- La coordinación con otros centros del que dependen dos profesoras itinerantes.
- La organización de apoyos de refuerzo de aprendizaje.
- Procurar que las necesidades del Centro estén cubiertas realizando tareas de apoyo.

25

4.1. Horario del alumnado

En el segundo ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria, el horario del alumnado se rige según los apartados 78 a 85 inclusive del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias*.

En Educación Infantil, la distribución horaria de las actividades docentes se hará a partir de un tratamiento globalizado de los contenidos e incluirá los tipos de actividades y experiencias, agrupamientos, períodos de juego y descanso, programados de acuerdo con los ritmos característicos de los niños y niñas de esa edad.

Para los cursos de Primaria, el horario del alumnado se ha realizado teniendo en cuenta además la normativa legal vigente en relación con los distintos niveles y áreas.

En todos los cursos la programación de actividades para cada una de las sesiones lectivas tendrá en cuenta la atención colectiva e individualizada de los alumnos del grupo.

La distribución de áreas en cada jornada escolar y a lo largo de la semana se realizará atendiendo a razones pedagógicas y a la posibilidad de atención a los grupos por los especialistas y/o profesorado correspondiente.

El horario de Religión y de Lengua Asturiana se agrupará en aquellos cursos donde se determina por la resolución 30 de julio de 2020.

Dado que en el patio escolar existe separación adecuada para los alumnos de E. Infantil, se harán coincidir los períodos de recreo de estos últimos con los de Educación Primaria. Sectorizándose el patio de la etapa de Primaria, adjudicando zonas fijas por ciclos.

La organización de los apoyos a alumnos con NEE. y con NEAE se hará en función de las características del alumno/a o grupo, siendo el informe psicopedagógico el referente para determinar el tipo, la frecuencia e intensidad de las medidas educativas.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Así mismo y teniendo en cuenta la nueva temporalización mínima para cada una de las áreas y al objeto de adaptar correctamente el tiempo a impartir en cada una de las mismas, se realizan los tres periodos de 60 minutos antes del recreo y los dos de 45 después. El recreo de 12:00 a 12:30.

El horario de entradas y salidas se ha modificado en 10 minutos para facilitar la incorporación escalonada de todo el alumnado puesto que se ha valorado como un cambio positivo.

Los alumnos de Educación Infantil, en especial los de tres años, tendrán una adecuación horaria que facilite su adaptación para la incorporación al Centro, de acuerdo con las instrucciones de inicio de curso.

Periodo de Adaptación de EI-3 años

LUNES 12	
GRUPO 1 10:00-11:00	GRUPO 2 11:45-12:45
MARTES 13	
GRUPO 2 9:15-10:45	GRUPO 1 11:00-12:30
MIÉRCOLES 14	
GRUPO 1 + GRUPO 2 9:05-11:05	
JUEVES 15	
GRUPO 1 + GRUPO 2 9:15-11:45	
VIERNES 16	
GRUPO 1 + GRUPO 2 9:15-12:15	

26

4.2. Horario del profesorado

Para la elaboración del horario del profesorado en Educación Infantil y Primaria, se han tenido en cuenta los apartados 86 a 108, inclusive, del anexo de la *Resolución de 6 de agosto de 2001*, modificada por la *Resolución de 5 de agosto de 2004* y por *Resolución de 17 de mayo de 2019*.

Respecto al horario de obligada permanencia, se prolongará hasta completar el horario señalado por la legislación vigente, quedando distribuido de la forma siguiente:

- Lunes de 14 a 15 Reuniones de CCP y atención a familias, de forma telefónica, a través de TEAMS y presenciales cuando la situación lo requiera.
- Martes, de 14:00 a 15:00 h.: Reuniones de nivel, Reuniones de ciclo.
- Miércoles.: 14:00 a 15:00 h Claustro, Consejo escolar. Sesión de cómputo

mensual.

El lunes en horario de 16:00 a 18:00 h., el profesorado realizará de acuerdo a la convocatoria que desde jefatura de estudios se proponga de reuniones de evaluación y equipos docentes a través de la Plataforma TEAMS.

4.3. Planificación de actividades de inicio y fin de curso

4.3.1.- INICIO DE CURSO:

Las actividades a realizar por el profesorado en los periodos sin presencia del alumnado en el mes de septiembre, serán las que siguen:

- Elaboración de los horarios.
- Elaboración del periodo de adaptación del alumnado de Educación Infantil de 3 años.
- Elaboración de las Adaptaciones Curriculares pertinentes en cada caso.
- Elaboración de las listas del alumnado.
- Revisión de expedientes del alumnado.
- Revisión de informes de los ACNEES y ACNEAE.
- Reuniones de equipos docentes para coordinar el trabajo a seguir con los alumnos de n.e.e. con el equipo de integración y la unidad de orientación
- Traspaso de información a los centros que reciben alumnado procedente del nuestro.
- Trabajo administrativo.
- Asistencia a cuantas reuniones informativas, de coordinación, de Claustros, de Ciclos y/o de nivel se consideren oportunas.
- Elaboración de las pruebas de evaluación inicial del alumnado.
- Programación de actividades de aula para el inicio de curso.
- Elaboración de listas de materiales para los alumnos/as.
- Temporalización de las diferentes unidades didácticas.
- Organización de las aulas para el inicio de curso escolar.
- Revisión y adecuación de materiales.
- Establecimiento de horarios de uso de diferentes instalaciones del centro.
- Reuniones y/o entrevistas con los padres del alumnado de nueva incorporación.
- Trabajo individual y/o tareas de programación de aula.
- Ir elaborando las programaciones y concreción curricular.

4.3.2.- FIN DE CURSO:

Durante el mes de junio, en los periodos sin presencia de alumnado, el profesorado realizará labores relacionadas con:

- Evaluaciones.
- Elaboración de informes individuales del alumnado.
- Cumplimentación y entrega de Boletines de Notas.
- Cumplimentación de Informes de Fin de Etapa.
- Reuniones con tutores y previsión de refuerzos educativos para el siguiente curso escolar.
- Entrevistas y/o reuniones con padres
- Reunión del equipo directivo junto con profesoras de apoyo con las familias de infantil 3 años de nueva incorporación.

- Asistencia a cuantas reuniones informativas, de Claustro, de Ciclo y de nivel se estimen convenientes.
- Trabajo administrativo.
- Matriculaciones de alumnado.
- Elaboración de la Memoria.
- Inventariado de las aulas y despachos.
- Recogida de los materiales curriculares entregados a las familias en calidad de préstamo.
- Recogida del material inventariable de las aulas para su custodia desde secretaria y entrega de llaves.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

A. DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

5.1. Programa de actuación del Equipo Directivo

5.1.1. Composición:

El Equipo Directivo está compuesto por:

Directora:	Silvia Aránzazu Heres Álvarez
Jefe de Estudios:	Juan Manuel Casado Gayol
Secretaria:	Reyes Fernández Álvarez

Se buscará la implicación del conjunto del profesorado en todas las actividades escolares a través del trabajo de los ciclos y la de los alumnos/as y familias por medio de los respectivos representantes, tratando de llegar a la toma de decisiones consensuada y apoyada por los órganos de gobierno: Claustro de Profesores, CCP y Consejo Escolar.

5.1.2. Objetivos:

- Motivar la implicación y participación para establecer metas compartidas.
- Promover diferentes actuaciones del conjunto de la comunidad educativa que impliquen la consecución de los objetivos prioritarios para el curso escolar.
- Puesta en marcha de equipos de trabajo que propongan iniciativas eficaces al claustro, con apoyo a las tareas de dinamización y coordinación
- Estimular y facilitar la formación atendiendo a criterios de mejora.
- Posibilitar a las familias cauces de acercamiento, participación, apoyo en la toma de decisiones en relación a temas educativos.
- Adecuación de espacios, embellecimiento del centro y reorganización de materiales
- Favorecer la convivencia en el Centro, garantizando la mediación en la resolución de los conflictos aplicando el Plan de Convivencia y la tutoría entre iguales
- Buscar el consenso después del tratamiento y discusión de los distintos temas
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa en la actividad del centro, así como de aquellas otras instituciones y asociaciones que por su interés educativo tengan relevancia dentro de las actividades propuestas para el curso escolar.
- Evaluar la evolución del rendimiento académico proponiendo objetivos de mejora y

desarrollando planes para su consecución.

- Coordinar las actividades de carácter académico, de orientación y tutoría y complementarias del profesorado y del alumnado en relación con el proyecto educativo, las programaciones didácticas y la programación general anual y velar por su ejecución.
- Coordinar las actuaciones de los órganos de coordinación docente y de los órganos competentes en materia de orientación académica y profesional y acción tutorial que se establezcan reglamentariamente.
- Coordinar, con la colaboración del representante del centro correspondiente del profesorado y recursos que haya sido elegido por el Claustro, las actividades de perfeccionamiento del profesorado, así como planificar y coordinar las actividades de formación y los proyectos que se realicen en el centro
- Impulsar y coordinar las modificaciones del Proyecto Educativo, de la concreción curricular y de las programaciones docentes
- Mejorar la coordinación entre el profesorado y la atención al alumnado mediante la realización de equipos docentes.
- Recoger propuestas del Alumnado en relación a la convivencia en el centro a través de su participación en el consejo escolar.

29

Tendrán reuniones específicas los lunes de 9:00 a 10:00 para acordar, consensuar y coordinar el trabajo semanal.

5.1.3. Reuniones de Jefatura de estudios con tutores y profesorado que imparte Refuerzos educativos ordinarios

1º Trimestre: 23 de noviembre

2º Trimestre: 22 de marzo

3º Trimestre: en junio

5.1.4. Reuniones de Equipos Docentes

1º Trimestre:

- Seguimiento de los grupos a nivel curricular y conductual. Medidas a tomar: octubre.

2º Trimestre:

- Seguimiento de los grupos a nivel curricular y conductual. Medidas a tomar.: enero y febrero

3º Trimestre:

- Seguimiento de los grupos a nivel curricular y conductual. Medidas a tomar: abril y mayo.
- Seguimientos de evaluaciones finales: junio.

5.1.5. Reuniones de Jefatura de estudios y orientación con tutorías. (PAT)

- Adaptación, seguimiento y evaluación del PAT.
- Elaboración de un informe final del curso en el que se señalarán. Logros, dificultades y otros factores que hemos de mejorar en el curso siguiente.

- Desarrollo coherente de las actuaciones previstas en el programa, coordinación, seguimiento del funcionamiento de los grupos y valoración de la respuesta educativa al alumnado.

1º Trimestre:

- Finales de diciembre.

2º Trimestre:

- Finales de marzo.

3º Trimestre:

- Mes de junio.

30

5.1.6 Objetivos de las reuniones de Jefatura de Estudios con tutores:

-Informar a los Órganos Colegiados y a la dirección sobre el análisis de resultados escolares habidos en cada evaluación y, con ello, sobre el grado de éxito/fracaso alcanzado por el alumnado.

-Estructurar y coordinar las programaciones en las actividades vinculadas al refuerzo educativo e integración, así como la organización de los horarios.

-Mediar en la coordinación entre tutores-as con los servicios de apoyo externo (PROA+)

-Fomentar, orientar y coordinar las actividades tutoriales.

-Coordinar las propuestas de evaluación; revisar la forma de llevar a cabo las sesiones de evaluación y los resultados obtenidos.

-Informar de los resultados académicos de cada una de las evaluaciones y adopción de medidas conjuntas.

-Realizar un seguimiento de todos los alumnos y en especial de aquéllos con dificultades de aprendizaje y/o n.e.e tratando de darles una respuesta educativa acorde a sus demandas y/o necesidades

-Valorar el desarrollo de las programaciones y la coordinación entre los diferentes niveles.

-Aplicar el protocolo de actividades por conductas contrarias al Plan de convivencia.

-Informar del Informe trimestral de convivencia.

-Realizar seguimiento y valoración de la acción tutorial.

-Controlar el grado de absentismo escolar y la justificación de ausencias, así como las medidas tomadas para su resolución.

-Evaluar el grado de implicación de las familias.

-Evaluar el grado de ejecución de las programaciones didácticas y su adaptabilidad al grupo- clase.

-Reflexionar sobre los resultados y evaluar nuestra práctica docente con el fin de mejorar el rendimiento de los alumnos/as.

-Detectar posibles dificultades de aprendizaje e intentar buscar soluciones alternativas, diseñando en cada caso pautas individuales de actuación en función de las dificultades de cada alumno/a en particular, con el objetivo de mejorar el proceso de E/A.

5.1.7. Horario de atención al público:

La secretaría del centro permanecerá abierta durante los meses de octubre a mayo de 9 a 14 horas siendo el horario de junio y septiembre de 10 a 13 horas.

El horario de atención al público del Equipo Directivo será el siguiente:

Directora: martes y jueves de 12:30 a 14.00

Jefe de Estudios: lunes y miércoles de 12:30 a 14:00

Secretaria: martes de 12:30 a 14:00

31

5.2 Consejo escolar y comisiones

5.2.1. Constitución y formación:

Fecha de constitución: 01/12/2021. Se renovó parcialmente el curso pasado la sección de representantes de profesorado. Este curso nuevamente, se realizará la renovación parcial de representantes de alumnado y familias.

Componentes:

Presidenta: Silvia Aránzazu Heres Álvarez

Secretaria: Reyes Fernández Alvarez

Jefe de Estudios: Juan Manuel Casado Gayol

Representantes del profesorado:

- M^a Eugenia Castelo Pérez.
- Marta García Lucio
- Vanesa Redondo Sánchez
- Daniel Villar Rodríguez
- Begoña Suárez Rodríguez

Representante Municipal del Ayuntamiento:

- Raquel Prieto Vega

Representantes de los/as padres/madres de alumnos:

- D. Víctor M. López Arias
- Dña. Noelia González Menéndez
- Dña Aída Lorenzo Corchón
- Dña: María Timea Dudu

Representante de la AMPA:

- D. Víctor M. López Arias
- Aida Lorenzo Corchón
- M^a Timea Dudu
- Beatriz Luque Vega

Representante de la Admón. y Servicios:

- Dña. Ana Isabel Do Campo Palacios

Representante del alumnado:

(Este curso se hará la renovación parcial del Consejo Escolar)

32

5.2.2. Objetivos:

1. Colaborar en un clima de convivencia, favoreciendo el trabajo en común y una adecuada formación de los alumnos.
2. Favorecer la participación efectiva de los distintos sectores de la comunidad educativa a través de los respectivos representantes.
3. Buscar el consenso en la adopción de acuerdos.
4. Proponer a la Administración y al Ayuntamiento mejoras en el Centro.
5. Participar en el seguimiento y modificaciones del PEC,
6. Aprobar y evaluar la PGA.
7. Colaborar con otras instituciones para ampliar la oferta cultural.
8. Conocer el Rendimiento Académico y la situación económica del Centro.
9. Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre iguales y la resolución pacífica de conflictos.
10. Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente. Cuando las medidas disciplinarias adoptadas por la directora y/o por la jefa de estudios, correspondan a conductas del alumnado que perjudiquen gravemente la convivencia del centro, el Consejo Escolar, a instancia de padres o tutores, podrá revisar la decisión adoptada y proponer, en su caso, las medidas oportunas.
11. Informar el proyecto de presupuesto del centro docente de acuerdo con lo establecido en el proyecto de gestión del centro docente, así como la ejecución del mismo.
12. Desarrollar las funciones que le asigna la legislación vigente.

5.2.3. Calendario de reuniones y temas de actuación:

Septiembre/ octubre:

- a) Constitución
- b) Elección de los miembros de la comisión de salud.
- c) Organización del Centro para el curso 22/23
- d) Elaborar directrices para la programación y desarrollo de las actividades extraescolares y complementarias.
- e) Aprobar la PGA

Enero:

1. Informar gastos del Centro, año 2022

2. Propuesta de presupuesto para el año 2.022
3. Información sobre el rendimiento académico el primer trimestre.

Febrero:

- a) Valoración de las actividades desarrolladas.
- b) Información sobre el seguimiento de la actividad escolar.

Abril:

- a) Informe sobre la elaboración de las programaciones docentes y la concreción curricular.
- b) Previsiones de escolarización para el curso 23/24
- c) Justificación trimestral de gastos.
- d) Información sobre el rendimiento académico del segundo trimestre.

Junio:

- a) Evaluación de la actividad educativa en el centro.
- b) Información sobre el rendimiento académico del tercer trimestre.
- c) Situación económica: justificación de gastos.
- d) Necesidades para el próximo curso.
- e) Sugerencias de actuación.
- f) Aprobar la Memoria Final del curso 22/23
- g) Escolarización para el 23/24

5.2.4.- Plan de actuación de las comisiones:

- Comisión económica:

Estará constituida, por la directora, la secretaria, un profesor o profesora, un padre o una madre, en su caso, elegidos entre los miembros del Consejo escolar por cada uno de los sectores respectivos.

La comisión de gestión económica formulará propuestas al equipo directivo para la elaboración del proyecto de gestión y del presupuesto del centro docente. Así mismo, analizará el desarrollo del proyecto de gestión y el cumplimiento del presupuesto aprobado y emitirá un informe que se elevará, para su conocimiento, al Consejo escolar y al Claustro del profesorado. También emitirá un informe previo, no vinculante, a la aprobación por parte del Consejo escolar del presupuesto del centro y de su ejecución. Se celebrarán como mínimo dos reuniones: una con antelación suficiente a la elaboración de la cuenta de gestión y otra para aprobar los gastos.

- Comisión de Convivencia:

Estará formada, por la directora del centro, el jefe de estudios, un profesor o profesora, un padre o madre y cuando se estime necesario, un alumno o alumna, elegidos entre los miembros del Consejo escolar por cada uno de los sectores respectivos. La comisión de convivencia informará al Consejo escolar sobre la aplicación de las normas de convivencia y de todo aquello que éste le encomiende dentro de su ámbito de competencia.

Se reunirá una vez al trimestre, a propuesta del equipo directivo, y siempre que surja algún motivo que implique su actuación.

Tal y como recoge la legislación vigente, la Comisión de Convivencia, junto con el equipo directivo participará en la revisión del Plan de Convivencia para el centro educativo en el que propongan actividades preventivas que valoraran y mejoraran el clima de convivencia del centro educativo, también recogerá medidas para detectar, tratar y encauzar los conflictos que puedan surgir en las clases y en el resto de actividades del centro.

Además, la comisión de convivencia asesorará a la dirección del centro en cuanto a: toma decisiones para mejorar la convivencia del centro, resolver conflictos e imponer medidas disciplinarias al alumnado.

Por último, deberá reflexionar y analizar las causas entre acoso entre iguales y proponer medidas y actuaciones encaminadas a prevenir y corregir los casos que se puedan dar en el centro. Para ello las actividades que se proponen durante este curso escolar son:

34

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA CURSO 2022/23			
Objetivos	específicos	Actividades	Temporalización
En relación al plan integral de convivencia		Presentación y análisis del RRI. Actualización de normativa recogida en relación al acoso escolar o al ciberacoso. Desarrollo del trabajo del equipo impulsor. Selección y desarrollo de actividades del plan integral de convivencia. Revisión de los conflictos y las medidas adoptadas durante el primer trimestre Análisis e identificación de los conflictos más frecuentes desde el punto de vista del profesorado, del alumnado y de las familias. Aportaciones del alumnado a través del representante en el Consejo escolar.	Primer trimestre Noviembre 2022
Seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo para la mejora de la convivencia		Recopilación y análisis de hojas de incidencia. Seguimiento y programación de actividades TEI para el segundo trimestre. Evaluación de los conflictos o faltas en relación a las normas de convivencia. Elaboración de conclusiones y propuestas de mejora	Segundo trimestre
Recoger propuestas de mejora al Plan de convivencia		Recopilación de sugerencias.	Tercer trimestre

- **Comisión de Salud:**

Estará formada por representantes de todos los sectores, tal y como consta en el acta de consejo escolar conforme se establece en el artículo 6.1 del *Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se*

regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias, (BOPA27/04/2018).

Dicho *Decreto 17/2018, de 18 de abril*, regula, entre otros aspectos, la composición, las funciones y el régimen de funcionamiento de las Comisiones de salud.

La temporalización de las reuniones tendrán carácter trimestral o a petición de la dirección del centro en relación a posibles necesidades.

Complementará y visará el trabajo realizado en el diseño y realización de actividades de actividades para la salud, que incluirá las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID-19.

5.3 Claustro de profesores

5.3.1. Componentes:

ÁLVAREZ MARTÍN, NOELIA
ALVAREZ VALDERAS, SUSANA
BUIDE GUTIÉRREZ, NURIA ISABEL
CARRIO ALVAREZ, GLORIA ISABEL
CASADO GAYOL, JUAN MANUEL
CASTELO PEREZ, M EUGENIA
CORRAL LOZANO, ALICIA
FERNANDEZ ALVAREZ, M REYES
FERNANDEZ LOPEZ, MANUEL ANGEL
FERNANDEZ RIO, M JOSE
FERNANDEZ RODRIGUEZ, CLAUDIS
FUENTES INGELMO, M ROSARIO
FUERTES GARCÍA, M CONCEPCIÓN
GARCIA LUCIO, MARTA
GONZALEZ FERNANDEZ, MIGUEL
GONZALEZ SASTRE, ARÁNZAZU
HERES ÁLVAREZ, SILVIA A.
LOZANO CARRASCO, RAQUEL
MARTINEZ FUENTES, M DOLORES
MARTINEZ MUÑIZ, C. GUADALUPE
NIETO ALVAREZ, ISOLINA
ORTIZ TORAÑO, M CARMEN
REDONDO SANCHEZ, VANESA
SUÁREZ DIAZ, CELIA
SUAREZ RODRÍGUEZ, M BEGOÑA
VEGA ÁLVAREZ, JOSE LUIS
VILLARRODRÍGUEZ, DANIEL

5.3.2. Objetivos:

1. Fomentar la participación del Profesorado en todas las cuestiones de Centro que tengan relación con él.
2. Potenciar el trabajo en equipo.
3. Intentar llegar a acuerdos por consenso después de un estudio detallado de los diferentes temas.

4. Elevar al Equipo Directivo las propuestas que estime oportunas para mejorar la actividad educativa en el Centro.
5. Recoger e identificar los conflictos más frecuentes desde el punto de vista del profesorado y del alumnado
6. Proponer medidas e iniciativas que fomenten la colaboración de las familias para la mejora del rendimiento académico del alumnado y la mejora de la convivencia a través de la puesta en práctica de los documentos y orientaciones recogidas en el PAT.
7. Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, la evolución del rendimiento escolar y los resultados de las evaluaciones internas y externas en las que participe el centro.
8. Conocer la situación económica del centro docente y el desarrollo del proyecto de gestión.
9. Cumplir con cuantas funciones le asigna la normativa

5.3.3. Calendario de reuniones y temas de actuación:

Constitución del Claustro

Septiembre:

- a) Criterios de funcionamiento interno.
- b) Organización escolar: adscripción del Profesorado.
- c) Necesidades del Centro.
- d) Fijar criterios para la elaboración de la PGA.
- e) Establecer criterios comunes para la concreción del currículum, elaboración del Proyecto Educativo de Centro así como las Programaciones Docentes.
- f) Proponer y desarrollar proyectos institucionales y aquellos otros que sean de interés para el alumnado.
- g) Establecer criterios para la organización de horarios y utilización de espacios.
- h) Criterios pedagógicos para la elaboración de horarios del alumnado y los correspondientes al profesorado.

Octubre:

- a) Informar y aprobar los aspectos docentes de la PGA.
- b) Elaborar las concreciones curriculares, PEC y Programaciones.

Diciembre:

- a) Desarrollo de propuestas de trabajo conjunto.
- b) Elaborar las concreciones curriculares, PEC y Programaciones.

Enero:

- a) Análisis de la situación económica del Centro.
- b) Información sobre el rendimiento académico del alumnado relativo al primer trimestre.
- c) Previsión de necesidades para el 2023.
- d) Valoración del absentismo escolar.
- c) Continuar con la elaboración de las concreciones curriculares, PEC y Programaciones.

Febrero:

- a) Seguimiento de la actividad general del Centro.
- b) Valoración del grado de cumplimiento de las normas de convivencia escolar y

asistencia de alumnos.

- c) Valoración del cumplimiento de lo programado. Establecer modificaciones si fuera preciso o implementar aspectos que no han llevado el desarrollo esperado.
- d) Puesta en común de las programaciones y concreción curricular.

Marzo:

- a) Análisis y valoración de la marcha general y la situación económica del Centro

Abril:

- a) Previsiones de escolarización curso 23/24

Mayo:

- a) Organización y calendario para las actividades del mes de junio.
- b) Preparación de datos para la elaboración de la Memoria Final.

Junio: (una o varias reuniones)

- a) Evaluación de la actividad educativa en el curso 22/23
- b) Situación económica del Centro.
- c) Necesidades para el próximo curso.
- d) Sugerencias de actuación.
- e) Información de la Memoria Final.

Como complemento a las reuniones de Claustro, se realizarán reuniones informativas sobre temas puntuales referentes a organización e información. Estas reuniones resultan más ágiles y permiten adoptar acuerdos que posteriormente se plasman en las reuniones del Claustro.

B. DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

5.4- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

5.4.1- Componentes:

Dña. Silvia A. Heres Álvarez	Directora
D. Juan Manuel Casado Gayol	Jefe de Estudios
Dña. Begoña Suarez Rodríguez	Coordinadora Ed. Infantil.
Dña Maria José Fernández Río	Coordinad. de 1º Ciclo E.P
Dña. Dolores Martínez Fuentes	Coordinad. de 2º Ciclo E.P.
Dña. Alicia Corral Lozano	Coordinad. de 3º Ciclo E.P. Secretaria CCP
Dña. Raquel Lozano Carrasco	Orientadora

El Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria y la Resolución de 6 de agosto de 2.001 (BOPA 13/08/01), fijan el marco de competencias y el régimen de funcionamiento de este Órgano de Coordinación que es la Comisión de Coordinación Pedagógica.

5.4.2- Cuestiones prioritarias de actuación:

- a) Elaboración de la concreción curricular, adaptación del PEC a la legislación vigente, elaboración de las Programaciones Docentes.
- b) Adaptación del Plan Lector a las nuevas necesidades.
- c) Trasladar y dar forma a las propuestas en relación a los planes de mejora elaborados por los diferentes niveles y ciclos.
- d) Planificación de las sesiones de evaluación.
- e) Revisión de las propuestas recogidas en cada ciclo en torno a la acción tutorial.
- f) Analizar el rendimiento escolar del alumnado y tomar decisiones sobre las medidas a adoptar.
- g) Seguimiento de los proyectos llevados a cabo en el Centro con la participación de los coordinadores de proyectos en sesiones mensuales.
- h) Evaluar los proyectos llevados a cabo en el Centro.
- i) Propuesta de evaluación interna.
- j) Revisión y seguimiento de la PGA.
- k) Redacción de la Memoria.

38

Para llevar a cabo estas actuaciones, el Equipo Directivo presentará una propuesta de trabajo a la CCP y ésta establecerá un calendario de reuniones de ciclos para analizar el mismo y presentar las propuestas oportunas.

Si las modificaciones propuestas implicaran a más de un Ciclo y/o nivel, la C.C.P. promoverá las reuniones precisas para la discusión de las mismas y la toma posterior de decisiones.

Una vez consensuadas las propuestas se llevarán al Claustro y al Consejo Escolar para su aprobación.

5.4.3. Calendario de trabajo:

El calendario previsto de reuniones ordinarias está recogido en el cronograma que se adjunta como anexo.

5.4.4. Organización y funcionamiento:

Dado que la participación de todo el Profesorado en la C.C.P. a través de los respectivos Coordinadores de ciclo se considera fundamental, los temas a tratar por la misma serán presentados por los distintos componentes de la CCP, discutidos en esa sesión y llevadas las propuestas de trabajo a los respectivos Equipos de Ciclo para su elaboración. En la sesión siguiente, se retomarán los temas y las decisiones que correspondan.

En las reuniones celebradas para trasladar la información de los temas tratados en la CCP en los ciclos se incorporará siempre que se considere necesario el profesorado especialista en PT y AL, siendo su ciclo de referencia variable cada curso, ya que estará en función del alumnado sobre el que desarrolle su trabajo en mayor número.

Las reuniones de CCP se desarrollarán de forma presencial en la sala de profesores y las reuniones de los diferentes ciclos y niveles en aulas de alumnado.

5.5- PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE CICLO Y BINIVEL

5.5.1. Educación Infantil:

a. Composición:

El equipo de etapa está formado por las siguientes maestras:

Nivel de 3 años: Begoña Suárez Rodríguez (Coordinación)

Nivel de 4 años: Susana Álvarez Valderas

Nivel de 5 años: Vanesa Redondo Sánchez.

Maestra de apoyo: Teresa Torio Carreño

2. Objetivos específicos de ciclo:

OBJETIVOS	ACTUACIONES PROGRAMADAS	PERSONAS IMPLICADAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
-Partir de las características, necesidades e intereses de nuestros alumnos. - Procurar un clima de bienestar, igualdad y confianza para satisfacer las necesidades físicas, emocionales y de relación de los alumnos. - Desarrollar sus capacidades afectivas. - Garantizar la atención individualizada, la interacción entre iguales, la comunicación y el juego. - Fomentar la relación con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social. - Trabajar normas y hábitos que le permitan mejorar su autonomía. - Trabajar los valores y fomentar los juegos cooperativos. - Acercar a nuestro alumnado a las TICs. - Mantener relaciones fluidas y periódicas con familias, tutores o Servicios Sociales.	- Propuestas significativas y funcionales que conecten con los intereses de los alumnos. - Facilidades al alumno en su proceso de adaptación creando un clima agradable y relajado donde puedan realizar sus tareas con agrado. - Establecimiento de normas de aula. - Organización de los grupos fomentando la participación y la responsabilidad. - Juego por rincones, dentro del aula, donde los niños pueden elegir libremente. - Actividades con diversos grados de dificultad. - Realización de actividades con distintos tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeños grupo e individual. - Propuestas de juegos cooperativos.	-Tutoras - Apoyo de Educación Infantil - Orientadora - PT – AL - A E	- Se han tenido en cuenta las características, necesidades e intereses de nuestros alumnos. - Se han organizado los espacios de forma adecuada para favorecer la autonomía de los alumnos y facilitar las relaciones personales. - Se ha favorecido el desarrollo de capacidades afectivas. - Se ha realizado una atención individualizada, respetando los ritmos de cada uno. - Se han desarrollado actividades y juegos con distintos tipos de agrupamientos. - Se han trabajado suficientemente normas, hábitos y valores. - Se han organizado juegos cooperativos. - Se han utilizado los recursos tecnológicos con los que cuenta el centro.

- Participar en las actividades del centro. - Participar en los distintos Proyectos desarrollados en el Centro. - Participar en los distintos grupos o seminarios que se realicen en el centro. -Desarrollar la conciencia cultural a través de un acercamiento a la cultura asturiana. -Desarrollar el aprendizaje de actitudes basadas en valores de respeto, igualdad y equidad -Desarrollar en el alumnado capacidades para comunicarse a través de diferentes lenguajes y expresiones no sexistas. -Descubrir el mundo que le rodea a través de la exploración, manipulación y relación entre los objetos de su entorno.	- Reuniones generales e individuales con padres/tutores o Servicios Sociales, en las situaciones que así lo requieran. - Participación en actividades del centro. - Participación activa en los Proyectos del Centro -Reciclaje dentro del aula. - Participación en los distintos grupos o seminarios que se realicen en el centro promovido por el propio centro o por el CPR. -Participación en las distintas celebraciones típicas asturianas. -Participación en talleres llevadas a cabo en el centro relacionadas con la coeducación. -Expresión de sentimientos, emociones,necesidades, intereses...a través de distintos lenguajes utilizando expresiones no sexistas. -Participación en juegos y actividades manipulativas que acerquen al alumnado a un mejor conocimiento de su entorno		- Se han mantenido relaciones fluidas con padres y tutores. - Se ha participado en actividades, fiestas y Proyectos del centro.
---	---	--	--

b. Funcionamiento y actuaciones:

Los martes se celebrarán reuniones de Ciclo. La coordinadora presentará el orden del día y se tratarán los diferentes puntos, procurando llegar a acuerdos consensuados que quedarán recogidos en la correspondiente acta.

A estas reuniones asistirán todos los maestros del equipo de Infantil. Si se estimase conveniente, serían convocadas para el tratamiento de algún tema puntual las maestras de PT, AL, las auxiliares educativas y la unidad de orientación u otros/as.

Los temas girarán en torno a lo que afecta al quehacer diario: en relación con los alumnos, entre las maestras, con los padres y madres, con otros ciclos o equipos, con organismos externos al Centro, etc.

El equipo está organizado en tres niveles, con un total de 3 aulas ordinarias. Aparte de las actividades

ordinarias dentro del aula, se realizarán otras en los distintos espacios del Centro con sus tutoras y/o con la profesora de apoyo: aula taller de infantil, salón, aula sensorial, biblioteca y patio de infantil.

La maestra de Apoyo llevará a cabo tres talleres semanales con cada uno de los niveles de Infantil. Talleres: Psicomotricidad, Cuentos y Sensorial. Para este último taller se desdoblarán las aulas, llevando la mitad del grupo una semana y la otra mitad a la semana siguiente.

La maestra de Apoyo también realizará desdobles, durante las dos primeras sesiones de cada día, en el aula de 5 años por ser el grupo más numeroso y por las necesidades que presentan distintos niños del grupo.

Tal como se indica en la normativa, el alumnado que se incorpora por primera vez al centro, lo hará de forma gradual y con flexibilidad horaria. El periodo de adaptación se llevará a cabo según la normativa de principio de curso.

41

c. Acción tutorial:

Familia y centro comparten los objetivos de acompañar, guiar y estimular el desarrollo psicológico infantil a través de diferentes experiencias educativas y vitales que favorecen que este desarrollo se realice de manera integral. En este proceso adquiere una relevancia especial la familia, que deberá participar y apoyar el proceso de enseñanza de sus hijos/as.

Días fijados para las reuniones generales con los padres y madres

INFANTIL	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
NIVEL 3	10-10-22	24-01-23	09-05-23
NIVEL 4	26-09-22	23-01-23	08-05-23
NIVEL 5	26-09-22	23-01-23	08-05-23

En la primera reunión se tratarán entre otros, temas referidos a: normas generales, adaptación del alumnado de nueva incorporación, programación, actividades complementarias y pautas de colaboración familia-colegio.

En el caso de alumnos de nueva incorporación, además de la reunión del 10 de octubre, se llevarán a cabo reuniones individuales con los padres, donde se rellenará con ellos un cuestionario que facilite un primer contacto y conocimiento del niño y su ámbito familiar. Estas reuniones individuales se llevarán a cabo los días 6 y 7 de septiembre.

d. Atención a la diversidad:

Para ofrecer una respuesta educativa adecuada a las peculiaridades del cada grupo-clase, adoptaremos medidas a lo largo del desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje como: utilización de materiales complementarios de refuerzo y ampliación, diversificación de tareas, modificación de los grupos de trabajo, coordinación docente con las familias y, en la medida de lo posible, con las profesoras especialistas de PT, AL y con la unidad de orientación.

Dichas medidas se plantearán siguiendo las siguientes orientaciones didácticas:

- Realizar actividades con diversos grados de dificultad y diferentes posibilidades de ejecución
- Diseñar actividades diversas para trabajar un mismo saber básico.
- Proponer actividades que se lleven a cabo con diferentes tipos de agrupamientos: gran grupo, pequeño grupo e individual.
- Planificar actividades de libre ejecución por parte de los alumnos según sus intereses.
- Planificar actividades que tengan aplicación en la vida cotidiana.
- Priorizar métodos que favorezcan la expresión directa, la reflexión, la expresión y la comunicación.
- Adecuar el lenguaje según el nivel de comprensión de los alumnos.
- Seleccionar técnicas y estrategias metodológicas que, siendo útiles para todos los alumnos, también lo sean para los que presentan necesidades educativas especiales.
- Partir de las unidades didácticas o Proyectos sobre las que se globalice el tratamiento de los saberes básicos.
- Realizar una evaluación inicial ante un nuevo proceso de enseñanza-aprendizaje.

42

Instrumentos de observación:

- Observación del trabajo y las rutinas realizadas por los alumnos tanto a lo referido a su nivel de competencia curricular, como en lo referido al grado de desarrollo madurativo.
- Cuestionario a las familias.
- Entrevista con los familiares.

e. COORDINACIÓN CON OTROS CICLOS Y/O EQUIPOS

Dada la importancia de la coordinación entre Infantil y Primaria, bien a final de un curso, o a principios del siguiente, se llevará a cabo una reunión entre los tutores y especialistas de 5 años y los de primer curso de Primaria, para transmitir la información necesaria de cada alumno con el objeto de facilitar la adaptación de los niños a la nueva etapa y de conseguir secuenciar mejor los objetivos y saberes básicos. Del mismo modo y tal como aparece en el apartado de transición entre etapas se realizarán distintas actividades que faciliten el paso del alumnado a primaria.

f. PROGRAMACIÓN

Partiendo de la Propuesta Pedagógica del Ciclo, la maestra de nivel realizará las programaciones de cada Unidad Didáctica o Proyecto, especificando la secuenciación de objetivos y saberes básicos, así como la temporalización y los criterios de evaluación. De todo ello se entregará copia al Jefe de Estudios.

Las familias de los alumnos con ACNEAE., serán citadas por el equipo de profesores que trabaja directamente con ellos: tutora, maestra de AL y PT, apoyos, AE, orientadora..., para informarles de la marcha de la escolaridad de sus hijos, de las correspondientes adaptaciones curriculares, recabar la información que ellos puedan dar e intentar consensuar las medidas necesarias para establecer la necesaria conexión entre el colegio y la familia.

g. SALIDAS COMPLEMENTARIAS

E.I. 5	Primer Trimestre: Parque de la vida (Luarca)
E.I. 3 – 4 - 5	Tercer Trimestre : Parque Natural de Tuernes

Partiparemos en las salidas o actividades propuestas por el Ayuntamiento u otros organismos, a lo largo del curso, que consideremos adecuadas para nuestro alumnado.

5.5.2- Primer Ciclo:

Composición:

M^a José Fernández Río (1º)

Gloria Isabel Carrio Álvarez (2º)

Aránzazu González Sastre (E. Física)

OBJETIVOS	ACTUACIONES/PROGRAMAS	PERSONAS/ORGANISMOS IMPLICADOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/INDICADORES/ESTRATEGIAS
Mejorar la calidad educativa del centro. Potenciar el desarrollo de las competencias del alumnado. Aplicar una metodología activa y participativa, que respete la igualdad entre sexos, así como el aprendizaje saludable y sostenible. Introducir el aprendizaje cooperativo en el aula. Potenciar la autonomía del alumnado. Utilizar distintos materiales didácticos, pedagógicos y	Seguir apoyando la actualización y realización de planes y proyectos que incidan directamente en la mejora del proceso de e/a. Potenciación del uso de las TICs y la biblioteca e aula, como planes integradores, innovadores y motivadores para el proceso de e/a. Aplicación en el aula de los planes y proyectos de mejora de la calidad educativa. Desarrollar en el aula hábitos de trabajo, orden, colaboración en equipo, cuidado de material, hábitos saludables... Propiciar la autoplanificación y autorregulación de los alumnos en sus actividades. Diseñar actividades que	Tutora de 1º primaria. Tutoras de 2º primaria. Especialistas de PT, AL e Inglés	Análisis de los resultados académicos. Reuniones de coordinación Memorial anual Cuestionario de valoración de las actividades programadas. Se propone a los alumnos actividades variadas (de introducción, de motivación, de desarrollo, de síntesis, de consolidación, de recapitulación, de ampliación y de evaluación) Se distribuye el tiempo adecuadamente: breve tiempo de exposición y resto para el desarrollo de las actividades. Se facilita estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos... Se proporciona información al alumno sobre la ejecución

tecnológicos.	impliquen la cooperación del alumnado (proyectos, actividades de campo) Incluir en las unidades didácticas diferentes materiales didácticos y tecnológicos. Elaboración de materiales didácticos con elementos reciclados.		de las tareas y cómo puede mejorarlas y, favorezco procesos de autoevaluación y coevaluación. Se utiliza recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender...), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos, favoreciendo el uso autónomo.
---------------	--	--	--

Funcionamiento:

Para conseguir los objetivos propuestos y organizar las actividades previstas, el equipo de profesores se reunirá los martes, o cuando las circunstancias lo requieran, en horario complementario. La coordinadora presentará el orden del día y se tratarán los diferentes puntos procurando llegar a acuerdos consensuados. Dichos acuerdos y temas tratados serán recogidos en acta por la coordinadora del Ciclo. También, quincenalmente y alternándose con el Ciclo, habrá reuniones de nivel.

Actividades comunes del centro

Las profesoras del primer Ciclo promoveremos la participación de los alumnos en todas aquellas actividades organizadas por el centro:

- 1º trimestre: Amagüestu, Halloween, 25 Noviembre (día de la NO violencia de género) y Navidad.
- 2º Trimestre: 30 de enero, día de la Paz, Antroxu y 8 de marzo.
- 3º Trimestre: Día del libro y gymkana.

Actividades complementarias: El ciclo realizará aquellas actividades que complementen las unidades didácticas previstas en la programación y que puedan ser interesantes para el alumnado, siempre teniendo en cuenta las recomendaciones de sanidad a este respecto. (Salidas al entorno próximo, visita a instalaciones culturales...)

Huerto escolar:

El alumnado de 1º ciclo enmarcado dentro del área de Ciencias Naturales realizará durante el curso 2022 / 23 varias actividades para la creación y mantenimiento de un pequeño huerto escolar.

El huerto escolar es un instrumento pedagógico-didáctico para estimular, motivar y mentalizar a los niños-as hacia el respeto y cuidado del medio ambiente. Se trata de poner en contacto a nuestros alumnos-as con actividades prácticas que aglutinen de forma globalizada o interdisciplinar todos los contenidos de las diferentes áreas: ciencias naturales, ciencias sociales, artísticas, lengua y literatura, matemáticas...). Se adjunta proyecto.

Informática en el 1º Ciclo:

Los alumnos del primer Ciclo trabajarán las NNTT en las diferentes áreas. Para ello, hemos reservado una sesión semanal con las tabletas.

Este curso se programarán aquellas competencias básicas de cada nivel.

Se usará la pizarra digital para trabajar en todas las áreas.

Plan de mejora en la competencia matemática:

En el primer ciclo trabajaremos la numeración, el cálculo y la resolución de problemas utilizando material elaborado por las tutoras.

1. El jardín de las decenas: para trabajar numeración del 1 al 99, anterior y posterior, series, números pares e impares.
2. La casa de los amigos del 10, 20,30...: para trabajar descomposición numérica
3. Numeración y cálculo con tapones.
4. Sudoku
5. Crucinúmeros
6. Bingo.
7. Puzles para numeración.
8. Tangram.
9. Numeración, sumas y restas con tapones
10. Pasaporte de tablas: El alumnado organiza su propio ritmo de aprendizaje
11. Supermercado: para trabajar el dinero y la calculadora.
12. El baúl de los problemas El alumnado escoge 5 problemas al azar y una vez resueltos correctamente, tendrán una pequeña compensación.

Atención a la diversidad:

Durante el primer trimestre se analizarán en el Ciclo las necesidades de los distintos grupos. La evaluación inicial, la observación en el aula y la valoración de los trabajos realizados por el alumno nos servirán como instrumento para detectar las posibles dificultades de algunos alumnos.

Las profesoras del Ciclo organizarán los apoyos a los alumnos con problemas de aprendizaje dentro del horario establecido para ello.

Los apoyos estarán centrados en las áreas de Lengua y Matemáticas.

Se realizarán seguimientos de dichos apoyos por lo menos una vez al trimestre para valorar la evolución de los alumnos, la idoneidad de las estrategias utilizadas, etc.

Plan lector:

El primer Ciclo tiene como uno de sus principales objetivos la adquisición y el afianzamiento de la lectoescritura, así como el descubrimiento de la lectura como fuente de entretenimiento.

46

En el 1º curso el objetivo será la adquisición de todos los fonemas en distintas posiciones dentro de la palabra (sílabas directas, inversas, mixtas y trabadas), consiguiendo la lectura comprensiva de frases y pequeños textos.

En 2º curso el objetivo es doble, por un lado, afianzar el proceso de la lectura mejorando el ritmo, la entonación y la velocidad lectora facilitándoles la comprensión de textos más complejos y consiguiendo por tanto una lectura más eficaz; y por otro, inculcar en los niños el gusto por la lectura como fuente de entretenimiento.

Trabajaremos en torno a la Biblioteca de aula, diversas actividades de animación a la lectura, lecturas colectivas, dramatizaciones...

Desde el área de Lengua extranjera la competencia lectoescritura e investigadora se desarrolla a través de diversas actividades que se llevan a cabo a diario en el aula.

- Lectura y redacción de textos orales y escritos en interacciones variadas, como juegos, cuentacuentos o role plays.
- La utilización de textos para trabajar la comprensión lectora, siendo el propio alumnado quién investiga sobre dichos textos.
- Uso de las NNTT a través del impulso y utilización del blog elaborado por el área de Inglés, desarrollando así la competencia digital y fomentando el interés por la investigación.
- Uso de la Biblioteca de aula, donde los alumnos pueden consultar bibliografía o adquirir ejemplares de lectura en lengua inglesa a través de un servicio de préstamo
- La lectura en el aula de cuentos tradicionales en lengua inglesa, el uso de textos como rimas, trabalenguas, etc...

Plan de acción tutorial:

A lo largo del curso se celebrarán tres reuniones generales con padres en cada nivel, una por trimestre. En el caso de que se considere oportuno, además de las profesoras tutoras, asistirán a las mismas los profesores especialistas que imparten áreas en este Ciclo.

La reunión del primer trimestre será presencial. En el segundo y tercer trimestre se enviará la información a las familias a través del correo electrónico.

Durante el curso 2022/2023 se realizarán tres reuniones generales de familias.

En la primera reunión se tratarán los siguientes aspectos:

- ❑ Funcionamiento general del centro: normas de convivencia, horarios, visitas de padres, participación de los padres en el centro...
- ❑ Protocolo de control de entrada, permanencia y salida del centro. Acceso a las familias y/o personal ajeno al mismo.
- ❑ Objetivos del Ciclo
- ❑ Metodología.
- ❑ Evaluación del alumnado.
- ❑ Criterios de calificación.
- ❑ Hábitos de estudio.
- ❑ Colaboración familia/colegio.
- ❑ Deberes

En la segunda reunión se informará a los padres del cumplimiento o variaciones de los objetivos previstos en el PCC y de la marcha general del curso escolar, así como de cuantos temas sean relevantes.

En la tercera reunión se efectuará un balance del curso y se informará sobre los criterios de promoción de los alumnos.

Al margen de estas tres reuniones generales, se realizarán, los lunes entrevistas individuales con padres.

Si fuera necesario se podría alterar este horario para facilitar las reuniones con algunos padres que por motivos justificados no puedan asistir en las horas marcadas. En dichas reuniones se informará a los padres sobre la evolución escolar de sus hijos.

Al final de cada trimestre se entregará a los padres un boletín de información escolar de sus hijos. Así mismo, comprobarán periódicamente los resultados escolares por los trabajos y materiales que los niños lleven a casa corregidos y supervisados por los profesores.

Los padres de alumnos con N.E.E. podrán realizar entrevistas conjuntas con todos los componentes del equipo que atienden a sus hijos: tutor, logopeda, apoyo, cuidadora. De esta forma obtendrán una información más completa y detallada sobre los mismos.

Coordinación con otros ciclos y equipos:

❑ **Coordinación con otros Ciclos:**

Coincidiendo con el final o principios de curso, se realizarán entrevistas individuales con los tutores de final de etapa de E. Infantil y los del 2º ciclo de E. Primaria, con el fin de intercambiar información, lo más detallada posible de cada alumno en particular.

Las pruebas de exploración inicial que se pasarán a los niños estarán en consonancia con los indicadores de evaluación final de la etapa de E. Infantil.

A los profesores de 2º ciclo de E. Primaria se les facilitará información detallada oral y escrita (evaluaciones iniciales, boletines de seguimientos, informes finales...) de cada alumno y de su evolución desde su incorporación al primer ciclo de E. Primaria.

Coordinación con el equipo de Integración:

La coordinación con el equipo de integración comienza a principios de curso para elaborar conjuntamente las adaptaciones curriculares pertinentes, valorar los materiales curriculares, determinar el tipo de apoyo (dentro o fuera del aula), analizar las necesidades del alumno y el tipo de respuesta más adecuada, etc.

A lo largo del curso se mantendrán reuniones periódicas de coordinación de las tutoras con los profesores de PT y AL para llevar a cabo un seguimiento permanente de la evolución de los alumnos con N.E.E.

En febrero todo el equipo educativo de cada grupo se reunirá con el equipo de integración para realizar una revisión exhaustiva del plan llevado a cabo con cada alumno con N.E.E. y realizar modificaciones si fuera necesario. (Seguimientos de Febrero).

En Junio se llevarán a cabo de nuevo los Seguimientos para valorar y tomar decisiones sobre la conveniencia o no de promoción de estos alumnos y las pautas a seguir para el siguiente curso.

Coordinación con otros equipos:

Cuando se celebren reuniones con equipos específicos como Salud Mental, Servicios Sociales, equipo de auditivos, discapacidad física...en los que se traten temas referidos a los alumnos, consideramos importante que se nos convoque con antelación para poder estar presentes y participar en la medida de lo posible en los acuerdos que se tomen.

Asimismo, el Ciclo participará en aquellas actividades organizadas por el centro u otros organismos que puedan ser interesantes y adecuadas para nuestro alumnado de acuerdo a los protocolos y al plan de contingencia

5.5.3- Segundo Ciclo:

Está formado por los/as siguiente profesores/as:

- Daniel Villar (especialista de Música y tutor 4º B)
- Mª Dolores Martínez (tutora 3º B y coordinadora)
- Nuria Buide (tutora 3º A)
- Isolina Nieto (profesora de inglés)
- Silvia Heres (tutora de 4º A y directora)

- Carmen Ortiz (Lengua Asturiana)
- Reyes Fernández (Primaria)

5.5.3.1- OBJETIVOS

- Elaboración de la P.G.A.
- Normas de inicio de curso.
- Temporalización de unidades.
- Metodología.
- Elaboración pruebas iniciales de curso.
- Adaptación de las programaciones didácticas.
- Evaluación del alumnado y su revisión: indicadores evaluables y porcentajes de los mismos.
- Aportaciones del ciclo para la mejora en la competencia matemática, así como en las técnicas de estudio.
- Programaciones de tercero atendiendo a la nueva legislación.
- Planificación de las reuniones con padres (temas a tratar, fechas...)
- Participación en las actividades complementarias programadas a nivel de centro.
- Organización y pedido de materiales para el ciclo.
- Valoración de los apoyos a alumnos/as con dificultades de aprendizaje.
- Selección de lecturas obligatorias de los niveles y diseño de propuestas de actividades.
- Recogida datos de la asistencia de padres a las visitas tanto generales como individuales para poder colaborar con uno de los objetivos del centro en cuanto a incentivar la participación de las familias en la vida del centro.
- Medidas de prevención y actuaciones para prevenir el absentismo escolar.
- Revisión P.G.A.
- Evaluación del plan de acción tutorial (PAT)
- Valoración de la Convivencia del centro.
- Elaboración de materiales didácticos para las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés. En tercero según la nueva legislación.
- Elaboración y puesta en marcha de proyectos colaborativos.
- Valoración de los materiales curriculares elegidos.
- Seguimiento y revisión vertical de programaciones.
- Elaboración memoria final.
- Realizar coordinación entre el segundo y tercer ciclo en cuanto a objetivos prioritarios y continuidad.

- Elaboración del PEC.

5.5.3.2- FUNCIONAMIENTO Y ACTUACIONES DE LOS NIVELES

Las reuniones del equipo se realizarán los martes con una periodicidad quincenal alternándolas con las reuniones de niveles. Se procurará respetar este calendario, salvo en casos excepcionales.

En las reuniones se elaborará un acta en la que se recogerán las decisiones y acuerdos tomados. Del mismo modo, se elaborará un acta rápida cuando sea preciso informar a la mayor brevedad posible de un tema a la dirección del Centro. Ambas actas se entregarán en la Jefatura de Estudios.

A las reuniones asistirán todos los miembros del equipo de ciclo.

En estas reuniones se tratarán todos los temas planteados desde el equipo directivo, la C.C.P. y también otros de carácter pedagógico, así como los propuestos por el propio equipo de profesores, tendentes a conseguir los objetivos planteados en la P.G.A.

5.5.3.3- PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Se llevarán a cabo los objetivos programados en el PAT del Centro, además, desde los niveles, se trabajará tutoría con el alumnado del grupo-clase diariamente, tratándose en esas sesiones los temas propuestos por Jefatura de Estudios así como otros que se consideren de interés de acuerdo a las necesidades del alumnado. En cada grupo habrá un delegado.

Con respecto a las familias, señalar que se realizarán tres reuniones generales (previa realización de las mismas, el equipo de ciclo se reunirá y consensuará los temas a tratar), una por trimestre además de todas aquellas entrevistas individuales que sean necesarias, bien a demanda del profesorado, como de las familias o del propio alumnado.

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres: Primer trimestre: semana del 26 de septiembre.

Segundo trimestre: a lo largo del mes de enero Tercer trimestre: mes de abril.

Se intentará propiciar un buen nivel de entrevistas individuales, no sólo con los tutores, sino, siempre que se demande, también con los especialistas que inciden en el grupo de alumnos, entrevistas que se realizarán en el horario previsto para tal fin.

Estas entrevistas podrán ser mediante cita anterior del tutor/a o profesor/a especialista o bien solicitadas por la familia, que deberá pedirla con antelación para poder recabar información a todo el equipo docente.

En casos justificados, los tutores alterarán este horario, para facilitar el acceso de todos los padres/madres a la información.

Con los padres de alumnos con necesidades educativas especiales, se procurará que en las reuniones estén los profesores de P.T. y A.L., preparándolas de forma conjunta.

De todo este tipo de visitas se recogerán datos sobre la asistencia y temas tratados y observaciones o acuerdos tomados que serán entregadas en Jefatura de Estudios.

En cuanto al Equipo docente, destacar que se realizarán las reuniones establecidas por parte de Jefatura de Estudios, además de coordinación con el ciclo (quincenal- martes), con los niveles (quincenal-martes), con el profesorado que imparte refuerzos educativos en los grupos, así como con

los especialistas de PT y AL (al menos existirá una reunión trimestral de coordinación, así como los seguimientos de febrero y de junio).

5.5.3.4- TIC-TAC:

Se trabajará la competencia digital en las aulas utilizando herramientas como: la pizarra digital, los iPads, portátiles, ordenadores,

5.5.3.5- PLAN LECTOR:

A lo largo del curso se realizará la revisión del PLEI del ciclo adaptándolo a las necesidades actuales de cada aula.

Se consensuan los títulos de las lecturas a realizar en el aula durante el curso 2022/23.

Desde el área de Lengua extranjera la competencia lectoescritora e investigadora se desarrolla a través de diversas actividades que se llevan a cabo a diario en el aula y que, con modificaciones, tanto en la complejidad de los textos como en las actividades a realizar por el alumnado, tendrán continuidad con las planteadas en el primer ciclo.

- Asimismo las aulas disponen de una pequeña biblioteca con títulos variados. Los libros de la biblioteca podrán formar parte de préstamo, pero siempre en el aula.

5.5.3.6- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante este curso, el apoyo al aprendizaje se organizará siguiendo las directrices de la administración educativa, por niveles, y de acuerdo a los horarios establecidos por el Jefe de Estudios. Se reforzarán las áreas instrumentales. Los grupos serán flexibles, pudiendo incorporarse o dejarlo según la consecución de objetivos. Se elaborará un plan de refuerzo para aquellos alumnos que repitan o tengan algún área pendiente.

Para el alumnado que supera el currículo ordinario del nivel se programarán actividades de ampliación y para aquéllos con mayores dificultades se realiza un programa de actividades de mínimos de nivel.

5.5.3.7- COORDINACION CON OTROS EQUIPOS

Se llevará a cabo, de forma principal, en lo que concierne a los otros ciclos del centro, a través de las reuniones de la C.C.P, reuniones informativas y de claustro.

Para realizar el seguimiento de alumnos/as atendidos por equipos externos al centro (Salud mental, Equipo de motóricos y auditivos, Servicios sociales, ..., los tutores de los distintos niveles recibirán y aportarán información a través de la Unidad de Orientación.

5.5.3.8- PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN

En cada nivel se llevan a cabo las programaciones didácticas, fijando cada unidad didáctica con carácter quincenal o mensual consensuando la temporalización de las mismas y estableciendo los objetivos mínimos a conseguir en cada nivel y área, así como los criterios de evaluación de las áreas y los criterios de promoción de nivel.

Celebraciones escolares

El alumnado del ciclo participará en las actividades organizadas por el centro en torno a diferentes celebraciones y proyectos.

5.5.3.9- OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PROGRAMADAS:

- Actividad de natación escolar promovida por el ayuntamiento de Avilés.
- Salida al MUJA en junio.
- Otras actividades, en caso de que se oferten por parte del ayuntamiento u otras entidades, a lo largo del curso. Priorizaremos la adaptación de las actividades, a las competencias del curso: Foro solidario...

5.5.4- Tercer Ciclo:

1. Composición

Carmen Guadalupe Martínez Muñiz e Isolina Nieto, especialistas de inglés.

Juan Manuel Casado Gayol, tutor de 6º A.

José Luís Vega Álvarez, tutor de 6º B.

Miguel González Fernández, tutor de 5ºA.

Alicia Corral Lozano, tutora de 5ºB. Coordinación

Arantxa González Sastre, especialista de E.F

Daniel Villar, especialista de música.

Carmen Ortiz, maestra de Llingua.

Mª del Rosario Ingelmo, maestra de Religión.

Nuria Isabel Bide, maestra de valores.

Manuel Fernández López, maestro especialista de PT

MªEugenia maestra especialista de AL

2. Objetivos específicos del ciclo.

- Elaborar la programación general anual.
- Programar y realizar proyectos para todo tipo de actividades complementarias y extraescolares.
- Elección de materiales curriculares y otros de uso en el aula.
- Priorizar las necesidades del ciclo.
- Preparar la participación del ciclo en actividades del centro

- Mantener la coordinación con otros ciclos y el acceso a la ESO.

Llegar a acuerdos, consensuando las opiniones de los componentes del ciclo para contribuir a una mejora del aprendizaje de los/as alumnos/as.

- Programar reuniones generales con padres: fechas, temas a tratar.
- Realizar apoyos dentro del ciclo para alumnos con dificultades de aprendizaje.
- Tratar todos aquellos temas propuestos por la dirección y/o Comisión de coordinación pedagógica.
- Organizar las sesiones de evaluación. Ciclo.
- Realizar la programación general de nivel y ciclo y elaborar la memoria final de curso.
- Colaborar con los profesores de P.T y A.L que intervienen en el proceso de aprendizaje de alumnos de este ciclo.
- Incentivar la participación por parte de las familias.
- Mejorar la convivencia en el centro.
- Colaborar en los distintos planes y proyectos elaborados en el centro.

3. Funcionamiento y actuaciones.

Las reuniones de ciclo se realizarán los martes tras las CCP de lo lunes y alternando con las que se llevarán a cabo por niveles, excepto cuando un tema concreto exija una reunión. Procuramos respetar este calendario, salvo en casos excepcionales.

Las reuniones se realizan en la biblioteca del edificio B en el caso de ser presenciales o por TEAMS, en el grupo que se ha hecho a este fin. En las reuniones se elabora un acta en la que recogemos los aspectos tratados. A las reuniones asistimos casi todos los miembros del ciclo.

En estas reuniones se tratarán todos los temas planteados desde el equipo directivo, la C.C.P. y también los propuestos por el propio equipo de profesores del ciclo, de forma que se consigan aportaciones de doble sentido que enriquezcan el debate educativo.

4. Acción tutorial.

Realizaremos todas aquellas acciones que se recogen en el PAT.

Días fijados para las reuniones con el conjunto de los padres y madres:

Primer trimestre: 19 y 26 de septiembre.

Segundo trimestre: 23 y 24 de enero.

Tercer trimestre: 17 y 18 de abril.

Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

Durante este curso 2022/23 y como establece la normativa, se desarrollará un Programa de orientación para el desarrollo de la carrera. Esto supone el diseño y posterior aplicación de una serie de actuaciones que dejen reflejado con evidencias la consecución de las competencias y objetivos señalados en torno al autoconcepto, hábitos de estudio y trabajo, y toma de decisiones. La propuesta desde nuestro centro es el diseño de acciones, dentro de los ciclos en relación a la consecución de estos objetivos, acciones que se recogerán en las reuniones de ciclo y que se desarrollarán interdisciplinariamente. Como se recoge en la circular de inicio de curso la Unidad de orientación, la CCP y las tutorías serán los responsables de materializar dicho programa. En nuestro caso, es el equipo completo del tercer ciclo el que asume este trabajo.

5. El plan lector.

Nos remitimos a lo recogido en el Plan Lector del centro para el tercer ciclo, incluyendo lecturas obligatorias por niveles. Desde el área de Lengua extranjera la competencia lecto-escritora e investigadora se desarrolla a través de diversas actividades que se llevan a cabo a diario en el aula y que con modificaciones tanto en la complejidad de los textos, como en las actividades a realizar por el alumnado son las mismas que se plantean para el segundo ciclo.

6. Tecnologías de la información y comunicación.

Las aulas del tercer ciclo están dotadas con portátiles que han sido asignados al alumnado. En los cursos anteriores se ha desarrollado en nuestro centro un plan o programa de digitalización, que se ha consensuado por todo el centro, en donde se recogen los objetivos y competencias a conseguir a lo largo del ciclo en relación al uso de las nuevas tecnologías y las herramientas que proporciona la consejería dentro del paquete de office 365.

El uso de los diferentes programas estará interrelacionado con diferentes áreas de aprendizaje, siendo en sí mismo un objetivo pero desarrollado transversalmente en las diferentes áreas del currículo.

7. Atención a la diversidad.

Apoyos y refuerzos. Se atenderá dentro del ciclo al alumnado con necesidades de refuerzo educativo, realizando el plan de trabajo individual para aquel alumnado que presente necesidades educativas especiales, tenga materias pendientes o sean alumnado repetidor, tal como se refleja en el apartado de atención a la diversidad, realizándose las reuniones de coordinación programadas o cuando sea necesario entre los tutores.

8. Coordinación con otros ciclos/equipos.

Esta coordinación, de forma general, se realizará a través de la CCP y a requerimiento de cualquier equipo o ciclo.

9. Programación.

Durante este presente curso escolar se realizarán las programaciones relativas a la nueva Ley de Educación en 5º de EP.

Se continuará con las revisiones y la adecuación a las características individuales de cada grupo por cada profesor en las correspondientes programaciones de aula.

La temporalización de unidades se entregará en jefatura de estudios.

Contemplamos las siguientes fechas para sesiones de evaluación

1ª evaluación: 12 y 13 de diciembre

2ª evaluación: 21 y 22 de marzo

3ª evaluación: 12, 13 y 14 de junio

El ciclo participará en todas aquellas actividades organizadas por el centro (fiesta de otoño, día del libro...) así como en el proyecto de centro “El Museín del Poeta”, una propuesta de aprendizaje basado en proyectos para todo el centro, y que se desarrolla como anexo a la PGA, en el apartado de proyectos.

Se contempla la realización de las siguientes actividades complementarias:

- Participación en la semana de la ciencia y la tecnología (Universidad de Oviedo)
- Participación en el foro solidario
- Actividades con la escuela superior de arte
- Realización de salidas y visitas como complemento a las unidades y proyectos programados que se irán adaptando teniendo en cuenta la oferta disponible.
- 19 de mayo Auditorio de Oviedo LINK UP
- Salida de 5º y 6º al karting.
- Senda del oso el 8 de junio con el alumnado de 5º.
- Realización del viaje de estudios con los cursos de 6º al Coto, León, en la primera quincena de Junio.
- Fiesta de graduación para 6º en junio (19 de junio).

6. CONCRECIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS, DE ACUERDO A LA CIRCULAR DE INICIO DE CURSO:

6.1- Plan Integral de Convivencia:

6.1.1- Prevención del acoso escolar

Aprender a convivir es un objetivo prioritario en nuestro centro. Tanto el personal docente como el personal no docente colabora en la consecución de un clima de centro agradable en el que los conflictos sean resueltos de forma pacífica.

Tal y como se especifica en las líneas de actuación del PAT propuestas para cada curso, a lo largo del primer trimestre se realizarán actividades grupales que permitan crear un sentimiento de unidad en el grupo clase.

A través de la CCP se proponen acuerdos para el cumplimiento de las normas de centro y en las

reuniones de Equipos Educativos y Sesiones de Evaluación se establecerá el compromiso de todo el profesorado sobre las normas de funcionamiento del centro.

Desde las diferentes materias se propondrán igualmente actividades cooperativas que favorezcan la unidad del grupo, además de mejorar la competencia social y ciudadana.

Se contemplan además actividades para la convivencia en el grupo, como entrenamiento en solución de conflictos. Siguiendo la LO de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia, debemos promover entre nuestros niños y nuestras niñas la cultura del buen trato. Para ello dedicaremos algunas sesiones a analizar el lenguaje positivo y negativo, así como las conductas que ayudan y las que obstaculizan la convivencia del grupo. Una de estas actividades será “Cuidamos nuestras palabras”, en las que analizamos la forma correcta e incorrecta de dirigirnos a los compañeros y las compañeras. Se incorporan actuaciones para la prevención del acoso a través de las redes sociales, en colaboración con la policía local (Plan Director).

56

Siguiendo las directrices establecidas en la circular del 28 de septiembre de 2022, por la que se modifica el protocolo de acoso y ciberacoso, entendemos el acoso como un comportamiento intencional, que pretende causar daño en la otra persona, que esta no sea capaz de defenderse y que exista repetición de la agresión. Entendemos por ciberacoso aquella conducta de acoso que usa tecnologías digitales como el teléfono móvil, las redes sociales, las plataformas de mensajería u otro tipo de plataformas con el propósito de hacer daño a otra persona a través de una actitud repetitiva y constante de hostilidad y/o humillación de otras personas.

El protocolo establece las siguientes actuaciones ante la observación de conductas que puedan constituir acoso:

- Por parte del profesorado: transmitir a la Dirección del centro.
- Otro miembro de la comunidad educativa: transmitirlo al profesorado más cercano.

El protocolo se aplicará en los casos en los que se tenga conocimiento de observación de conductas que puedan constituir acoso, así como en los casos que exista denuncia policial. Se establecen los siguientes pasos:

Paso 1. Reunión inicial. Decisiones preliminares:

La Directora iniciará el procedimiento que incluye ofrecer información a las familias, constituir el equipo de seguimiento (Directora, Jefe de Estudio, Tutor o tutora, Orientadora y cualquier miembro de la comunidad que pueda aportar información), aplicación de medidas correctoras en su caso y archivo de pruebas en caso de ciberacoso. Si existen evidencias, paso 2.

Paso 2. Ampliación de la información y análisis de esta. Adopción de medidas de urgencia. Valoración del caso.

Recogida de evidencias y puesta en conocimiento del Servicio de Inspección en el plazo máximo de 5 días. En caso necesario se tomarán medidas urgentes de protección a la presunta víctima. Si se concluye que no hay acoso, se tomarán las medidas correctoras y se informará al Servicio de Inspección. En todo caso, se informará a las familias de las medidas adoptadas. En caso de ciberacoso puede ser necesario asesoramiento de la Agencia Española de Protección de Datos o de la Unidad de Investigación Tecnológica o Delitos Telemáticos de las fuerzas de seguridad del Estado.

Paso 3. Plan de actuación en el caso de que se observen evidencias de acoso escolar.

Se comunicará al Servicio de Inspección Educativa. Se tomarán medidas de protección a la víctima, medidas correctoras con el agresor o agresora, actuaciones con las familias del alumnado implicado, actuaciones con los equipos docentes y la Unidad de Orientación, en su caso, colaboraciones externas. Si existen evidencias de hechos delictivos se informará la familia de la víctima del derecho a denuncia y del agresor de las actuaciones legales que competen al centro educativo. En el caso de ciberacoso es necesario informar al Ministerio Fiscal o a los Cuerpos de Seguridad del Estado.

Paso 4. Elaboración el Informe y remisión al Servicio de Inspección.

En un plazo máximo de 15 días desde el inicio del procedimiento, con independencia de que se haya constatado acoso o no.

57

Paso 5. Seguimiento de la situación de acoso o ciberacoso escolar.

Seguimiento sistemático de las medidas adoptadas. Información a las familias implicadas. Si se modifica el plan de actuación se informará a las familias y al Servicio de Inspección. En un plazo de 22 días desde el Plan de Actuación, se remitirá informe de seguimiento al Servicio de Inspección.

Paso 6. Comunicación a otras instancias.

En casos de especial gravedad, se pondrá en conocimiento del Ministerio Fiscal. Cuando se detecte que alguno de los menores esté en situación de desprotección infantil, se informará al Instituto Asturiano de Atención Integral a la Infancia (IAAI) del Principado de Asturias.

ACTUACIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES.

Tanto en Educación Infantil como en Educación Primaria, el aprendizaje de las habilidades sociales se realiza de forma natural en el día a día de las aulas, en la convivencia con los iguales y con los adultos. Se desarrolla la comunicación, la empatía, la solución de pequeños conflictos, etc... Se desarrollan además, tal y como se contempla en las líneas de actuación para los diferentes niveles, actividades de tutoría que enfatizan el aprendizaje de dichas habilidades.

Algunas actividades serán las siguientes: “Unas gafas maravillosas”, en la que, trabajando por parejas, cada alumno imagina cómo ha sido el día del compañero y lo verbaliza. De esta forma se pretende que los alumnos aprendan a ponerse en el lugar del otro.

6.1.2- Prevención de la violencia de género

La violencia de género tiene como base la desigualdad, emocional, social y económica, que, aún hoy y día, existe entre mujeres y hombres. La educación debe tener como objetivo la igualdad de

derechos y condiciones para niñas y niños hoy, mujeres y hombres del futuro. Desde esta perspectiva, creemos que desde un centro de Educación Infantil y Primaria, debemos poner el foco en la coeducación, como prevención de las situaciones que de la desigualdad puedan derivarse.

En nuestro centro entendemos que la perspectiva de género debe estar presente en todas y cada una de nuestras actuaciones, tratamos de ser conscientes de la brecha de género que aún existe. Desde el currículo de las diferentes materias, es necesario dar visibilidad a las mujeres y hacer conscientes al alumnado de que todos y todas tenemos capacidades, formando un autoconcepto y autoestima que permita desarrollarse como personas, independientemente de su género.

No obstante, consideramos necesario aún, realizar actuaciones cuyo objetivo principal es fomentar la igualdad de derechos y oportunidades entre niños y niñas, mujeres y hombres el día de mañana.

Dentro de las líneas de actuación de la acción tutorial para cada curso y etapa, se proponen diferentes actividades apropiadas para diferentes niveles, para implementar desde las tutorías. Cada tutor o tutora seleccionará aquellas que considere adecuadas para su grupo clase. Algunas de estas actividades son las siguientes (disponibles en la carpeta de tutoría y colgadas en la plataforma teams):

1. El rompecabezas de las profesiones (Educación Infantil, primer ciclo).
2. Detectives rastreando huellas de mujeres (segundo ciclo)
3. Mundos de fantasía (Primer y segundo ciclo)
4. “La publicidad me consume”. Segundo y tercer ciclo. Trabajando en torno a catálogos de juguetes, se podría realizar algún análisis y propuesta de contrapublicidad sencilla, por ejemplo en forma de foto en el aula, con Educación Infantil y primer ciclo.
5. En portada (tercer ciclo)
6. ¿Qué me cuenta este cuento? (todos los ciclos)
7. Mujeres, mitos y matemáticas (primer y segundo ciclo)
8. De ellas y de ellos (segundo y tercer ciclo)
9. Mujeres matemáticas (tercer ciclo)
10. Las profesiones prohibidas (segundo y tercer ciclo)
11. “Carta de una madre”. Tercer ciclo.
12. “Veo-veo”. Educación infantil y Primaria.
13. “En nuestra clase cabemos todas y todos”. Educación Infantil y Primaria.
14. “Dinámica: la silla roja”. Educación Infantil y Primaria
15. “Tres historias: conozco a Malala”. Educación Infantil y Primaria.
16. “Yo soy Malala”. Educación Primaria

En nuestro centro funcionan desde hace varios cursos las bibliotecas de aula coeducativas, con libros adaptados a las diferentes etapas evolutivas de los niños y niñas, que tratan temas de igualdad de género. Algunos de estos libros son los siguientes:

- Daniela Pirata (Educación Infantil)
- Ricitos de oso (Educación Infantil)
- Cuentos al revés (Educación Infantil)
- La princesa que quería escribir (Educación Infantil)
- Colección pequeña y grande (Primer ciclo)
- La canción de Lúa (primer ciclo)
- Juana sin miedo (primer ciclo)
- ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? (primer ciclo y Educación infantil)
- El lápiz mágico de Malala (primer ciclo y Educación Infantil)
- Colección Érase dos veces (Segundo ciclo).
- Cuando las niñas vuelan alto (Segundo ciclo)
- Matilda (Segundo y tercer ciclo)

- Las chicas son de ciencia (Segundo ciclo)
- Las chicas son guerras (Segundo ciclo)
- Colección Miranda (Tercer ciclo)
- 101 grandes mujeres de la historia (tercer ciclo)
- Mujeres de ciencia (tercer ciclo)
- La enciclopedia de las chicas perla (tercer ciclo)

Ligadas a estas actuaciones están las que fomentan las vocaciones steam en las alumnas, desarrolladas en el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera de este documento.

6.2- Plan de Orientación Educativa y Profesional

6.2.1- Planes y programas:

6.2.1.1- Plan de contingencia y medidas de prevención COVID

DOCUMENTO COMO ANEXO I

6.2.1.2- Programa de prevención del abandono escolar

El Programa de prevención del abandono escolar del centro especifica las actuaciones tanto de los tutores como de los demás agentes implicados.

Objetivos del Centro relacionados con el abandono escolar temprano:

- Modificar la conducta absentista para garantizar la asistencia regular del alumno/a al Centro.
- Detectar problemáticas socio-familiares no manifiestas, haciendo seguimiento desde la tutoría y desde la Unidad de Orientación. En caso necesario, hacer la oportuna derivación a los Servicios Sociales para la resolución del problema.
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza/aprendizaje de las hijas e hijos. Ofrecer la posibilidad de participar en el refuerzo educativo en horario de tarde (PROA PLUS) en el caso de familias vulnerables.
- Acompañamiento de familias vulnerables: establecer con las familias posibles soluciones al problema, movilizandolos recursos familiares que contribuyan a superar la situación.
- Operar de manera conjunta y coordinada con otros servicios tomando las medidas oportunas.
- Sensibilizar a las familias sobre el problema y la repercusión del absentismo escolar.

Protocolo de actuación

El Tutor/a llevará el control de las faltas de asistencia o puntualidad de sus alumnos/as y cuando el nivel de absentismo alcance el 20% o más de un mes y/o las faltas de puntualidad, entendiéndose como tales las que exceden en diez minutos de la hora habitual de llegada al Centro, y tras intentar contactar con la familia, emitirá la comunicación pertinente al Equipo directivo aportando las informaciones que disponga sobre su alumno/a.

En los primeros días lectivos del mes siguiente al de las ausencias injustificadas y/o faltas de puntualidad, mantendrá una reunión con la familia recordándoles la obligación de asistencia y puntualidad al Centro e informando de los pasos a seguir si estas conductas persisten.

En caso de no respuesta, primeramente, la Jefa de Estudios, una vez analizadas las ausencias y los porcentajes de las mismas, intentará hablar con la familia, de no obtener una respuesta favorable, el

Equipo Directivo solicitará la intervención de la Unidad de Orientación en los casos detectados, adjuntando las correspondientes hojas de control de absentismo de los tutores/as.

La Orientadora, intentará contactar con las familias, desarrollando la estrategia de intervención correspondiente en cada caso. De no ser posible ese contacto, pondrá los hechos en conocimiento de los Servicios Sociales Municipales.

La Unidad de Orientación, en el tiempo que duren todos estos trámites, mantendrá al menos una reunión mensual con el Equipo Directivo y con los tutores/as afectados.

Siguiendo las instrucciones de inicio de curso, con la finalidad de intervenir con diligencia ante posibles casos de absentismo, se comunicará a los Servicios Sociales las siguientes situaciones:

- Cuando el tutor o tutora legales notifiquen el traslado a otro país y, por tanto, cause baja en el centro, y se observen causas de privación social, el centro comunicará a los Servicios Sociales esta circunstancia por si procediera comprobar que se ha producido el traslado y no se trata de un caso de absentismo.

- Cuando se comunique al centro educativo un traslado a otra Comunidad Autónoma si, transcurridos 15 días hábiles desde la notificación y con ausencia del alumno o de la alumna, no se hubiera recibido petición de documentación para formalizar la matrícula en otro centro.

Consideramos que las actuaciones implementadas en el marco del PROA PLUS que se desarrolla en el centro desde el curso pasado, desde el que se persigue mejorar la participación del alumnado vulnerable en su propio aprendizaje, contribuyen en buena medida a evitar el abandono escolar.

6.2.1.3- Plan de Orientación Educativa y Profesional: programas de atención a la diversidad, acción tutorial y orientación para el desarrollo de la carrera:

A- Programa de Atención a la Diversidad

El programa pretende dar respuesta a las necesidades de todo el alumnado, prioritariamente a las NEE, NEAE, alumnado en situación de vulnerabilidad, alumnado repetidor, alumno/a con áreas pendientes, incorporación tardía...

Es necesario tener en cuenta que es un programa flexible, que se adaptará a las necesidades que surjan a lo largo del curso, y que fruto de las valoraciones realizadas y los seguimientos, el alumnado puede variar.

Se priorizarán medidas de apoyo de carácter inclusivo, con planteamientos de trabajo cooperativo, por proyectos, agrupamientos flexibles por nivel, apoyos educativos dentro del aula. Los tutores y tutoras elaborarán planes de refuerzo, siguiendo el modelo propuesto por la Consejería para alumnado repetidor, con materias pendientes y en situación de vulnerabilidad.

OBJETIVOS

4. Continuar con el desarrollo de los Planes de Trabajo Individualizados de los alumnos y alumnas con necesidades educativas. Este curso, siguiendo las instrucciones de inicio de curso, los apoyos se llevarán a cabo dentro del aula, salvo aquellos casos en los que se requiere llevar a cabo programas que no se pueden implementar en el grupo clase.
5. Colaborar con los tutores en el desarrollo de la atención al alumnado de NEAE estableciendo coordinaciones dentro del horario de obligada permanencia.
6. Colaborar con las familias, llevando a cabo programas pautados que se centrarán en el desarrollo de la autonomía personal y social y en la adquisición de hábitos básicos. Controlando desde nuestro ámbito el absentismo, notificando al equipo directivo el mismo, para poner en conocimiento de los servicios sociales si alcanzase el número de faltas señalado a tal efecto.
7. Colaborar en la respuesta educativa al alumnado vulnerable en situación de actividad lectiva no presencial.
8. Colaborar en la detección temprana de dificultades.
9. Atender a las demandas de valoración, realizando las evaluaciones psicopedagógicas pertinentes, así como las prescriptivas.

61

INTERVENCIÓN DE LA ORIENTADORA

- Evaluación psicopedagógica del alumnado y propuesta de medidas educativas.

Teniendo en cuenta las instrucciones de marzo de 2022 para los Servicios de Orientación educativa, la evaluación psicopedagógica se iniciará a partir de las necesidades detectadas por el equipo docente o por la familia. Cuando la solicitud la curse la familia o representantes legales, lo realizará mediante escrito de petición debidamente cumplimentado, la dirección del centro dará traslado al equipo docente, en su caso, para cumplimentar la solicitud correspondiente. El Equipo directivo comunicará al profesorado de orientación educativa las solicitudes, y de forma conjunta, las priorizarán y planificarán. La evaluación psicopedagógica, se centrará en la identificación de las necesidades educativas específicas y en las medidas de atención educativa precisas para dar respuesta a dichas necesidades formulando propuesta de recursos materiales y/o humanos para la aplicación de dichas medidas respetando el principio de inclusión educativa del alumno o alumna.

A lo largo del curso se atenderá a las demandas de valoración que surjan, preferiblemente en el primer trimestre para poder dar respuesta a las necesidades. Asimismo se realizarán las revisiones de los informes que sea necesario, con el fin de ajustar la respuesta educativa a la evolución del alumnado.

Este curso es necesario realizar 6 dictámenes prescriptivos por cambio de etapa, 2 de Infantil a Primaria, y 4 de Primaria a Secundaria que se realizarán en el segundo trimestre.

En el tercer trimestre se realizarán las evaluaciones del alumnado con informe de necesidades específicas de apoyo educativo (2) que pasa al IES.

- Colaboración con el profesorado

Informar a los docentes acerca de las características y necesidades que presenta su alumnado.

Orientar en las posibles medidas, actuaciones y recursos a planificar para la superación de las dificultades que puedan presentar.

Asesorarles en materia de metodología didáctica y programación. De acuerdo con las directrices establecidas en la normativa.

- Atención a las familias.

Siempre que sea posible se realizarán entrevistas conjuntas con los profesionales que trabajan con sus hijos. Se atenderá individualmente a las familias que precisen pautas de actuación e información para el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

-Atención al alumnado.

En colaboración con los tutores y tutoras, se realiza seguimiento e intervención en situaciones de vulnerabilidad por diferentes motivos.

Estas actuaciones se llevarán a cabo adaptándonos a la situación sanitaria en la que nos encontremos. Salvo las evaluaciones psicopedagógicas, que se realizarán siempre de manera presencial, el resto de actuaciones se adaptarán a la vía telemática en caso necesario (correo electrónico, teams,...). En caso de no presencialidad, se hará especial seguimiento de las familias en situación de vulnerabilidad, colaborando con entidades externas que trabajen con ellas.

62

INTERVENCIÓN DE PTs Y ALs CON ACNEE y ACNEAE

Número y tipología del alumnado en función de sus necesidades educativas a incluir en el programa para el curso:

Durante este curso, y hasta este momento, se atenderán un total de 37 alumnos/as.

De ellos/as, 17 alumnos/as con n.e.a.e.

Hay 20 alumnos /as que presentan n.e.e., 9 de estos requieren auxiliar educadora y 2 mediador comunicativo.

En resumen, hay 32 alumnos y alumnas que requieren apoyo de PT, según se recoge en sus informes, 1 de ellos requiere intensividad en los apoyos, y 33 AL.

En cuanto a la tipología: 5 presentan nee asociadas a TEA, 2 presentan discapacidad auditiva, 1 trastorno grave de la comunicación y del lenguaje, 3 asociadas a trastorno del desarrollo, 9 asociadas a discapacidad psíquica leve.

En cuanto a neae, hay 3 niños y niñas con dificultades del lenguaje, 9 niños y niñas con dificultades de aprendizaje, 1 niña con neae asociadas a incorporación tardía, 1 niña asociadas a condiciones personales y de historia escolar , 1 niña asociadas a situación de vulnerabilidad socioeducativa y 2 niños con altas capacidades.

Alumnado incluido en el Programa de Atención a la diversidad

Nº de Alumnos/as	Educación Infantil			Educación Primaria						TOTAL
	Segundo Ciclo			Primer Ciclo		Segundo Ciclo		Tercer Ciclo		
	3 añ	4 añ	5 añ	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
ACNEE	0	1	2	0	2	3	5	3	4	20

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

ACNEAE	1	0	2	1	4	6	0	1	2	16
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo				1			1	4	4	10

Recursos personales de los que dispone el centro con disponibilidad horaria para dedicar al programa:

Para llevar a cabo el P.A.D. durante el curso 2022/2023 el C.P. Poeta Juan Ochoa cuenta con tres profesores/as especialistas en Pedagogía Terapéutica (una de ellas a media jornada), dos maestras especialistas de Audición y Lenguaje (una de ellas a media jornada) y una orientadora. Así como, todo el profesorado del centro (tutores/as y especialistas), en tanto que dan respuesta a toda la diversidad del alumnado. El centro ha sufrido un recorte de una PT y una AL, reforzándose posteriormente con media plaza de cada especialidad. En el caso de AL, con una jornada y media, resulta imposible atender a todas las necesidades del centro de manera adecuada, puesto que se escolarizan 5 niños con TEA, 3 con trastorno de desarrollo y 2 con discapacidad auditiva, que precisan atención muy específica para desarrollar sus capacidades comunicativas y lingüísticas.

En cuanto a personal no docente implicado en la atención a la diversidad: dos Auxiliares Educadoras (una de ellas sólo asiste durante dos días al centro) y 1 Mediador Comunicativo (30 horas).

Este curso, siguiendo las instrucciones de inicio de curso los apoyos se realizarán dentro del aula, salvo casos excepcionales y sólo si el análisis del contexto lo requiere.

Las funciones del profesorado de P.T. y A.L. se recogen del R.D. 28.04.95:

- * El alumnado con necesidades educativas especiales serán atendidos siempre y cuando esté fundamentado en su informe psicopedagógico.
- * El profesorado de P.T. y A.L. y la orientadora del centro colaborará y asesorará a los/as tutores/as en la realización, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares individuales pertinentes para ayudar a estos alumnos a progresar en el logro de los objetivos educativos, teniendo en cuenta la cantidad de alumnos y la disponibilidad de horario para este tipo de funciones.

Metodología:

Se partirá de la valoración psicopedagógica de la orientadora del centro, así como de una valoración pedagógica inicial de cada alumno/a a partir de la cual se elaborará un plan de actuación conjunto entre los tutores/as, el profesorado de apoyo y las AEs, considerándose necesario establecer un tiempo fijo de reunión. El esquema de trabajo será el siguiente:

El trabajo de PTs y Als se realizará en función de las programaciones de los diferentes ciclos y de las necesidades educativas del alumnado.

Nuestra aportación consiste en la puesta en marcha de estrategias de aprendizaje, técnicas sustitutorias o alternativas, para lograr que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo alcance su desarrollo máximo en función de sus potencialidades.

Teniendo en cuenta que prácticamente la totalidad del horario en el centro se dedica a atención directa

del alumnado y asistencia a reuniones, resulta muy complicado disponer de tiempo para elaborar los materiales necesarios para el adecuado desarrollo de nuestras funciones, así como para la coordinación con el profesorado.

Las actuaciones de PT y AL ante los diferentes escenarios que nos podemos encontrar este curso, son las siguientes:

1. Alumnado que está en casa enfermo: se colaborará con los tutores y tutoras en la preparación de materiales para enviar a las familias, siempre que las condiciones del niño o niña sean lo suficientemente buenas para realizar tareas y la familia lo requiera, o se acordará conexión por teams con los tutores y tutoras.
2. Confinamiento: se seguirá el procedimiento de actuación descrito en el punto 1. Durante el periodo de confinamiento se creó un blog para ofrecer recursos a las familias de nuestro centro: <https://orientadospoeta.blogspot.com/>. En él se recogen actividades de las diferentes materias, así como actividades que pretenden facilitar el desarrollo de la inteligencia emocional, de la atención , ... En caso de confinamiento total creemos que puede ser un complemento para nuestros niños y niñas.

64

Se incluye como anexo los horarios de especialistas de PT y AL. La atención individual y en pequeño grupo será necesaria para trabajar los siguientes aspectos:

- Terapia auditivo verbal.
- Teoría de la mente.
- Entrenamiento de funciones ejecutivas.
- Desarrollo de prerrequisitos de aprendizaje.
- Mejora de la articulación en el lenguaje oral.
- Desarrollo de habilidades metafonológicas que faciliten la adquisición y consolidación del proceso lectoescritor.
- Anticipación de contenidos.

INTERVENCIÓN DE LAS AUXILIARES EDUCADORAS

Objetivos:

- Favorecer hábitos de independencia en el aseo e higiene personal.
- Inicio y seguimiento de programas de control de esfínteres, con el alumnado que lo precise.
- Utilizar las técnicas necesarias para la adquisición de hábitos y destrezas alimentarias.
- Crear un clima de respeto y colaboración en el que, el alumnado consciente de sus limitaciones y de las de los demás, desarrollen al máximo sus capacidades.
- Favorecer la inclusión de este alumnado tanto en el contexto escolar, como en todas las actividades programadas por el centro.
- Fomentar la independencia y normalización en los desplazamientos.
- Inculcar hábitos de responsabilidad en colaboración con los profesores.

- Colaborar en el desarrollo de programas para el control de conducta.
- Realizar un seguimiento y evaluación de la labor desarrollada.

Funcionamiento:

Este curso el número de alumnos atendidos es de 9, y dos auxiliares, una todos los días de la semana y la otra los miércoles y jueves se trabajarán los objetivos planteados siguiendo siempre los protocolos establecidos para la situación especial debida al COVID.

Se colaborará en la vigilancia de este alumnado durante los periodos de recreo con los niñ@s que se acuerde que la actuación es prioritaria.

En el comedor se trabajarán los objetivos planteados, dependiendo de la organización del mismo por parte de las personas encargadas.

Actividades Extraescolares:

Se colaborará en coordinación con los tutores y tutoras.

Coordinación:

- En relación con los profesores y equipos de Orientación: Se acudirá a las reuniones de la Unidad de Orientación, para la correcta inclusión de este alumnado en el contexto escolar. Y a cualquier otra reunión en la que se estime conveniente.

- En relación con las familias: Mantener el contacto necesario, por las vías previstas para esta situación, para que los objetivos planteados tengan continuidad y efectividad.

En caso de confinamiento, se participará en las reuniones (a través de la plataforma teams, como invitado, al no poseer cuenta de educastur), en las que se traten temas de nuestro interés. Se colaborará en la elaboración de materiales para las familias que fomenten el desarrollo de hábitos de autonomía de nuestro alumnado. Estos materiales se publicitarán en la página web del centro y en el blog de la Unidad de Orientación.

INTERVENCIÓN DEL MEDIADOR COMUNICATIVO

Anexo: Programa de intervención en el centro del ILSE.

Identificación.

Profesional. David González García.

Centro. Colegio Público Poeta Juan Ochoa.

Funciones a desempeñar.

- a) Traducir a la lengua de signos española la exposición del profesorado y las explicaciones de los contenidos curriculares que realiza en las sesiones de clase y en los exámenes.
- b) Traducir la información oral relevante que se produzca en el desarrollo de la clase, de manera que el alumnado sordo pueda seguir las clases con normalidad.
- c) Facilitar la comunicación del alumnado sordo.
- d) Facilitar la comunicación en aquellas otras situaciones de carácter académico en las que el profesorado y demás personal del centro o el propio alumno/a lo requieran.
- e) Preparar los materiales y los elementos oportunos para el desarrollo del trabajo.
- f) Coordinarse con el equipo docente.
- g) Mantener relaciones fluidas con el alumnado atendido y con sus familias, con el equipo docente y con otros profesionales.

Líneas de actuación.

Grupos en los que atiende.

3º de Primaria.

4º de Primaria

Listado del alumnado.

Y. D. G. 8 años. 3º de Educación Primaria.

N. D. G. 10 años. 4º de Educación Primaria

Objetivos específicos.

Y. D. G.

- ✓ Profundizar en el conocimiento y uso de la LSE y, a través de ella, facilitar la adquisición de la lengua oral. Se trabajará, junto con la AL y el PT, un vocabulario específico previamente pactado.
- ✓ Posibilitar la comunicación del alumno con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.
- ✓ Colaborar en la elaboración y adaptación de materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española y de los contenidos curriculares.

Para lograr estos objetivos se destinarán 15 horas semanales de atención: 13 de atención en el aula;

una para la preparación/adaptación de materiales y una para coordinarse con el equipo docente.

N. D. G.

- ✓ Facilitar, a través de la LSE, el acceso al currículo y a los contenidos impartidos.
- ✓ Posibilitar la comunicación de la alumna con el profesorado y con el resto del alumnado para facilitar la adquisición de los contenidos impartidos y su integración en el grupo.
- ✓ Colaborar en la elaboración y adaptación de materiales que faciliten la enseñanza y el aprendizaje de la Lengua de Signos Española y de los contenidos curriculares.

Para lograr estos objetivos se destinarán 15 horas semanales de atención: 12 de atención en el aula; dos para la preparación/adaptación de materiales y una para coordinarse con el equipo docente.

Horario.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 – 10:00	N.D.G.	Y.D.G.	Y.D.G.	N.D.G.	N.D.G.
10:00 – 11:00	Y.D.G.	N.D.G.	N.D.G.	N.D.G.	Y.D.G.
11:00 – 12:00	Y.D.G.	Y.D.G.	N.D.G.	N.D.G.	Y.D.G.
12:30 – 13:15	Y.D.G.	Y.D.G.	N.D.G.	Y.D.G.	Y.D.G.
13:15 – 14:00	N.D.G.	Y.D.G.	Y.D.G.	N.D.G.	N.D.G.
14:00 – 15:00	Coordinación equipo docente	Coordinación equipo docente	Preparación y adaptación materiales	Preparación y adaptación materiales	Preparación y adaptación materiales

COORDINACIONES Y EVALUACIÓN DEL PAD

Cronograma anual con las coordinaciones profesionales previstas:

El desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad del Centro supone el establecimiento de las siguientes coordinaciones:

- Coordinación interna de la Unidad de Orientación del centro: se realizará una reunión quincenal (miércoles a las 13:15). En caso de no presencialidad estas reuniones se realizarán al menos quincenalmente utilizando la plataforma teams. Igualmente PT y AL disponen de la complementaria de los miércoles para coordinar el trabajo a realizar con los alumnos y alumnas comunes.

- Coordinación a través de equipos docentes: los maestros/as de PT y AL y la orientadora asistirán a las reuniones de equipos docentes según calendario establecido por jefatura de estudios. En estas reuniones se tratarán estos temas: elaboración de los PTIs, adopción de medidas compensatorias en el aula, adaptación de materiales, preparación de materiales específicos para cada unidad, seguimientos de las medidas adoptadas con el alumnado de nee, neae y alumnado vulnerable, etc. Estas reuniones se

llevarán a cabo de forma telemática cuando sean en horario de tarde, y de forma presencial cuando sean en horario de exclusiva.

-Coordinación con el Equipo Regional para la atención ANEAE: Se mantendrán coordinaciones puntuales a lo largo del curso, según las necesidades.

-Coordinación con otros servicios comunitarios: Salud Mental, Servicios Sociales, Sanitarios y Atención Temprana del SESPA a través de la orientadora.

Evaluación y seguimiento de estas actuaciones: sesiones, calendario y responsables:

En cuanto al Plan de Atención a la Diversidad:

En las reuniones de equipos docentes se realizarán los ajustes y los cambios oportunos de acuerdo a las necesidades de cada momento.

Seguimientos de mitad y final de curso: en reuniones de la Unidad de Orientación con todo el profesorado del centro, se analizará la evolución del alumnado para tomar las medidas necesarias, en los meses de febrero y junio. En caso de no presencialidad se celebrarán de forma telemática.

Se canalizará a través de la CCP el seguimiento global de este Programa. A final de curso se valorará la idoneidad del mismo por parte de la C.C.P., con las aportaciones recogidas. Se tomarán en cuenta los siguientes indicadores:

- ✓ Grado de aplicación
- ✓ Alumnado (se han incluido todos aquellos que precisaban atención, han conseguido los objetivos propuestos...)
- ✓ Recursos humanos (suficientes, adecuados...)
- ✓ Dinámica con las familias
- ✓ Coordinación de los profesionales implicados
- ✓ Elaboración del informe correspondiente e inclusión en la “Memoria de fin de curso”.
- ✓ Conocimiento por parte del Claustro de Profesores.
- ✓ Punto de partida para el Plan del curso siguiente.

En cuanto al alumnado de NEAE:

Se establecen tres momentos de evaluación que se detallan a continuación:

- Evaluación pedagógica inicial: Que tiene lugar en el momento en que el dictamen de escolarización y el informe del alumno/a llega a nuestro centro. En dicho informe se recogen unas necesidades educativas específicas, y dicha evaluación pedagógica va a determinar o a informar sobre el nivel de competencias del alumno en lo que se refiere al currículum escolar. Coincidiendo con el comienzo de cada curso, PTs y ALs contemplamos la realización de una nueva evaluación inicial, como punto de partida y previo a la elaboración de los documentos de trabajo del alumnado con neae (PTI, programaciones trimestrales)
- Evaluación formativa: La que tiene lugar a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y que modificará el plan de trabajo elaborado para el alumnado o cualquiera de los elementos que forman el currículo (básicos, de acceso, personales, materiales...). Esta evaluación se recoge en un informe que se envía trimestralmente a las familias de niños y niñas con necesidades educativas especiales, con orientaciones para apoyar la labor educativa desde el entorno familiar. Seguimientos de febrero: En horario lectivo y ocupando el menor tiempo posible, la Unidad de Orientación del centro se reúne con todos los profesores (tutores y especialistas) de cada alumno/a

con n.e.a.e. para valorar en cada caso el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se valoran no sólo los niveles curriculares, sino también las relaciones con los compañeros, su actitud ante las tareas, la motivación, la autonomía, la implicación de la familia, etc.

Todos los datos y aportaciones quedan recogidos en una ficha que se traslada al Equipo Directivo y a aquellos servicios que lo demanden (equipos específicos,...)

Es el momento de realizar cambios o adoptar nuevas medidas si fuera necesario. A estos seguimientos también asisten los diferentes Equipos específicos.

- Evaluación final: La cual recoge los objetivos alcanzados por el alumno/a con respecto a su programa, su nivel de competencia curricular así como las necesidades que plantea dicho alumno/a para el próximo curso.
Seguimientos de junio: se sigue el mismo proceso que en los seguimientos de febrero, aunque aquí se valoran resultados finales y necesidades para el curso siguiente.

69

PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO CON INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO:

La acogida del alumnado que se incorpore al Centro de forma tardía, se realizará de acuerdo al Plan de Acogida del centro, adaptando y sistematizando su respuesta educativa.

Teniendo en cuenta la Circular sobre la atención educativa al alumnado con incorporación tardía al Sistema Educativo Español publicada el 22 de junio de 2018, el principal objetivo es garantizar una respuesta educativa de calidad y ajustada a las características personales del alumnado, en función de su diversidad cultural o de otras necesidades de carácter personal, familiar o social. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Promover la educación intercultural del alumnado, independientemente de su origen cultural, lingüístico, étnico o religioso.
- Garantizar la continuidad en el proceso educativo del alumnado.
- Establecer medidas de atención a la diversidad que posibiliten el progreso del alumnado, asegurando la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo.
- Favorecer la coordinación entre los profesionales implicados en la educación de este alumnado, así como con la familia o tutores legales y con asociaciones o instituciones de carácter privado que colaboren en el desarrollo de actuaciones socioeducativas.

Alumnado destinatario: se entiende por alumnado de integración tardía al sistema educativo español, aquel que se incorpora a los centros educativos a partir del segundo curso de Educación Primaria hasta el último de la ESO y que, por proceder de otros países, presenta un desconocimiento de la lengua española o desfases curriculares de importancia debido a escolarizaciones anteriores irregulares o nulas.

Actuaciones de primera acogida: el equipo directivo acogerá a alumnado y familias, para recoger información y decidir sobre los siguientes pasos a seguir. Se incorporarán al grupo clase que corresponda por edad hasta que se pueda realizar la evaluación inicial y tomar decisiones respecto a su escolarización. El tutor o tutora velará porque la acogida del grupo sea satisfactoria.

Medidas específicas de atención a este alumnado. Se decidirán en función de las necesidades

Este curso tenemos un total de diez alumnos de incorporación tardía, tres de ellas con desconocimiento de idioma, por lo que será necesario solicitar intervención de maestro del aula de inmersión lingüística.

ANEXO 2: tabla de actuaciones con el alumnado que requiere medidas de atención a la diversidad

NIVEL	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO	
EIB	1	NEAE	Apoyo especializado PT	3 (1 h)	PT COVID	DC	Apoyo individual	Control de C	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio	
			Apoyo especializado AL	1 (1 h) 1 (45 m)	AL 1	DC	Apoyo individual	Estimulación auditiva Estimulación del lenguaje y comunicación todos los niveles Perrequisitos Desarrollo emocional		
			Orientación					Seguimiento de la evolución.Observación en contextos naturales		
			PT Covid: Concepción Fuertes García AL1: Mª Eugenia Castelo Pérez Orientadora: Raquel Lozano Carrasco							
			DC: Docencia compartida							

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

NIVEL	Nº ALU MNOS	TIPOLO GÍA	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESI ONES	RESPONSA BLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONE S/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIE NTO
EI4	1	NEE	Apoyo especializado PT	1 (1h) 2 (45m)	PT Covid	DC	Apoyo individual	Prerrequisitos de aprendizaje	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Apoyo especializado AL	3	AL Covid	DC	Apoyo individual	Estimulación del lenguaje (todos los niveles)	
			Orientación					Seguimiento de la evolución. Observación en contextos naturales	
			Auxiliar Educadora					Programa de Autonomías e higiene personal	
	1	RO	Tutora				Apoyo individual	Atención individualizada	
			Orientación					Valoración psicopedagógica	
	AL Covid: Claudia Fernández Rodríguez PT Covid: Mª Concepción Fuertes García Orientadora: Raquel Lozano Carrasco Tutora: Susana Álvarez Valderas								
	DC: Docencia compartida APFA:Apoyo fuera del aula								

71

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
EI5	2	NEE	Apoyo especializado PT	2 (1 h) 2 (45m)	PT 1	DC APFA	Apoyo en grupo cooperativo	Motricidad fina Habilidades sociales, intersubjetivas y mentalistas Control de C Prerrequisitos	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y
			Apoyo especializado AL	3 (1 h) 1 (45m)	AL 1	DC APFA	Apoyo en grupo cooperativo	Desarrollo del lenguaje todos los niveles	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

								Habilidades sociales, intersubjetivas y mentalistas	junio
								Control de C	
			Auxiliar educadora					Regulación emocional y de conducta	
							Programa de autonomía		
							Orientadora	Seguimiento de la evolución. Dictámenes de cambio de etapa. Coordinación ADANSI y Servicio Sociales	
	1	NEA	Apoyo especializado PT	2 (1 h)	PT 1	DC grupo	Apoyo en	Prerrequisitos de aprendizaje	
								Motricidad	
			Apoyo especializado AL	2 (1 h) 1 (45m)	AL 1	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Desarrollo del lenguaje todos los niveles	
								Articulación	
	1	NEAE						Seguimiento de la evolución. Informe de cambio de etapa	
Apoyo especializado AL			2 (1h) 1 (45m)	AL 1	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Atención y prerrequisitos		
							Desarro del lenguaje todos los niveles		
						Orientadora	Seguimiento de la evolución. Informe de cambio de etapa		
PT 1: Marta García Lucio AL 1: Mª Eugenia Castelo Pérez Orientadora: Raquel Lozano Carrasco AE: Ana Do Campo Palacio/Cristina Sanz Vecino									
DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula									

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

NIVEL	Nº ALU MNOS	TIPOLO GÍA	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESI ONES	RESPONSA BLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONE S/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIE NTO
1º A	1	NEAE	Apoyo especializado AL	1(45m) 1 (1h)	AL1	DC	Apoyo individual	Desarrollo del lenguaje todos los niveles Apoyo curricular	Reunión Unidad de Orientación quincenal
			Orientadora					Seguimiento de la evolución	
	1	NEAE	RO	3	PROA Tutora 2º	DC individual	Apoyo	Refuerzo curricular Lengua vehicular	Equipos docentes trimestrales
			Orientadora					Seguimiento de la evolución	Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			AL 1: Mª Eugenia Castelo Pérez Tutora 2º : Gloria Carrio Álvarez PROA: Noelia Álvarez Martín Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida						

73

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
2º A	1	NEE	Apoyo especializado AL	2 (45m) 2 (1 h)	AL1	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en grupo cooperativo	Habilidades sociales, intersubjetivas y mentalistas, desarrollo del lenguaje todos los niveles Atención y prerrequisitos Regulación de la C	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales
			Apoyo especializado PT	2 (45m) 2 (1h)	PT1	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en grupo	Hab sociales, intersubjetivas y mentalistas, prerrequisitos y regulación de C	Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación ADANSI	
			Auxiliar Educadora					Regulación emocional y conductual. Programa de autonomía	
	1	NEE	Apoyo especializado PT	2 (1h) 1 (45m)	PT1	DC grupo	Apoyo en	Prerrequisitos, motricidad, refuerzo curricular. ACS	
			Apoyo especializado AL	2 (1h) 1 (45m)	AL1	DC	Apoyo en grupo	Desarrollo del lenguaje todos los niveles ACS	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución	
	3	NEAE	Apoyo especializado PT	2 (1h) 1 ((45m)	PT1	DC	Apoyo en grupo	Prerrequisitos Lectoescritura Autonomía	
			Apoyo especializado AL	2 (1h) 1 (45m)	AL1	DC	Apoyo en grupo	Desarrollo del lenguaje todos los niveles Lectoescritura	
			Refuerzo ordinario	2 (1h) 2 (45 m)	PROA	DC	Apoyo en grupo	Refuerzo curricular	
			Orientadora					Seguimiento. Coordinación entidades externas (UNGA en un caso, SMI en un caso)	
	1	NEAE	Orientadora					Seguimiento de la evolución a lo largo del curso Inteligencia emocional	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

1	RO	Tutora					Inteligencia emocional
		Apoyo de refuerzo ordinario	2 (1h) 2 (45m)	PROA	DC	Apoyo en grupo	Refuerzo curricular
		Orientadora					Seguimiento de la evolución. Orientaciones familiares periódicamente
PT 1: Marta García Lucio AL 1 : Mº Eugenia Castelo Pérez PROA: Noelia Álvarez Martín Orientadora: Raquel Lozano Carrasco AE: Ana Do Campo Palacios / Cristina Sanz Vecino DC: docencia compartida APEA: apoyo fuera del aula							

75

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
3ºA	1	NEE	Apoyo especializado de AL	3 (1h) 1 (45m)	AL 1	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en grupo cooperativo	ACS Desarrollo del lenguaje todos los niveles Terapia auditivo verbal	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Atención especializada PT	2 (1h) 2 (45m)	PT1	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en grupo	ACS Funciones ejecutivas	
			Atención ILSE	7 (1h) 6 (45 m)	ILSE	DC	Apoyo en grupo clase	Traducción a LSE Mediar en la comunicación	
			Orientadora					Seguimiento Coordinación Unidad de Discapacidad Auditiva	
	4	NEAE	Apoyo especializado PT	1 (1h) 2 (45m)	PT1	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Funciones ejecutivas	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

								Refuerzo curricular
			Refuerzo ordinario	3 (1h) 2 (45m)	PROA Orientadora	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Refuerzo curricular
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Revisión de la valoración psicopedagógica en 1 caso
	2	RO	Refuerzo ordinario	1 (1h) 2 (45m)	PROA	DC	Apoyo en grupo clase	Refuerzo curricular
			Orientadora					Seguimiento de la evolución Valoración psicopedagógica en un caso
	PT1: Marta García Lucio AL1: Mª Eugenia Castelo Perez PROA: Noelia Álvarez Martín ILSE: David González García Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula							

76

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
3º B	1	NEE	Apoyo especializado PT	1 (1h) 4 (45m)	PT2	DC	Apoyo dentro del aula	ACS Funciones ejecutivas	Reunión Unidad de Orientación quincenal
			Apoyo especializado AL	1 (1 h) 2 (45m)	AL Covid	DC	Apoyo en grupo cooperativo	ACS Habilidades metalingüísticas Estimulación del lenguaje todos los niveles	Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

			Orientadora					Seguimiento de la evolución	febrero y junio
								Observación contextos naturales	
	1	NEE	Apoyo especializado PT	1 (1 h) 3 (45m)	PT2	DC	Apoyo en grupo clase	ACS	
								Funciones ejecutivas	
								Organización de la tarea	
			Apoyo especializado AL	1 (1h) 2 (45m)	AL Covid	DC	Apoyo en grupo clase	Habilidades metalingüísticas	
								Estimulación del lenguaje todos los niveles	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución	
	2	NEAE	Apoyo especializado PT	1 (1h) 2(45m)	PT2	DC	Apoyo dentro del aula	Funciones ejecutivas	
								Refuerzo curricular	
Apoyo especializado AL			1(1h) 1 (45m)	AL Covid	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Habilidades metalingüísticas		
Refuerzo ordinario			2 (1h)	PROA	DC	Apoyo en grupo cooperativo	Refuerzo curricular		
		Orientadora					Seguimiento de la evolución. Seguimiento periódico familiar y coordinación SMI en un caso		
PT2: Manuel Ángel Fernández López ALCovid: Claudia Fernández Rodríguez PROA: Noelia Álvarez MartínOrientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula									

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
4º A	1	NEE	Apoyo especializado PT	7 (1h) 2 (45m)	PT2	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en pequeño grupo	ACS Funciones ejecutivas Regulación emocional	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Atención especializada AL	2 (45m)	AL Covid	DC APFA	Apoyo en pequeño grupo	ACS Habilidades sociales y comunicativas Pragmática del lenguaje	
			Auxiliar educadora					Programa de autonomías Regulación emocional	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación con SMI. Coordinación con ADANSI. Coordinación Unidad TEA del Equipo regional	
	1	NEE	Apoyo especializado PT	4 (1h) 1(45m) 1	PT2	DC APFA	Apoyo en grupo cooperativo	ACS Desarrollo de prerrequisitos Regulación emocional y conductual	
			Apoyo especializado AL	2 (45m)	AL Covid	DC APFA	Apoyo en grupo cooperativo	ACS Habilidades sociales y comunicativas Pragmática del lenguaje	
			Auxiliar educadora					Programa de higiene personal y autonomías Regulación	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

							emocional y conductual		
			Orientación	3 (45m)	Orientadora	APFA			Programa de habilidades sociales y comunicativas. Coordinación SMI. Coordinación EITAF
	PT2: Manuel Ángel Fernández López AL Covid: Claudia Fernández Rodríguez AE: Ana Isabel Do Campo Palacios /Cristina Sanz Vecino Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula								

79

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
4º B	1	NEE	Apoyo especializado PT	2 (1h) 1 (45m)	PT1	DC APFA	Atención en pequeño grupo	ACS Funciones ejecutivas Conceptos básicos	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales
			Apoyo especializado AL	2 (1h) 1 (45m)	AL1	DC APFA	Atención en pequeño grupo	ACS Desarrollo del lenguaje todos los niveles	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación familiar periódica	
	1	NEE	Apoyo especializado PT	2 (1h)	PT1	DC	Atención en grupo cooperativo	Habilidades sociales, intersubjetivas y mentalistas, funciones ejecutivas, regulación emocional y conductual	Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Atención especializada AL	2 (1h)	AL1	DC	Apoyo grupo cooperativo	Habilidades sociales, intersubjetivas y mentalistas. Regulación emocional y conductual	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

								Unidad TEA del Equipo regional. Coordinación ADANSI
	1	NEE	Apoyo especializado PT	3 (1h) 1 (45m)	PT1	DC APFA	Atención individual Atención en grupo cooperativo	ACS Funciones ejecutivas
			Apoyo especializado AL	1 (1h) 2 (45m)	AL1	DC APFA	Atención individual Atención en grupo cooperativo	ACS Desarrollo del lenguaje todos los niveles Terapia auditivo verbal
			Atención ILSE	8 (1h) 4 (45m)	ILSE		Atención individual en grupo clase	Traducción LSE Mediación en situaciones comunicativas
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación con la Unidad de Discapacidad Auditiva del Equipo Regional
	PT1: Marta García Lucio AL1: Mª Eugenia Castelo Pérez ILSE: David González García Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula							

80

NIVEL	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
5ºA	1	NEE	Apoyo especializado PT	2 (1h) 1(45m)	PT Covid	DC APFA	Apoyo individual Apoyo en grupo cooperativo	ACS Funciones ejecutivas Habilidades sociales y comunicativas Regulación emocional y conductual	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

			Apoyo especializado AL	1 (45m) 1 (1h)	AL Covid	DC APFA	Apoyo individual Apoyo dentro del aula	ACS Teoría de la mente Pragmática del lenguaje Regulación emocional y conductual	de acnee y acnea febrero y junio
			Auxiliar educadora					Programa de autonomías	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación Neuropediatría	
	1	NEE	Apoyo especializado PT	1 (1 h) 1 (45m)	PT Covid	DC	Grupo cooperativo	Funciones ejecutivas Regulación emocional y conductual	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Coordinación con SMI	
	2	NEAE	Refuerzo ordinario	2 (1h)	PROA	DC	Grupo Cooperativo	Refuerzo curricular Inmersión lingüística	
			Apoyo inmersión lingüística					Solicitud tramitada	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución a lo largo del curso	
PT Covid: Concepción Fuertes García AL Covid: Claudia Fernández Rodríguez PROA: Noelia Álvarez Martín Auxiliar Educadora: Ana Isabel Do Campo Palacios /Cristina Sanz Vecino Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida apoyo fuera del aula									

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

NIVEL	Nº ALU MNOS	TIPOLO GÍA	RECURSOS ASIG NADOS	Nº SESI ONES	RESPONSA BLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONE S/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIE NTO	
5ºB	1	NEE	Apoyo especializado PT	3 (1h) 1 (45m)	PT2	DC APFA	Atención individual Atención en grupo cooperativo	ACS Funciones ejecutivas Organización de la tarea	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio	
			Atención especializada AL	2 (1h)	AL1	DC	Atención individual en aula ordinaria	ACS Funciones ejecutivas Desarrollo del lenguaje todos los niveles		
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Observación contextos naturales		
	2	NEAE	Atención PT	1 (1h) 1 (45m)	PT2	DC	Atención grupo cooperativo	Refuerzo curricular		
			Refuerzo Ordinario	1 h	PROA	DC	Atención en grupo cooperativo	Refuerzo curricular. Inmersión lingüística		
			Inmersión lingüística							
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Valoración de necesidades educativas		
	1	NEAE	Orientación					Seguimiento y asesoramiento familiar		
	PT2: Manuel Ángel Fernández López AL1: Mª Eugenia Castelo Pérez PROA: Noelia Álvarez MartínOrientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida									

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

NIVEL	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
6º A	1	NEAE	Atención especializada PT	3 (1h)	PT Covid	DC	Atención en grupo cooperativo	Funciones ejecutivas Refuerzo curricular	Reunión Unidad de Orientación quincenal Equipos docentes trimestrales Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Atención especializada AL	1 h	AL Covid	DC	Atención en grupo cooperativo	Habilidades metalingüísticas Refuerzo curricular	
			Orientadora					Seguimiento. Coordinación con Neuropediatría. Informe cambio de etapa.	
	1	NEAE	Atención especializada PT	3 (1h)	PT Covid	DC	Atención en grupo cooperativo	Refuerzo curricular	
			Orientación					Valoración de necesidades educativas. Informe de cambio de etapaValoración de necesidades	
			PT Covid: Mª Concepción Fuertes García AL Covid: Claudia Fernández Rodríguez Orientadora: Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida						

83

NIVEL GRUPO	Nº ALUMNOS	TIPOLOGÍA	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MEDIDAS APLICADAS	MODALIDAD	ADAPTACIONES/ ACTUACIONES	COORD. Y SEGUIMIENTO
6ºB	2	NEE	Atención especializada PT	3 (1h) 1 (45m)	PT2	DC APFA	Atención en grupo cooperativo	ACS Desarrollo de prerrequisitos	Reunión Unidad de Orientación

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

								de aprendizaje	quincenal
								Funciones ejecutivas	Equipos docentes trimestrales
			Atención especializada AL	1 h	AL Covid	APFA	Atención en grupo cooperativo	ACS Estimulación del lenguaje todos los niveles Habilidades sociales y comunicativas	Seguimientos de acnee y acnea febrero y junio
			Auxiliar Educadora					Programa de autonomías	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Informe por cambio de etapa	
	1	NEE	Atención especializada PT	3 (1h) 1 (45m)	PT2	DC	Apoyo en grupo cooperativo	ACS Funciones ejecutivas Organización del trabajo	
			Atención especializada AL	1 h	AL Covid	APFA	Atención en grupo cooperativo	ACS Pragmática del lenguaje Regulación emocional	
			Orientadora					Seguimiento de la evolución. Dictamen por cambio de etapa. Coordinación con SMI	
	PT2: Manuel Ángel Fernández López AL Covid: Claudia Fernández Rodríguez Auxiliar Educadora: Ana Isabel Do Campo Palacios/Cristina Sanz Vecino Orientadora : Raquel Lozano Carrasco DC: docencia compartida APFA: apoyo fuera del aula								

B- Programa de Acción Tutorial

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS TUTORÍAS

Dentro de la labor orientadora que todo docente desempeña, cobra especial relevancia la figura del tutor, como figura de referencia para alumnado y familias. Siguiendo las instrucciones de inicio de curso, la acción tutorial se refiere al acompañamiento que desde el centro educativo se realiza a todo el alumnado para facilitar su desarrollo personal: intelectual, social, emocional y físico.

Con el desarrollo de este programa se pretende facilitar la consecución de los objetivos de centro, especialmente los relativos a:

- 1- Contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 y a sus objetivos de desarrollo sostenible.
- 2- Seguir avanzando hacia un modelo educativo inclusivo, equitativo y de calidad, que propicie oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4), que dé respuesta a la diversidad del alumnado y que potencie la orientación educativa.
- 3- Promover en los centros docentes, como espacios de relación interpersonal, un clima de convivencia positivo, atento a la necesaria igualdad entre sexos, al respeto a las diferencias *inter pares* y a la prevención de la violencia de género y del acoso escolar, para lo que se contará con la participación de toda la comunidad educativa.
- 4- Potenciar la escuela como el espacio de referencia para los procesos formales de enseñanza–aprendizaje, poniendo el énfasis en el enfoque de una educación saludable y sostenible, la adopción de estilos de vida saludables y de participación con la comunidad en la preservación integral de la salud.
- 5- Reducir los índices de abandono escolar, minorando el absentismo a través de una mejora de la coordinación con otras instituciones, especialmente con los Servicios Sociales.

Cada grupo tiene asignado un tutor o tutora, que coordinará las reuniones de Equipos Docentes y las reuniones de evaluación de su grupo, procurando llegar a acuerdos de actuación comunes para solventar las dificultades que puedan surgir.

Siguiendo lo establecido en la L.O. de protección integral a la infancia y adolescencia frente a la violencia se promocionará el buen trato y la resolución pacífica de conflictos. Asimismo se prestará atención al uso correcto de las tecnologías de la información y la comunicación.

La relación de tutores y sus grupos para este curso es la siguiente:

El 3 A- Begoña Suárez

El 4 A- Susana Álvarez

El 5 A- Vanesa Redondo

1º A- María José Fernández

2º A- Gloria Carrio

3º A- Nuria Buide

3º B- Mª Dolores Martínez

4º A-Silvia Heres

4º B- Daniel Villar

4º A- Mª Dolores Martínez

5º A- Miguel González

5º B- Alicia Corral

6º A- Juan Manuel Casado

6º B- José Luis Vega

Se realizarán reuniones trimestrales para realizar el seguimiento del Programa de Acción Tutorial, en las que participará Jefatura de Estudios y Orientación.

86

Planificación de la evaluación inicial del alumnado y del contexto de aula

Los tutores y tutoras reciben los informes finales del curso pasado, donde se recoge información relativa a los aprendizajes no adquiridos, así como información relevante del proceso de aprendizaje del alumnado. Durante las primeras semanas de curso realizarán evaluaciones iniciales para establecer el punto de partida. En caso necesario se realizarán los programas de refuerzo, según modelos establecido por la consejería para alumnado repetidor, con materias pendientes o con aprendizajes esenciales no adquiridos. Se recoge la información requerida en el registro de información global del grupo, en relación a datos curriculares y de aprendizaje, a datos de comunicación con las familias y se recogen datos relativos a posible brecha digital.

Con toda esta información se facilitará la adaptación a las diferentes situaciones de los niños y niñas, tanto en escenario de presencialidad como semipresencialidad como confinamiento.

Igualmente se identificará al alumnado de no incorporación y se elaborará un plan específico que incluya el seguimiento y comunicación con las familias o con los órganos competentes.

Plan de acogida socioemocional

1. JUSTIFICACIÓN

Hasta no hace muchos años, se pensaba que durante la infancia éramos resistentes y no padecíamos traumas ni enfermedades mentales. Hoy sabemos que no es así; sino que se pueden experimentar traumas que produzcan daños permanentes. Las secuelas y consecuencias de la situación excepcional por la que hemos pasado a causa del COVID 19, son aún desconocidas. No podemos olvidar además, la situación mundial derivada de una guerra cercana y la crisis económica asociada. Es necesario prestar atención a la vulnerabilidad de nuestros niños y niñas, acogiendo, en el más amplio sentido de la palabra, a aquellos y aquellas que se incorporan por primera vez a nuestro centro y /o a nuestro sistema educativo.

Las consecuencias de las diferentes situaciones de vulnerabilidad por la que atraviesan las familias y los niños y niñas, dependerán en gran medida de la percepción que el niño o la niña haga de la situación, si la percibe como insegura, como poco predecible, es probable que desarrolle sentimientos de indefensión y derive en un estrés crónico. Si damos seguridad, en un entorno predecible, se sentirá capaz de afrontar las dificultades y desarrollará capacidad de resiliencia.

En este momento nos toca retomar poco a poco la normalidad de nuestras rutinas, rutinas que algunos

de nuestros niños y niñas aún no han adquirido.

El trauma, pues, no es haber vivido una mala experiencia, trauma psicológico es haber vivido una mala experiencia que ha quedado grabada en nuestra mente como una herida emocional no curada; la persona presentará dificultades para manejar sus sentimientos de forma adecuada.

Sin embargo, las manifestaciones del dolor, la ansiedad y la depresión, son diferentes en niños y niñas que en los adultos, lo que hace, a veces, difícil identificarlas. En el escenario mundial actual, es más necesario que nunca prestar atención al desarrollo de habilidades intra e interpersonales que faciliten la adaptación. Es imprescindible enseñar a identificar las emociones, a manejarlas, favoreciendo el desarrollo de una buena autoestima y capacidad de resiliencia. Necesitamos acompañar de forma segura a nuestros niños y niñas. Algunos indicadores de malestar psicológico a los que debemos prestar atención en la escuela son los siguientes:

87

- Dificultades para procesar el lenguaje, por ejemplo, para seguir instrucciones orales.
- Dificultades en las relaciones sociales.
- Habilidades limitadas en la resolución de problemas.
- Problemas con tareas secuenciales (por ejemplo, para leer y escribir, para pensar críticamente,...)
- Dificultades para prever consecuencias.
- Mostrar poca empatía.
- Dificultades de concentración.
- Dificultad para reconocer emociones y autorregularse.
- Bajo desarrollo de funciones ejecutivas.
- No confiar en adultos ni compañeros.

Es necesario tener en cuenta que las emociones facilitan o dificultan el aprendizaje. La emoción es el pegamento de la memoria. Gracias a la neurociencia sabemos que un estrés crónico debilita las funciones propias de la corteza prefrontal, lo que influye de forma directa en las facultades intelectuales y en las habilidades de aprendizaje. Es necesario acompañar emocionalmente al alumnado, no sólo para que puedan aprender, sino también para que puedan desarrollarse como personas, con adecuadas habilidades inter e intrapersonales.

2. Objetivos

1. Acompañar a nuestros niños y niñas en el inicio de curso, respetando sus emociones, ayudándoles a comprenderlas y manejarlas, prestando atención a las diferentes situaciones personales y familiares que puedan darse.
2. Colaborar con las familias en el afrontamiento de diferentes escenarios que se pueden dar a lo largo del curso, especialmente en situaciones de vulnerabilidad.

3. Actividades a desarrollar con el alumnado:

Necesitamos que los niños y niñas se sientan seguros, aceptados y queridos, siendo parte activa y necesaria del grupo clase. Por ello hemos seleccionado actividades que favorezcan la cohesión grupal, que contribuyan al desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos, que ayuden a identificar y manejar las emociones, que faciliten la cohesión grupal y que favorezcan el proceso de aprendizaje de

los niños y niñas.

Las actividades que se detallan a continuación, serán seleccionadas en función del momento evolutivo, de las características del grupo y de las necesidades que surjan a lo largo del curso. Todas ellas están recogidas en la carpeta de materiales para las tutorías que está a disposición del profesorado. Estarán además disponibles en formato digital en la plataforma teams.

- Para favorecer la cohesión grupal: se proponen actividades a desarrollar con el alumnado, dirigidas a favorecer la cohesión grupal y crear un clima de convivencia positivo. Comenzar el curso con alguna de estas dinámicas puede ayudar a los niños y niñas a sentirse de nuevo parte del grupo. Algunas de estas actividades son las siguientes:

- Nuestra clase.
- Unas gafas maravillosas
- Cuidamos nuestras palabras
- Estrellas para todos y todas
- Dar es la mejor comunicación

- Para la educación emocional: en el marco de la acción tutorial, a lo largo del curso, se proponen actividades enfocadas a mejorar la capacidad de identificar y manejar emociones, como las siguientes:

- ✓ El monstruo de colores.
- ✓ Inside Out
- ✓ Inside Out 2
- ✓ Me pongo en tu lugar
- ✓ Cuatro esquinitas de nada
- ✓ En sus zapatos
- ✓ Dar es la mejor comunicación
- ✓ Ten esperanza
 - Los demás también sienten y se emocionan
 - Detectives de pensamientos
 - Tengo derecho a decir no
 - La técnica de la tortuga

Igualmente, consideramos de vital importancia el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivas, que permitan afrontar las diferentes situaciones sintiéndose competentes y capaces. Proponemos actividades como las siguientes:

- Ficha así soy yo.
- ¡Qué de cosas hago bien!
- Mural así soy yo
- Carné personal
- ¡Adivina quien soy!
- Copas y medallas
- Soy único e irrepetible
- Mi caja especial
- Mi escudo de armas

“Los niños aprenden a tomar decisiones, tomando decisiones, no siguiendo directrices” (Aflie Khon). Por eso creemos que no podemos pasar por alto el entrenamiento en la toma de decisiones. Se

proponen actividades como las siguientes:

- Vámonos de campamento
- Mis metas
- Metas volando
- Vamos de compras
- Mi fiesta de cumpleaños
- Guía para tomar decisiones
- En busca de la solución perdida

- Actividades que contemplen aspectos pedagógicos: Teniendo en cuenta que a lo largo de los tres cursos anteriores los niños y niñas pueden haber pasado por diferentes contextos educativos (confinamiento, enfermedad, presencialidad,...), es necesario realizar una evaluación inicial del alumnado que permita establecer el punto de partida de cada niño, a partir del cual empezaremos a construir nuevos aprendizajes.

89

De cara a retomar a adquirir y reforzar el hábito de trabajo, se proponen las siguientes actividades:

- a. Telegramas
- b. Cuentos encadenados
- c. Viñetas de actitudes y hábitos de estudio
- d. Mi horario de tarde
- e. Cómo sacar las ideas principales
- f. El subrayado
- g. La memoria

- Periodo de adaptación para los niños y niñas que inician 2º ciclo de Educación Infantil: como cada año, los niños y niñas se incorporan de manera progresiva al centro, tanto en relación al tiempo de permanencia en el mismo, como en relación al número de compañeros y compañeras.

4. Actuaciones con las familias:

– Reuniones iniciales: en ellas se informará detalladamente del funcionamiento del colegio, así como de los aspectos más importantes en los que tenemos que trabajar de forma conjunta con las familias.

- Seguimiento: una vez establecido el contacto inicial, a lo largo del curso se realizará el acompañamiento a las familias, identificando situaciones de vulnerabilidad y buscando soluciones. En caso necesario se trabajará de manera coordinada con profesionales sanitarios y de servicios sociales, buscando siempre el bienestar de los niños y las niñas.

- Acompañamiento a familias de nueva incorporación al centro: cuando se produzca alguna nueva incorporación al centro, los tutores y tutoras recogerán la información que resulte relevante. Se establecerá colaboración con la unidad de Orientación cuando sea necesario, con objeto de facilitar la integración en la comunidad educativa.

Igualmente, la tutora de El 3 años realiza entrevistas individuales con todas las familias, para conocer los aspectos relevantes para la educación de sus hijos e hijas. Se ha colgado en la página de Facebook del colegio una presentación con orientaciones para afrontar los primeros días de curso.

5. Evaluación del plan

Este curso supone un reto para adaptarnos de nuevo a la normalidad, teniendo en consideración las situaciones de vulnerabilidad de nuestro alumnado. Por tanto, es necesario aprender en el camino. De la puesta en práctica inicial surgirán nuevas dudas y nuevas necesidades a las que trataremos de responder. Para ello se realizará seguimiento en las reuniones de tutoría, así como en las reuniones de CCP, donde están representados todos los ciclos.

Las familias aportarán información acerca de sus necesidades y valorarán a final de curso la adecuación de las actividades realizadas.

6. Recursos y materiales

Carpeta de tutoría donde se recogen las actividades propuestas

Actividades en formato digital

Registros de recogida de datos familiares

Presentación para familias que inician segundo ciclo de EI

LÍNEAS DE ACTUACIÓN PRIORITARIAS PARA CADA ETAPA, CICLO Y CURSO

Líneas de actuación para Educación Infantil

- Adaptación del alumnado al centro.
- Conocimiento del alumnado. Cohesión de grupo.
- Actividades de coeducación.
- Favorecer el compromiso de la asistencia al centro.
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado. Desarrollo de la resiliencia.
- Favorecer el desarrollo de los ODS
- Colaboración familia centro para alcanzar los objetivos propios de la etapa.
- Programa de transición para el paso a la Educación Primaria.

Líneas de actuación para Educación primaria

Primer ciclo

Primer trimestre

- Conocimiento del alumnado. Cohesión de grupo.
- Potenciar el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos.
- Favorecer un clima de convivencia positivo.

- Actividades de coeducación.
- Favorecer el desarrollo de los ODS

Segundo trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas.
- Iniciar la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: extraer ideas principales.
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado. Desarrollo de la resiliencia
- Desarrollo de vocaciones STEAM en niños y niñas.
- Uso seguro de las TIC

Tercer trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas.
- Aprender a tomar pequeñas decisiones.
- Uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Segundo ciclo

Primer trimestre

- Conocimiento del alumnado. Cohesión de grupo.
- Funcionamiento del grupo: Establecimiento de normas y responsabilidades en el aula.
- Elección de delegado/a
- Actividades de coeducación.
- Potenciar el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos.
- Favorecer un clima de convivencia positivo.
- Desarrollo de los ODS.

Segundo trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas.
- Favorecer la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: extraer ideas principales, planificación del trabajo y el estudio.
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado. Desarrollo de la resiliencia.
- Desarrollo de vocaciones STEAM en niños y niñas.
- Uso seguro de las TIC

Tercer trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas
- Favorecer el aprendizaje de la toma de decisiones.
- Información del banco de libros del centro y sensibilización acerca de su utilidad
- Uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Tercer ciclo

Primer trimestre

- Conocimiento del alumnado. Cohesión de grupo.
- Funcionamiento del grupo: Establecimiento de normas y responsabilidades en el aula.
- Elección de delegado/a.
- Actividades de coeducación.
- Potenciar el desarrollo de un autoconcepto y autoestima positivos.
- Favorecer un clima de convivencia positivo.
- Desarrollo de los ODS.

Segundo trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas.
- Favorecer la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: condiciones de estudio, planificación,...
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado. Desarrollo de la resiliencia.
- Desarrollo de vocaciones STEAM en niños y niñas.
- Uso seguro de las TIC

Tercer trimestre

- Seguimiento del cumplimiento de las normas
- Favorecer el aprendizaje de la toma de decisiones y la resolución de problemas.
- Información del banco de libros del centro y sensibilización acerca de su utilidad.
- Programa de transición para el paso a Secundaria.

C- Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera

Se pretende desarrollar en el alumnado la capacidad para tomar decisiones autónomas, acordes con sus destrezas e intereses, acerca de sí mismos, de su vida y de su futuro.

Esta capacidad de decidir con autonomía y responsabilidad es siempre producto de un aprendizaje que supone una toma de conciencia de las características personales, conocimiento de las alternativas educativas, profesionales y ocupacionales, un conocimiento del entorno laboral y el desarrollo de habilidades y estrategias que permitan manejar toda esa información y elegir con acierto. Estos son los aspectos que vamos a trabajar en este plan. Esta capacidad de decidir está íntimamente relacionada con la competencia emprendedora.

Objetivos:

- ✓ Favorecer en el alumnado el conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto

- ✓ Contribuir al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno
- ✓ Desarrollar en el alumnado la capacidad de toma de decisiones a su nivel
- ✓ Desarrollar hábitos y valores de trabajo
- ✓ Utilizar una metodología que permita servir de autoevaluación al alumnado.
- ✓ Establecer unos mecanismos de transición entre etapas educativas que permitan una adecuada coordinación y transmisión de la información importante del alumnado.

El Programa pretende facilitar la madurez del alumnado y dotarle de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presenten.

Se pretende favorecer el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones autónomas, acordes con sus destrezas e intereses, acerca de sí mismos, de su vida y de su futuro.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AL DESARROLLO DEL AUTOCONCEPTO.

El conocimiento de uno mismo y la aceptación de nuestras características, resulta indispensable, no solo para implicarnos en nuestro proceso de aprendizaje, adaptando los tiempos de estudio a nuestras necesidades, sino sobre todo para elegir adecuadamente, para tomar decisiones acertadas, que nos permitan desarrollarnos plenamente como personas.

En la etapa de Educación Infantil este es un objetivo general para el que se trabaja a lo largo de toda la etapa.

En Educación Primaria, como momento evolutivo en el que se desarrolla más específicamente un autoconcepto y autoestima que van a influir en la motivación hacia el estudio, se hace necesario incidir especialmente en este aspecto. Por ello, decidimos incluir al menos una actividad acerca de este ámbito a lo largo del primer trimestre, en cada nivel. Algunas de estas actividades son las siguientes:

- ✓ “Así soy yo”: se propone para el primer ciclo. Pretende centrar la atención de los niños y niñas en estos aspectos, visualizando gráficamente que todo ello forma parte de su personalidad. El dibujo que queremos que hagan con esta ficha no se refiere a aspectos físicos, con los que se encuentran más familiarizados, sino a otros aspectos tanto o más importantes, en los que a veces no nos fijamos, como asignatura favorita, afición, amistad,...
- ✓ “Mural así soy yo”: se propone para el segundo ciclo. Pretende que visualicen gráficamente aquellos aspectos que forman de su personalidad. Proponemos un mural en el que se refleje que me gusta hacer en el colegio, con los amigos, en casa, sólo.
- ✓ “Dibujo mi escudo”: reflejar en él la principal afición, la cualidad personal de la que se está más orgulloso, algo que te gustaría conseguir y lo mejor que te ha ocurrido en la vida. Con esta actividad estaremos favoreciendo no sólo el conocimiento de uno mismo, sino el de los compañeros entre sí. Se propone para el tercer ciclo.
- ✓ “Soy único e irrepetible”: propuesta para el primer ciclo. Se cuenta el cuento “El mayor tesoro del mundo”, el cual acaba con la conclusión de que lo más maravilloso en el mundo se encuentra en una caja, pero no revela su contenido. Llegados a este punto, se muestra la caja cerrada a los niños/as, advirtiéndoles que es la caja del cuento, y que dentro encontrarán el mayor tesoro del mundo. Cada niño/a, por turnos, irá abriendo la caja, mirando en su interior y volviéndola a cerrar. Al hacerlo, se encontrará con su propio reflejo. A continuación se comenta en gran grupo porqué cada uno de nosotros es el mayor tesoro del mundo. Se anima a los niños y niñas a que reflexionen sobre sus virtudes y defectos.
- ✓ “Mi caja especial”: propuesta para primer ciclo. Cada niño/a pintará y decorará su caja como desee. Posteriormente, se llevarán a casa la caja y les pedirán a sus padres y familiares que les

ayuden a llenarla con elementos importantes en su vida (una foto de bebé, un juguete especial, un libro preferido, etc.). En las sesiones siguientes, los niños irán “presentando” su caja uno a uno, sacando cada objeto y explicando al resto de la clase porqué lo metió.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

Desde el centro se realizan diferentes actividades complementarias que pretenden favorecer el conocimiento del entorno y el conocimiento de algunas profesiones.

Insertada dentro del currículo de diferentes materias, se trabajan las profesiones y sectores laborales.

ACTUACIONES DIRIGIDAS AL DESARROLLO DEL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES.

Dentro del ejercicio de la autonomía, en Educación Infantil este objetivo es trabajado a lo largo de toda la etapa.

En Educación Primaria, además de trabajarse de manera transversal en el ejercicio diario de la enseñanza, consideramos conveniente realizar una actividad desde la tutoría, a lo largo del tercer trimestre, en cada nivel.

Aprender a tomar decisiones resulta indispensable para desenvolvernó en la vida. Para ello hay que aprender a valorar las consecuencias de nuestras acciones y a tomar en consideración diferentes aspectos que van a condicionar el éxito o el fracaso de esa decisión. No es algo que se aprenda de manera espontánea, sino que es fruto de enfrentarnos a múltiples situaciones, en las que nos guiamos en ocasiones por el ensayo y error. Para que esto no sea así, sino el fruto de la valoración de diferentes de

aspectos, se proponen actividades como las siguientes:

- ✓ “Vamos de campamento”: se propone para el primer ciclo Imaginando que van a ir a un campamento, tienen que decidir qué cosas llevarían sabiendo que el espacio es limitado.
- ✓ “Mi fiesta de cumpleaños”: de entre varias posibilidades, deciden qué tres cosas querrían para celebrar una fiesta de cumpleaños.
- ✓ “Dilemas”: se propone para el segundo ciclo. Partiendo de situaciones hipotéticas cercanas a su realidad, se plantean diferentes dilemas. Los resolverán siguiendo una guía de 5 pasos (opciones existentes, cosas buenas de cada opción, cosas malas, elección, valoración posterior).
- ✓ “En busca de la solución perdida”: similar a la actividad anterior, aunque los pasos a seguir son más elaborados.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN PARA EL TRABAJO MEDIANTE EL DESARROLLO DE HÁBITOS Y VALORES DE TRABAJO.

Uno de nuestros objetivos es que los niños y las niñas sean capaces de adquirir las competencias que les permitan ser ciudadanos y ciudadanas activos/as y responsables en nuestra sociedad. Para ello hacemos especial hincapié en el desarrollo de la responsabilidad y en el desarrollo del respeto hacia los demás. Son estas características que les facilitarán el acceso al mundo del trabajo y también les permitirá relacionarse adecuadamente con su entorno, en otras facetas de la vida. Además, desde las materias, se utiliza en muchos casos una metodología cooperativa con la que los alumnos y las alumnas aprenden habilidades de negociación, de relación, que les facilitará el trabajo en equipo el día de mañana.

Consideramos que la adquisición de competencias que permitan desenvolverse con autonomía en el entorno próximo debe fomentarse al menos desde el segundo y tercer ciclo.

Consideramos necesario que en Educación Primaria prestemos especial atención al desarrollo del hábito de trabajo, por lo que realizaremos desde la tutoría una actividad en cada nivel, a lo largo del segundo trimestre, en relación con los hábitos de estudio. Esto se intensificará especialmente en el tercer ciclo tal y como se recoge en el Programa de Acción Tutorial.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA VINCULACIÓN ENTRE LO ACADÉMICO Y PROFESIONAL PARA GENERAR MAYOR MOTIVACIÓN Y RENDIMIENTO.

Muchas veces los niños y las niñas encuentran que el mundo académico y el mundo laboral son dos mundos inconexos, dos universos absolutamente diferentes. Sin embargo, las aficiones y aptitudes que desarrollen hoy pueden ser la base de las acciones que realicen en su trabajo el día de mañana. Desde las materias se procurará que perciban esta relación. En este sentido, las actividades propuestas para el conocimiento de sí mismo, de sus aptitudes, intereses, se relaciona también con profesiones que requieren estas aptitudes e intereses.

ACTUACIONES DIRIGIDAS ESPECÍFICAMENTE AL FOMENTO DE VOCACIONES STEAM PARA LAS ALUMNAS

STEAM son las siglas que identifican a las disciplinas Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics, es decir, ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas. Tradicionalmente, el foco de esos ámbitos científicos y tecnológicos se centraban en el STEM, si bien desde hace unos años encontramos la tendencia de incorporar el arte para generar innovación y creatividad a los procesos.

Si hablamos de vocaciones STEAM, está claro que todavía hay un déficit más amplio en estas vocaciones entre las chicas. El fomento de las vocaciones entre las chicas debe comenzar cuando son muy jóvenes, ya que los estereotipos entre niños y niñas aparecen a edades tempranas. En la Educación Infantil y Primaria debemos prestar atención a la identidad de género y a la creación de estereotipos que van a influir posteriormente en el proyecto de vida de niños y niñas.

Para romper estos estereotipos, es necesario incluir una perspectiva de género en la enseñanza de las diferentes áreas, mostrando, por ejemplo, mujeres que han desarrollado profesiones steam a lo largo de la historia.

Contemplamos además como objetivos para el curso escolar, continuar con el Plan de mejora de la competencia matemática, que está dando los primeros resultados, según observamos en el análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica de pasados cursos. Este plan se lleva a cabo en todos los niveles de Educación Primaria.

Se contempla también como objetivo de centro, el uso de las TIC/TAC desde las diferentes materias, por lo que alumnos y alumnas se familiarizan desde los tres años, con las tecnologías. Estamos en proceso de creación del Aula del Futuro (PROA PLUS), que será utilizada por todo el alumnado del centro. Igualmente contamos con minis para uso del tercer ciclo y tablets para uso del resto de alumnado. El plan de digitalización del centro detalla los contenidos a trabajar en los diferentes niveles.

Otro objetivo prioritario para el curso, es el uso del laboratorio de ciencias, donde los niños y las niñas podrán familiarizarse con estas disciplinas de una forma lúdica, basada en el aprender haciendo.

“El Museín del Poeta””, desde el que se trabajarán diversos contenidos a través del arte. Los trabajos realizados por los diferentes cursos se expondrán para que toda la comunidad educativa pueda verlos. De esta forma se consigue un producto final colaborativo en el que todo el centro participa.

Ligadas a estas actuaciones están las recogidas anteriormente en relación a la coeducación en los diferentes niveles.

TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

Durante el proceso de aprendizaje del alumnado, se hace necesario prestar especial atención a aquellos momentos que supongan la incorporación a nuevas situaciones dentro del sistema educativo. Dichas situaciones implican un cambio de etapa educativa y/o cambio de centro, de grupo de compañeros y compañeras o, incluso, de contexto ambiental. Son situaciones en las que es necesario prever mecanismos que faciliten la continuidad de forma que los alumnos/as que intervienen en este proceso lo vivencien como algo progresivo y continuado.

Los profesionales del ámbito educativo deben ejercer un papel facilitador y orientador y coordinar acciones, para que la transición a etapas sucesivas o el inicio de la misma no suponga un periodo excesivo de dificultades, adaptación a nuevas situaciones, que pudieran afectar negativamente a su evolución personal e integración social.

Con este propósito se diseñan actividades cuya finalidad se circunscribe en el Programa de transición tratando de:

- ✓ Facilitar la adaptación al contexto escolar del alumnado
- ✓ Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que faciliten la adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa.

De otra parte, poner en práctica determinadas actuaciones, para que dicha transición sea progresiva y secuenciada, requiere la necesidad de implicación de todos los miembros de la comunidad educativa. Es por ello que se dirigen tanto al alumnado, familias como profesorado.

Objetivos

- Proporcionar la respuesta educativa adecuada al alumnado con Necesidad Específica de Apoyo educativo ante el cambio de etapa.
- Facilitar la información del alumnado al siguiente equipo educativo

- Ofrecer información tanto al alumnado como a las familias sobre los cambios que se pueden producir en la nueva etapa.
- Ofrecer oportunidades de contacto con la nueva etapa en los momentos previos al cambio.
- Establecer mecanismos de coordinación metodológica y curricular que permita que las transiciones sean graduales.

Actuaciones

Respecto al Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.

- Se realizará una evaluación psicopedagógica del alumnado que presente nee/neae y se prevea que precisará medidas de atención a la diversidad tanto para primaria como para secundaria.
- El equipo educativo colaborará en el proceso de recogida de información, registros de competencia curricular, motivación y estilo de aprendizaje.
- La orientadora elaborará los informes psicopedagógicos reflejando las características personales y educativas del alumno, las medidas propuestas y orientaciones. Igualmente tramitará los Dictámenes de Escolarización en la Consejería en el segundo trimestre.
- Se realizarán entrevistas con las familias de este alumnado para informarles del proceso, explicarles el contenido del informe y las propuestas de atención a la diversidad. En el caso de cambio de modalidad, se acompañará en la visita al centro propuesto (siempre que sea posible), tratando de que tengan la máxima información posible en tan importante decisión.

97

COORDINACIÓN PRIMARIA-SECUNDARIA

- Transmisión de información
 - Recogida de información en las sesiones finales de evaluación y en los seguimientos del alumnado acneae, para trasladar al IES.
 - Reuniones en junio con el IES, tutores y jefatura de Estudios del IES.
 - Reunión en junio para trasladar la información de este alumnado de NEAE a la que asiste profesorado de la unidad de orientación por parte del centro, y profesorado del departamento de orientación y jefatura de estudios por parte del IES.
- Información sobre la nueva etapa para alumnado y familias.
 - Desde las tutorías se plantearán actividades sobre el cambio de etapa y que faciliten la transición.
 - Si la situación sanitaria lo permite se realizará visita al IES con el alumnado para que conozcan los nuevos espacios.
 - El alumnado de 6º y las familias recibirán información acerca de la nueva etapa.
- Coordinación metodológica y de programaciones.
 - Establecer los estándares de aprendizaje mínimos en Primaria para promocionar al IES, y transmitírselos para que en la nueva etapa sepan de donde se parte y sirvan de base. Elaborar un perfil

competencial por áreas, y marcar los mínimos del alumnado que sale del centro.

COORDINACIÓN INFANTIL – PRIMARIA

- Transmisión de información.
 - Recogida de información en las sesiones finales de evaluación y en los seguimientos de alumnado acneae, para dar traslado a las tutoras de primero.
 - Coordinación al inicio de curso para el Intercambio de información sobre el alumnado entre tutoras y orientación. Aspectos que se consideran útiles en las dos etapas: autonomía, relaciones, nivel de lectoescritura, comportamiento, estilo de aprendizaje, aspectos familiares, colaboración, que funciona bien como grupo.
- Información sobre la nueva etapa para alumnado y familias.
 - Realizar una visita de los alumnos del alumnado de Educación Infantil 5 años a las aulas de primaria, para que exploren el espacio, en un momento en el que no estén los compañeros.
 - Realizar actividades que faciliten la adaptación progresiva al patio de primaria.
 - Informar a las familias de los principales aspectos que conlleva el cambio de etapa.
- Coordinación metodológica y de programaciones.
 - Se plantea una reunión de coordinación entre el los tutores de El y 1º Primaria para intercambiar información didáctica sobre los aspectos curriculares o las competencias importantes para acceder al Primaria.

Coordinación entre maestros para que el cambio metodológico sea gradual y facilite al alumnado. Revisión de tiempos, tareas, normas, hábitos, deberes.

La reunión de coordinación entre tutores de E.I. y el primer ciclo contará con la presencia de jefatura de estudios.

7. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

7.1- PROA +_ Plan estratégico de mejora del éxito educativo de todo el alumnado 2021-2024. Curso 2022-23

1. Justificación:

Nuestro centro ha sido seleccionado para formar parte del PROA PLUS 2021-2022, plan estratégico de mejora del éxito educativo de todo el alumnado. Tiene una duración de 3 cursos escolares. En la memoria del curso pasado se recogen las acciones llevadas a cabo a lo largo de dicho curso. Nuestra propuesta es dar continuidad a las acciones llevadas a cabo con las modificaciones necesarias, así como añadir nuevas actuaciones.

El análisis exhaustivo llevado a cabo para diseñar el programa, nos permite extraer los siguientes datos:

- En nuestro centro aproximadamente un 10 por ciento del alumnado ha permanecido un año más en algún curso.

- Hay un número significativo de alumnado que no tiene un clima propicio de estudio en casa, cerca de un 20 por ciento.
- Al menos un 12 por ciento tiene una importante brecha digital.
- Un 10 por ciento de nuestro alumnado presenta necesidades educativas especiales.
- Un 10 por ciento presenta necesidades específicas de apoyo educativo.
- Un 25 por ciento está en riesgo de pobreza.
- Cerca de un 30 por ciento tiene ascendientes con bajo nivel educativo.
- Aproximadamente un 12 por ciento son migrantes.
- Aproximadamente un 22 por ciento pertenece a colectivos socialmente desfavorecidos.
- Al menos un 20 por ciento presenta necesidad de refuerzo educativo

Del análisis de los intereses de nuestros niños y niñas podemos extraer la necesidad de fomentar el interés por el deporte y el arte, pero también por lo académico y tecnológico, ya que más del 50 por ciento de nuestro alumnado no muestra interés por ello.

Del análisis de las potencialidades de nuestros niños y niñas podemos extraer la necesidad de fomentar las habilidades inter e intrapersonales steam y lingüísticas, ya que en torno al 70 por ciento no muestra buena resolución en estos aspectos.

Nuestro proyecto educativo parte de la base de que educar es algo más que transmitir conocimientos. En nuestro centro queremos acompañar el desarrollo personal, académico, social, emocional y físico de nuestro alumnado, dentro de un entorno seguro, afectivo y compensador de circunstancias personales o sociales. Esta visión encaja perfectamente con la propuesta del PROA PLUS.

2. Análisis DAFO llevado a cabo en nuestra comunidad educativa

Igualmente, la investigación llevada a cabo el pasado curso nos hace conocer nuestro punto de partida, cuales son nuestras debilidades, pero también nuestras fortalezas.

VARIABLES EXTERNAS QUE NOS AFECTAN E INFLUYEN EN EL CENTRO	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Participación en el programa PROA PLUS	B11- Diseño de edificios y patios
Formación para el profesorado (CPR)	Porcentaje de acneae y acnee superior al 20 %
	Riesgo de pobreza en torno al 25%
	Bajo nivel educativo de las familias en torno al 28%
	Alumnado perteneciente a colectivos desfavorecidos superior al 20%
	Brecha digital de las familias
	Alumando con necesidad de refuerzo educativo superior al 20%
VARIABLES INTERNAS DEL CENTRO QUE PODEMOS CONTROLAR	

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
A Creando culturas inclusivas: familias, personal docente y alumnado valoran positivamente todos sus ítems	C4 – El alumnado investiga sobre la vivienda y el medio urbano
B Estableciendo políticas inclusivas Profesorado y personal auxiliar valoran positivamente todos sus ítems exceptos la accesibilidad de edificios	Porcentaje de repetición en torno al 10%
C Desarrollando prácticas inclusivas: profesorado y alumnado valoran positivamente todos los aspectos excepto el C4	Bajo interés del alumnado por el arte y el deporte
Acuerdo en las valoraciones de profesorado, familias, personal docente y alumnado	Bajo interés del alumnado por el mundo académico
Lac cultura de inclusión de la comunidad educativa en general es la mayor fortaleza de nuestro centro	Necesidad de desarrollar hab interpersonales y intrapersonales
	Necesidad de potenciar habilidades instrumentales y digitales

100

3. Objetivos:

En la siguiente tabla se exponen los objetivos propuestos en relación a las necesidades detectadas en el centro.

CENTRO	PROA+		
Necesidad detectada como objetivo de centro	Objetivo intermedio	Objetivos facilitadores	Objetivos de recursos
Necesidad de atender a la diversidad del alumnado (metodología inclusiva)	Reducir el número de alumnado que presenta dificultades para el aprendizaje	Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro educativo	Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficaz y eficiente
Refuerzo educativo (compensación desigualdades familiares)	Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales		Utilizar los recursos disponibles para la consecución de los objetivos del programa de forma eficaz y eficiente
Interés por el mundo académico	Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales	Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso E/A 	Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa
Interés por el arte y el deporte	Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales	Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso E/A	Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa
Potenciar habilidades instrumentales (matemáticas, lengua y digitales)	Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales	Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso E/A	Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

			escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa
Potenciar habilidades inter e intrapersonales	Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales	Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción en el proceso E/A	Estabilizar el equipo docente y profesional durante la duración del programa, formándolo en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono escolar temprano y alcanzar los objetivos del programa

4. Actividades palanca propuestas para el curso

A208- Mejoramos juntos nuestra competencia digital: nuestra propuesta inicial es continuar con la formación del alumnado con sesiones de recuerdo y ampliación de lo visto en años anteriores.

A230- Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias:

- Refuerzo educativo en horario de tarde para todo Primaria.
- Programa de estimulación del lenguaje en horario lectivo para Educación Infantil
- Programa de refuerzo en el área de Inglés para Infantil y Primaria

A260- Docencia compartida: la dotación personal de media maestra de EP permite implementar docencia compartida en los grupos en los que se hay más alumnado vulnerable.

A401- Secuencias didácticas ODS: nuestra propuesta es continuar con las actuaciones ligadas al huerto escolar y al proyecto interdisciplinar que abarca a todo el centro “El Museín del Poeta”. Ambas actuaciones persiguen trabajar en torno a diferentes ODS.

A551- Proyecto de formación en centros: el centro propone un proyecto de formación que nos guíe en la implementación de las actividades palanca establecidas y favorezca la creación de una cultura inclusiva.

Aquellas otras actuaciones que sean establecidas desde Consejería en el marco del PROA PLUS.

5. Seguimiento y evaluación

En cada actividad palanca serán recogidas las actuaciones, las personas responsables, los y las participantes y la consecución de los objetivos propuestos. Serán entregadas siguiendo las directrices marcadas desde Consejería.

7.2- APERTURA DE CENTROS

Coordinador de actividades extraescolares: José Luis Vega Álvarez

El programa de Apertura de Centros a la Comunidad, lleva en funcionamiento en nuestro Centro desde el año 2000, a lo largo de estos años ha sido modificado tanto en las actividades ofertadas, la organización y contenido del mismo, así como en los responsables de coordinación del programa.

El objetivo principal del Programa de Apertura de Centros a la Comunidad es, tal y como su nombre indica, **abrir el centro hacia el exterior, hacia la comunidad**. Esta apertura se plantea en dos direcciones:

- Abrir nuestras puertas a o todos aquellos agentes e instituciones externas que quieran entrar a nuestro colegio para aportarnos su experiencia y trabajo y así desarrollar procesos de aprendizaje de nuestro alumnado
- Salida y apertura de nuestro centro hacia el exterior como recurso de Aprendizaje y Servicio desde y hacia la comunidad educativa.

En este programa de APC se incluyen proyectos y actuaciones de Aprendizaje y Servicio y Actividades Extraescolares deportivas y culturales, tratando de complementar las actividades lectivas y de ofrecer distintos servicios a la comunidad.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El horario de las **actividades extraescolares** del proyecto comprende:

7:30 a 9:00 horas, servicio de atención temprana y/o desayuno.

14:00 a 16:00 horas, servicio de comedor.

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

16:00 a 18:00 horas, actividades culturales ofertadas por el Ayuntamiento de Avilés.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 – 17:00	LUDOTECA	LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA	LUDOTECA	LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA
17:00- 18:00	BAILAMOS	INGLÉS	BAILAMOS	INGLÉS

104

PROYECTOS Y ACTUACIONES DE APRENDIZAJE Y SERVICIO

A parte de las actividades extraescolares y de dentro del programa de Apertura de Centros a la Comunidad, se recogen otro tipo de proyectos o actuaciones de carácter comunitario con un principio de Aprendizaje y Servicio. Se trabaja en colaboración con el AMPA, otras, asociaciones, fundaciones, ONGs, Ayuntamiento, otros centros educativos, MEC, Principado de Asturias, CPR...

- Proyecto de HERMANAMIENTO ESCOLAR SOLIDARIO CON EL SAHARA.

En este curso nuestro centro seguirá participando en este proyecto junto con otros colegios de la comarca. Se seguirán realizando actividades de sensibilización y conocimiento de la situación que viven nuestros/as compañeros/as del colegio saharauí 8 de marzo en L'Ayunn , (Tinduf), aprovecharemos para trabajar los ODS y la Agenda 2030, y realizaremos otras actividades conjuntas con los centros escolares de Avilés que participan en el proyecto, para ello seguiremos con la colaboración del AMPA, de la Asociación de Amigos del Pueblo Saharaui de Asturias, Programa de Vacaciones en Paz y Servicio de Participación y Educación del Ayto. de Avilés.

- Actuaciones que fomentan la EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO

Para este curso escolar se prevé desarrollar varias actuaciones que fomenten la participación de la comunidad educativa y fomenten la Educación para el Desarrollo en torno a los Objetivos del Desarrollo Sostenible

- Talleres interculturales que nos vayan ofertando y consideremos interesantes para realizar con el alumnado y trabajar así los ODS y las competencias.
- Celebración del día de PAZ

○ CONÉCTATE A LA LUZ

Conéctate a La Luz, es un proyecto de diferentes entidades y asociaciones que trabajan para el barrio de La Luz., con el fin de elaborar medidas, actividades y acciones conjuntas que respondan a las necesidades sociales y educativas de las personas que en el barrio viven y así favorezcan su interrelación, visibilización, participación y toma de contacto.

Las entidades y asociaciones que participan en este proyecto somos:

C.P. Poeta Juan Ochoa, Servicio de Participación del Ayto. de Avilés, Cruz Roja, Centro de Mayores de La Luz, AMPA Poeta Juan Ochoa, Asoc. Abeyu, Asoci. Realidad gitana, Fundación Secretariado Gitano, Asociación de Vecinos de La Luz. Servicios Sociales Municipales...

Desde nuestro centro seguiremos participando en todas aquellas actividades comunitarias que nos proponga y sean de interés para nuestros alumnos y alumnas y abriremos nuestras puertas para realizar todas aquellas actividades que se consideren beneficiosas para la comunidad educativa y social del barrio.

Organización general y logística:

Las actividades extraescolares se desarrollarán en las instalaciones del Centro.

El material inventariable y fungible específico y / o necesario para el desarrollo de las diferentes actividades podrá ser aportado por las empresas encargada del desarrollo de las actividades.

El Servicio de Educación del Ayuntamiento de Avilés, a través de las empresas contratadas será quien designe a los/as monitores/as que por su currículum profesional y/o académico considera más cualificados para impartir cada una de las actividades de la oferta del Programa de Apertura de Centros, teniendo en cuenta, siempre que sea posible la continuidad en las actividades del curso pasado.

Se contará con servicio de ordenanza para vigilancia del centro durante el periodo de actividades.

El resto de actividades de Aprendizaje y Servicio se organizarán de forma coordinada con el resto de entidades o asociaciones.

7.3.- PROGRAMA “ASTURIAS EN LA RED”

PLAN TIC TAC 2022-23

Coordinador TIC: Juan Manuel Casado Gayol

Colaboradores: Ana Isabel do Campo (página web)

El objetivo de este plan es tratar de dinamizar lo máximo posible el uso de las TIC implicando a todo el claustro y alumnado en las líneas de trabajo que se pretenden desarrollar. Por lo tanto, toda la comunidad educativa, tanto profesorado como alumnado de EP y EI se verá afectado por este plan en mayor o menor medida.

Dotación e infraestructura del centro.

En el presente curso escolar el centro cuenta con los siguientes recursos:

Red Administrativa:

- Secretaría – 2 ordenadores y una impresora láser
- Dirección y Jefatura de Estudios – 2 ordenadores, una fotocopidora conectada en red y una

impresora en color.

Red Educativa:

- Aula modelo/Sala de Informática: 18 ordenadores, un proyector, 1 pantalla interactiva, 1 escáner y 1 fotocopidora/impresora.
- Biblioteca: 1 ordenador dedicado a Abies, una impresora y un retroproyector de gran formato.
- Educación Infantil: 2 ordenadores de sobremesa y 1 proyector por aula, además de 1 ordenador portátil y 1 impresora escáner a color en el aula de taller.
- Primer Ciclo: Cada tutoría cuenta con una PDI, un ordenador portátil para el profesorado y una Tablet PC para el alumnado, además, el ciclo cuenta con una impresora en color y un ordenador portátil.
- Segundo ciclo: Cada tutoría cuenta con una PDI, un ordenador portátil para el profesorado
- Tercer ciclo: 4 Pizarras digitales y 4 portátiles, así como la dotación de 63 portátiles adquiridos en concepto de renting gracias al programa PROA+ asignados 32 a las aulas 6º y 31 a las aulas de 5º.
- Aulas de Inglés: Disponen de 2 ordenadores portátiles, 7 Tablet Pc, 2 proyectores y 1 PDI en una de las dos aulas.
- Aula de Música: Cuenta con una PDI y 1 ordenador de sobremesa.
- Aula de Religión: Cuenta con una Tablet PC.
- Biblioteca Edificio B: 2 ordenadores de sobremesa, 1 fotocopidora y 1 impresora láser.
- Unidad de Orientación: 8 ordenadores y 8 impresoras (repartidos entre las aulas de los diferentes profesores de la unidad)
- Salón del edificio A: 1 PDI y un portátil para la realización de actividades con varios grupos.
- Conserjería: 1 fotocopidora/impresora.

	PC SOBREMESA	PC PORTÁTIL	MINIS	TABLETS PC
Secretaría	4		1	
Sala Informática	18			
Biblioteca	1			
Unidad Orientación	8			1
Inglés		2		7
Música	1			
Laboratorio	1			
EI	12			1
EP		12 profesorado + 63 alumnado	48 (4º, 5º, 6º)	8 (1º, 2º, 3º, 4º)
Despacho 1º ciclo		1		
Salón A		1		
Biblioteca B	2			

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Sala Profesorado	0			
Despacho 3º ciclo			1	
Asturiano				1
Religión				1
TOTAL	47	16	50	19

Impresoras:

Secretaría y dirección	2	
Orientación	8	
EI	1	
EP	3	
Biblioteca	1	
Biblioteca B	1	
Sala informática	1	Sólo escáner

107

Estos recursos se organizan en torno a diferentes aulas TIC del centro cuya gestión es la siguiente:

- **Aula Modelo/Sala de informática:** Cada tutoría de Infantil y Primaria cuenta con una o dos horas semanales reservadas en el horario en las que se trabajan distintos aspectos encaminados a mejorar la competencia digital del alumnado y/o a integrar este aspecto en la adquisición del resto de competencias básicas. El horario de la sala de informática para el presente curso es el siguiente:

HORARIO AULA TIC

Se reservará el uso del aula a través de un horario semanal en el que se podrá indicar el profesor y curso que hará uso de la misma, procurando que puedan pasar por ella todos los curso que así lo crean conveniente.

- **Aula del futuro:** La dotación de esta aula cuenta con una pantalla digital motorizada, así como con un ordenador de sobremesa. Cuenta también con dotación de mesas y sillas para llevar a cabo aquellas actividades que requieran el uso tanto de un espacio más diáfano, como un espacio interactivo en el que poder usar tanto las Tablet como ordenadores que tienen a su disposición los alumnos así como la pantalla interactiva con la que cuenta.

HORARIO AULA DEL FUTURO

Este aula quedará a disposición de todo el profesorado que necesite de su utilización. Se trata de un aula en el que se realizarán actividades previamente programada y de manera puntual por lo que para llevar a cabo una organización de la misma se pondrá un calendario, público, semanal en el que se reservarán las horas para su utilización.

- **Aulas digitales Escuela 2.0:** Para el presente curso las dos aulas de 6º EP contarán con la asignación correspondiente de portátiles para el alumnado, son un total de 32 alumnos/as. Los otros 14 mini portátiles han sido asignados a las aulas de 5º para uso de su alumnado.
- **Aulas ordinarias:** Todas las tutorías de Infantil cuentan con un proyector y las de Primaria cuentan con una PDI (Pizarra Digital Interactiva).
- **Salón Edificio A:** Tiene una PDI de gran formato, con proyector y altavoces integrados para la realización de actividades multimedia con varios grupos a la vez, talleres de EI, charlas, ponencias, cine,...

Plan de trabajo para el presente curso:

En este nuevo curso académico y partiendo de las conclusiones establecidas en la Memoria TIC del curso pasado pretendemos seguir **impulsando con gran fuerza la utilización de las TIC por toda la comunidad educativa**, un aspecto que señalamos como prioritario para los próximos años.

Teniendo en cuenta todo ello, nuestras líneas de trabajo u objetivos para este curso son las siguientes:

1. Dinamización de los recursos materiales del centro:

- Difundir y mantener actualizados todos los canales informativos entre toda la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias,...): página web, blog, Facebook del centro, etc.
 - Entender el/los blog como algo dinámico y confeccionado con las aportaciones de toda la comunidad educativa, además, valorarlo y utilizarlo como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
 - Organizar y gestionar los medios y recursos digitales manteniéndolos operativos y actualizados y resolviendo las incidencias que vayan surgiendo en colaboración con el CGSI cuando sea necesario.
 - Instauración de la ultra-conectividad en el centro y que ésta llegue a todas las aulas del mismo (por parte de Consejería).
 - Traslado de la página web al nuevo espacio ALOJAWEB
 - Incorporación de tabletas educativas a las aulas para la realización de actividades interdisciplinares, evaluación, actividades cooperativas, gamificación... etc...
- HORARIO TABLETS

2. Información y formación instrumental y metodológica del profesorado:

- Difundir las noticias de interés aparecidas en el portal de Educastur o en otros portales educativos en relación al ámbito de la formación y el uso de las TIC-TAC.
- Informar y proporcionar al profesorado herramientas tecnológicas: catálogos, software, recursos, novedades,... que puedan ser de utilidad educativa.
- Dinamizar e impulsar en el centro de cuantas iniciativas y proyectos surjan entre el profesorado y el alumnado relacionados con las nuevas tecnologías y la educación.
- Elaboración y difusión de una Programación o concreción curricular de contenidos TIC secuenciada para cada nivel educativo para que todo el profesorado sepa lo que tiene que trabajar con su alumnado en este ámbito para el logro de una adecuada Competencia digital.
- Uso del correo electrónico corporativo para la difusión de avisos, informaciones, propuestas de trabajo, etc. evitando el consumo innecesario de papel y beneficiándonos de la inmediatez de este sistema.
- Elaboración de un espacio virtual para el intercambio de material digital entre profesorado a través de plataformas diseñadas a tal fin.

Coordinación del presente Plan:

Todas las actuaciones llevadas a cabo en este plan de trabajo tratarán de ir en consonancia con el resto de proyectos que se lleven a cabo en nuestro centro de manera que éstas no sean independientes si no que haya un eje vertebrador de las mismas y que los objetivos a conseguir siempre sean a nivel de centro. De tal manera, este año el coordinador TIC se reunirá periódicamente con el resto de coordinadoras de proyectos del centro y trasladarán en la CCP aquellas informaciones que consideren oportunas para hacérselas llegar al resto del claustro.

Evaluación del Plan:

Después de haber hecho una evaluación inicial para determinar el punto de partida desde el cual comenzamos, llevaremos a cabo 2 tipos de evaluación:

1. **Evaluación formativa:** a lo largo del curso el Equipo TIC iremos viendo si todas estas líneas de actuación que hemos planteado se están consiguiendo llevar a cabo o no, lo cual nos llevaría a hacer un cambio en el planteamiento de las mismas. Para ello, nos reuniremos periódicamente entre nosotras con el fin de analizar las dificultades encontradas y hacer una puesta en común de aquellos aspectos que pretendemos desarrollar. Tendremos en cuenta siempre los intereses y necesidades que nos vayan planteando el resto del claustro.
2. **Evaluación final o sumativa:** se hará a final de curso en la Memoria en la cual constará un informe sobre este Plan valorando si hemos llevado a cabo las actuaciones previstas y cómo las hemos desarrollado. También nos plantearemos las nuevas propuestas para el próximo curso.

109

7.4.- BIBLIOTECA

PROYECTO DE BIBLIOTECA **2022/2023:** "" Mi mundo de papel"

Coordinadora: VANESA REDONDO SÁNCHEZ

Los objetivos generales que pretendemos conseguir son los siguientes:

- Mejorar la gestión de la biblioteca. Para convertirla en centro de recursos tenemos que actualizarla y mejorar su organización
- Dinamizar la biblioteca dando a conocer todas sus posibilidades y planificando actividades que impliquen el uso de distintos recursos y que estén dirigidas a todos los niveles.
- Convertir a los alumnos/as en auténticos protagonistas de su propio aprendizaje, desempeñando un papel más activo y dinámico
- Organizar actividades relacionadas con la lectura, la escritura y pequeños proyectos, para todo el centro. Todas las actividades que se realicen complementarán el PLEI del centro.
- Crear y fomentar en los niños el hábito y el gusto de leer, de aprender y de utilizar las bibliotecas a lo largo de toda su vida.
- Apoyar el desarrollo de la imaginación y del entretenimiento

En relación a la comunidad los objetivos que nos planteamos son los siguientes:

- Informar a las familias de las actividades propuestas en la biblioteca. a través de boletines informativos: Facebook , tokapp, teams...
- Elaborar documentos acerca del fomento de la lectura, así como guías o recomendaciones
- Crear un espacio para la puesta en común entre alumnado, familias, profesorado, responsable del centro

En relación al alumnado:

- Distinguir la biblioteca escolar de la biblioteca pública y del rincón de biblioteca del aula.
- Saber localizar la biblioteca en el espacio escolar. Visitar la biblioteca del centro y familiarizarse con el espacio.
- Conocer y seguir las pautas de comportamiento en las bibliotecas.
- La búsqueda y localización de la información.
- Reconocer y mantener el orden de los libros.
- Establecer momentos para compartir las lecturas propias y ajenas en otros espacios.
- Disfrutar y participar en las actividades propuestas desde la biblioteca.

ACTIVIDADES

Actividades de gestión y organización

- Decoración de la biblioteca para conseguir un lugar atractivo
- Plan de nuevas adquisiciones con materiales en todos los soportes y que responda a las necesidades de los ciclos.
- Definir claramente los horarios y servicios
- Normas de uso de los materiales
- Elaborar una guía de uso y darla a conocer a toda la comunidad
- Buscar la máxima colaboración con otras bibliotecas para actividades y préstamos. Por ejemplo, con la biblioteca de la luz.

Actividades de dinamización

- Informar a las familias de las actividades a realizar y de la necesaria implicación en el proyecto
- Elaborar carteles (novedades, sugerencias, horarios, actividades, exposiciones...) y distribuirlos por el tablón de anuncios de información de la Biblioteca
- Participar en la actividad de padrinos lectores.
- Realizar cuanta cuentos con ayuda del profesorado.
- Organizar encuentros con autores de alguno de los libros recomendados si fuera posible.
- Planificar con el profesorado la realización de pequeños proyectos.
- Organizar concursos que afecten a todo el colegio
- Abrir la biblioteca en horas de recreo y realizar distintas actividades con el apoyo del profesorado.
- Colaborar en el desarrollo del PLEI

Actividades culturales.

Las actividades se programarán con carácter trimestral e irán enfocadas a dinamizar alguna de las actividades que se desarrollan en el centro: Halloween, amagüestu, navidad, carnaval, día del libro...

¿Qué procedimientos se van a utilizar para evaluar el desarrollo del proyecto de biblioteca

La evaluación se realizará atendiendo a diferentes momentos en el desarrollo del trabajo del proyecto:

Al finalizar las actividades de cada trimestre, en donde se analizará el cumplimiento de los objetivos previstos, así como el desarrollo de las actividades previstas, el grado de implicación de los profesores y los resultados obtenidos en relación con los alumnos.

Al final del curso escolar: en donde se contemplarán además de los criterios señalados para la evaluación continua otros de carácter global como son:

- Participación en las actividades y nivel de satisfacción
- Valoración de los objetivos planteados.
- Cuantificación del uso de los fondos de la biblioteca.
- Líneas de avance y mejora del proyecto.
- Implicación y participación del profesorado.
- Aplicación y continuidad del proyecto.

Para la realización de esta evaluación se usarán encuestas al profesorado y a los alumnos, así como registros de uso de los fondos de la biblioteca, ya sea como biblioteca de aula o de la biblioteca del Centro.

7.5- PROYECTO DE SALUD A NIVEL DE CENTRO



7.5.1. OBJETIVOS GENERALES:

- **EN CUANTO AL ALUMNADO Y EL PROFESORADO**

- ✚ Promover el conocimiento de la diversidad cultural, partiendo del conocimiento de nuestros rasgos de identidad y al mismo tiempo aprendiendo a respetar las diferencias culturales como resultado de un trabajo cooperativo.
- ✚ Estimular el uso de las TIC
- ✚ Estimular la realización de materiales originales, aumentando la motivación del alumnado y del profesorado.
- ✚ Desarrollar hábitos de higiene y alimentación saludable.
- ✚ Educar a los niños y niñas en la libertad, aceptando las mayorías y minorías, respetando el medio ambiente y conociendo las diferencias entre personas y grupos.
- ✚ Promover la coexistencia y la coeducación.
- ✚ Fomentar valores humanos de solidaridad, colaboración y respeto a la diversidad física, social, racial, sexual, etc. ODS
- ✚ Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto de forma positiva para superar y/o resolver los posibles conflictos de forma pacífica, fomentando actitudes de ayuda y colaboración entre todos.
- ✚ Desarrollar en el currículo, a través de las áreas de conocimiento, la promoción de la salud con el fin de proporcionar oportunidades para aprender y adquirir capacidades y habilidades esenciales para un mejor desenvolvimiento en la vida cotidiana.
- ✚ Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
- ✚ Colaborar en la planificación y realización de actividades en grupo, aceptar las normas que democráticamente se establezcan, articular los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros del grupo, respetando puntos de vista distintos, comportándose de forma solidaria, reconociendo y valorando críticamente las diferencias de tipo social y rechazando la discriminación basada en diferencias de sexo, clase social, creencias, raza y otras características individuales y sociales.

- ✚ Potenciar el uso de metodologías activas y proyectos que fomenten la cooperación entre todos los alumnos/as sean cuales sean sus características personales.

EN CUANTO A LAS FAMILIAS

- ✚ Facilitar la cooperación de las familias para que se sientan partícipes del proyecto y le den una continuidad más allá de la vida escolar.
- ✚ Vincular la participación de los padres/madres en los procesos educativos de sus hijos.
- ✚ Informarles de los planes y proyectos del centro
- ✚ Conseguir su motivación para transmitir hábitos básicos de salud y bienestar.
- ✚ Colaboración en las tareas de reciclaje
- ✚ Fomentar valores humanos de solidaridad, colaboración y respeto a la diversidad física, social, racial, sexual, etc.
- ✚ Conseguir un cambio de actitudes en todos los integrantes de la comunidad educativa hacia las diferencias.

112

EN CUANTO AL RESTO DE LA COMUNIDAD

- ✚ Aprovechar el potencial educativo de los diferentes servicios de salud fomentando la responsabilidad compartida y la estrecha colaboración entre los servicios educativos y sanitarios.
- ✚ Establecimiento de relaciones fluidas con las instituciones, organismos, asociaciones...del entorno, que permitan el mutuo conocimiento, el intercambio de experiencias y el desarrollo de colaboraciones y apoyos, que además ayuden a difundir y aumentar el impacto de los objetivos del proyecto en la comunidad.
- ✚ Hacer partícipe a toda la comunidad educativa del proyecto de centro.

7.5.2. METODOLOGÍA

En la actualidad en nuestro colegio se desarrollan los siguientes proyectos que seguirán funcionando,: **Apertura de centros a la comunidad , Biblioteca escolar, Proyecto de reciclaje “RETOMANDO ERRE AL CUBO” Proyecto reciclaje aceite “Avilés suma aceite” , Hermanamiento solidario con el Sahara, Educación para el desarrollo, “ A La conquista de la Boca sana” con Sanidad, y Proyecto TIC-TAC ASTURIAS EN LA RED**

Todos ellos colaborarán, sin perder su propia identidad, con este proyecto, sugiriendo, programando y pactando actividades en todos ellos, en torno a temas concretos de las diferentes campañas de motivación, procurando siempre la interrelación, colaboración y fluidez entre los mismos, para ello se incorpora El equipo de coordinación de proyectos, que se reunirá con una periodicidad mensual a través de la CCP.

Se establecerán reuniones pautadas de los coordinadores de los diferentes proyectos y la dirección para revisar y evaluar objetivos, llegar a acuerdos, aportar propuestas, materiales, programar actividades, calendario, horarios...en cada una de las campañas a realizar, se repartirá trabajo y responsables en la ejecución de actividades..

Todas las actividades del proyecto tendrán reflejo en la página web del centro, Facebook, ...

7.5.3. ACTIVIDADES. CURSO 2022/2023

Se desarrollarán varias campañas de motivación que pretenden desarrollar hábitos y actitudes saludables en los tres ámbitos previstos:

I) **SALUD PERSONAL:**

Alimentación saludable: “Un desayuno equilibrado fuente de energía y de sabiduría”

Esta campaña se llevará a cabo en el primer trimestre del año, para recordar a las familias la importancia de una alimentación saludable. Un desayuno equilibrado nos ayudará a desarrollar las actividades físicas e intelectuales a lo largo de la mañana.

- Envío de carta con desayuno saludable a las familias.
- Cartelería de NAOS, recordando los alimentos necesarios en la alimentación de un niño/a
- Primeros auxilios con la Cruz Roja

Salud bucodental

Esta campaña pretende recordar la importancia de mantener hábitos de higiene saludable, así mismo continuaremos recordando la importancia de un desayuno saludable con la recomendación de alimentos saludables para el “tentempié” de la hora del recreo y fomentar el uso de materiales reciclables para el envoltorio del mismo.

- ✚ Envío de una guía con información y recomendaciones a las familias.
- ✚ Realización de diferentes actividades en el aula:

1. Unidades didácticas: Boca sana
2. Charla de higienistas
3. Murales
4. Collages

II)

SALUD

CIUDADANA: INTERCULTURALIDAD, EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Trabajaremos sobre la diversidad personal y cultural, También se realizarán actividades de carácter plástico y/o lúdico en relación con la temática elegida.

III) **SALUD AMBIENTAL**

Se desarrollará a lo largo de todo el curso procurando desarrollar el máximo el conocimiento y respeto del entorno, la utilización y el cuidado del mismo y concentrará algunas de las actividades en los meses de abril, mayo y junio, terminando con unas jornadas de convivencia.

Actividades en el **huerto escolar**. Semilleros, compostaje...

“RETOMANDO ERRE AL CUBO”

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

Centro:	C. P POETA JUAN OCHOA
Dirección postal:	C/PONCE DE LEÓN S/N
Teléfono:	985571518
Fax:	
Correo electrónico:	poetajua@educastur.org
Web:	https://alojaweb.educastur.es/web/cppoetajuanocha
Coordinador del proyecto:	M ^a REYES FERNÁNDEZ ÁLVAREZ
Título	RETOMANDO ERRE AL CUBO

114

2. Antecedentes y fundamentación

El C.P. Poeta Juan Ochoa, participa en la RER, programa de educación ambiental que ofrece COGERSA, desde el curso 2008/2009.

En el curso 12-13 el Servicio de Educación Ambiental de COGERSA nos ha otorgado la acreditación "**RRR**" o "triple erre". Esta distinción certifica el máximo nivel y esfuerzo de nuestro colegio, tanto en la incorporación al proyecto curricular de los principios del consumo responsable y el fomento del reciclaje, como en la efectiva recogida separada de los residuos producidos en el centro (papel/cartón, envases ligeros, pilas...). Asimismo se premia el aprovechamiento óptimo de todos los recursos que COGERSA pone a nuestra disposición a través de este programa y la gran implicación de toda la comunidad educativa (alumnos/as, profesores, personal no docente y familias) en el desarrollo de las actividades.

En cursos posteriores, continuamos trabajando en la misma línea logrando de nuevo la distinción de **Centros con RR**.

EL proyecto de Reducción, Reutilización y Reciclaje del Poeta Juan Ochoa, no es un hecho aislado en el centro, está incluido dentro de un marco institucional. "**SALUD EN LA LUZ**", que tiene como base la salud integral, en todas sus vertientes. Extender este proyecto en el tiempo lo convertirá en uno de nuestros rasgos fundamentales de identidad.

"**SALUD EN LA LUZ** " propone tres campañas: SALUD PERSONAL (nutrición, dieta equilibrada, hábitos alimenticios, higiene buco-dental y personal, higiene en el colegio, el agua como fuente de salud, el ejercicio físico, consumo razonable,...). SALUD CIUDADANA (coeducación, paz, interculturalidad, normas y hábitos,...) y SALUD AMBIENTAL (reciclaje, cuidado y protección del entorno, ocio y tiempo libre, protección medioambiental, ecología y consumos,...). El proyecto de escuelas para el reciclaje se encuadra en la campaña de salud ambiental, no obstante, se relaciona también con las campañas de salud personal y salud ciudadana. <https://saludenlaluz.wordpress.com/>

3. Destinatarios

Nuestro proyecto está dirigido a toda la comunidad educativa: alumnos/as, profesores/as, familias y personal no docente. Somos un total de 215 alumnos/as, distribuidos en 10 aulas de EP y 3 aulas de EI, un equipo profesional constituido por 26 Profesores, 1 Conserje, 1 Administrativa y 2 Auxiliares Educativas. Participan además el AMPA del centro, las familias y el personal de Comedor.

La participación implica acciones de la totalidad del alumnado y del profesorado del centro. Además, las familias participan en las diferentes actividades planteadas por el colegio. Todo ello se traduce en “*buenas prácticas ambientales*” dentro del contexto escolar.

4. Objetivos

Desde el C.P. Poeta Juan Ochoa tratamos de desarrollar una función educativa integral, orientada a ejercer una **función preventiva que facilite la adquisición, elección y mantenimiento de conductas y comportamientos saludables**. Y esto se hace trabajando sobre hábitos saludables con los alumnos y alumnas también más pequeños. En nuestro proyecto participan tanto el alumnado de infantil, como el alumnado de primaria, implicando a las familias y a todo el personal del centro.

Trabajamos cíclicamente con los siguientes objetivos:

- Mantener más limpio nuestro colegio, en especial el patio, aunque también las clases, sala de profesores, espacios comunes y practicar las TRES ERRES.
- A través de las tutorías, avanzar en la campaña de sensibilización sobre el tema de la reducción, reutilización y reciclado de papel/cartón y envases.
- Destacar la importancia de los contenidos medioambientales del área de Ciencias Naturales, asociando calidad de vida con calidad ambiental: practica de las tres erres, etc.
- Concienciación de la recogida selectiva.
- Utilizar las Nuevas Tecnologías como herramienta que permita conocer al alumnado la importancia de la reducción, reutilización y reciclaje en la conservación del medio ambiente y la consiguiente mejora de nuestra calidad de vida.

115

5. Planificación o programación

Intentamos que las actividades con la temática de la salud abarquen todas las áreas y contenidos, que los objetivos generales de este nuestro Proyecto de Salud se vean reflejados en cualquier actividad y lleguen a ser una filosofía en nuestro modo de hacer, pero también entendemos como necesario la realización de CAMPAÑAS MOTIVADORAS que nos recuerden nuestro empeño y nos sirvan para divulgarlo en la comunidad educativa, para hacer a todos sus miembros partícipes del mismo.

Cada una de ellas comenzará **informando a los familias** sobre dichas campañas, solicitando su colaboración, mediante envío de una guía y con la colocación de carteles informativos sobre fecha de inicio.

Se desarrollarán varias campañas de motivación que pretenden desarrollar hábitos y actitudes saludables en los tres ámbitos previstos:

- **SALUD FÍSICA:** Un curso más, nos hemos centrado en aspectos relacionados con los buenos hábitos higiénicos. (boca sana y salud postural), primeros auxilios y simulacros de evacuación ante catástrofes, sin abandonar la **CAMPAÑA DE DESAYUNO SALUDABLE**. Esta campaña pretende recordar la importancia de un desayuno saludable en la etapa escolar, la recomendación de alimentos saludables para el “tentempié” de la hora del recreo (el colegio participa además en “la semana de la fruta”, programa dirigido al fomento del consumo de este producto saludable) y promover el uso de materiales reutilizables para el envoltorio del mismo.

Incluimos en este apartado nuestra participación en la SEMANA EUROPEA DE PREVENCIÓN DE RESIDUOS, acción esta que está ligada a la campaña de salud personal: **Un desayuno saludable**. Continuaremos tratando, como en cursos anteriores de concienciar a la comunidad escolar de la necesidad de reducir la utilización de envases desechables y fomentar el uso de envases reutilizables. Este curso, trabajaremos las emociones y sentimientos relacionados con los buenos y malos hábitos de cuidado del medio ambiente.

Además trabajaremos las fiestas de Navidad y festejos afines para involucrar a nuestro alumnado en el

compromiso de las 3R.

- SALUD CIUDADANA: Esta campaña nos ofrecerá la oportunidad de dar a conocer nuestras acciones de compromiso con el medio ambiente a toda la comunidad educativa. El desarrollo de esta campaña está previsto para el segundo trimestre .

- SALUD AMBIENTAL: A lo largo de todo el curso intentaremos desarrollar al máximo el conocimiento y respeto del entorno, la utilización y cuidado del mismo y algunas de las actividades se concentrarán principalmente en los meses de abril, mayo y junio: Observación del medio natural, los bosques, hacer fotos y entrevistas sobre el medioambiente y el paisaje. Talleres sobre el reciclado: reutilización de objetos para crear otros nuevos. Aquí cobra una especial importancia el Proyecto de RER con el reciclaje de pilas, papel, envases, cartuchos de impresoras, recogida de aceite usado...

Queremos dar la oportunidad y demostrar de forma activa a nuestro alumnado, la importancia de respetar nuestro planeta. Por eso, nos implicaremos en todas aquellas campañas y acciones que nos ofertan:

- Visitas a las instalaciones de COGERSA y participación en talleres.
- Colaboración activa en nuestro huerto escolar.
- Participación en la campaña “Avilés suma aceite” (Avilés más sostenible).

6. Organización

- En las aulas tenemos ECO-PAPELERAS o eco-bolsas que COGERSA nos ha proporcionado para la recogida de papel y cartón. Así mismo en cada aula habrá un contenedor para desechar plásticos y envases. Los niños/as se implicarán, en el vaciado de estas ecobolsas. En cada aula se llevará un recuento de las ecobolsas o ecopapeleras vaciadas, desde el área de matemáticas, para realizar una ecoauditoria de aula en la que participe todo el alumnado.
- Tenemos CONTENEDORES AMARILLOS situados también en la planta baja de ambos edificios, excepto en los periodos de recreo que permanecen en el patio (teniendo en cuenta que la mayoría de los residuos generados en el aperitivo son envases y plásticos).
- Se vaciarán los contenedores de pasillo en los contenedores “de calle” situados en el patio del colegio y realizarán la anotación y recuento de las cantidades de residuos recogidas (envases y papeles). Los alumnos/as anotarán en una hoja, el número de contenedores amarillos y azules vaciados.
- Se tratará de retomar el compostaje, con la colaboración de la AMPA, las familias y del personal responsable del Servicio de comedor. Para dar funcionalidad al compost se volcará en el pequeño huerto escolar del colegio.

(El profesorado compartirá con los equipos las actividades, no se nos ocurre otra forma de enseñar hábitos saludables a nuestro alumnado, si no es actuando, compartiendo las acciones y responsabilidades con ellos).

Insistimos en la participación de los alumnos/as. Serán ellos los que realizarán la CONTABILIDAD DE LOS CONTENEDORES AMARILLOS TRIMESTRALMENTE, así sabremos la cantidad de envases tirados y buscaremos posibles soluciones para reducir este consumo. Serán ellos además los encargados de hacer la ECO-AUDITORIA sobre el gasto de papel. A final de cada trimestre, tendrán los datos de consumo de papel que se hace en todo el centro y podrán extraer conclusiones, sabrán cuánto papel gastamos y elaborarán propuestas de mejora para la reducción de su consumo para el próximo curso. Trataremos con estos datos de reflexionar para poder reducir, reutilizar y reciclar. Todo esto se realizará con la ayuda de los delegados/as y subdelegados/as de las aulas.

No obstante, los profesores y personal no docente colabora en la reducción del consumo de papel:

- Enviamos por Correo electrónico los borradores y documentos de carácter general del centro, a todos los sectores implicados (profesorado, Consejo Escolar y AMPA) así como los boletines informativos de notas del alumnado por @.
- Utilización de la aplicación Tok-app/ Teams para la comunicación con las familias.
- Imprimimos y fotocopiamos haciendo uso de las dos páginas de los folios.
- Usamos siempre ambas caras de los folios.
- Se usan los onedrive de nuestro correo institucional así como el Teams para el almacenamiento de documentación.
- Toda la documentación del centro está a disposición del profesorado en un espacio virtual accesible a todo el profesorado (Teams)
- Guardamos los murales y materiales que elaboramos para las diferentes actividades y proyectos. Con pequeños retoques y modificaciones los reutilizamos.

7. Actividades/Recursos de la RER que se solicitarán

Ver recursos ofertados en <http://www.cogersa.es/metaspacesportal/14498/24821>

CALENDARIOS

VISITAS A LAS INTALACIONES DE COGERSA Y PARTICIPACIÓN EN TALLERES.

KITS DE RECICLAJE (ECOBOLSAS PARA RECOGIDA DE ENVASES, PLÁSTICOS Y VIDRIO).

ECOPAPELERAS DE PLÁSTICO PARA LA RECOGIDA DE ENVASES.

CONTENEDORES GRANDES DE RESIDUOS ORGÁNICOS PARA EL PATIO

8. Otras actividades incluidas en la programación que puedan contribuir a alcanzar los objetivos propuestos

Trabajo por proyectos e interdisciplinar

CAMPAÑA HACER EJERCICIO ES SANO Y DIVERTIDO

Fomento de la realización de actividades extraescolares de tipo físico planificadas por el Ayuntamiento y centro escolar e incluidas en el proyecto de Apertura de centros, así como actividades complementarias que sean salidas a emplazamientos naturales del entorno, llevando a cabo un estudio previo del recorrido y relacionando las actividades de ocio y tiempo libre con la naturaleza,

Se podrá organizar UNA en cada CICLO, haciendo una propuesta de las más adecuadas por nivel.

-Asistencia al curso de natación de los alumnos de 2º ciclo (3º y 4º de Primaria) dentro de la programación de EF y con la colaboración del Ayuntamiento de Avilés.

-Salidas a la Ermita de La Luz

-Salidas al Parque de Villalegre

- Juegos de patio(Patios con sentido)

7.5.4- EVALUACIÓN

La evaluación se realizará atendiendo a diferentes niveles y en diferentes momentos en el desarrollo del trabajo del proyecto:

Al finalizar las actividades de cada campaña, en ese momento se analizará:

- El cumplimiento de los objetivos previstos.
- El desarrollo de las actividades programadas y de los materiales empleados.
- La validez del sistema de trabajo del grupo: horarios, capacidad de trabajo y operatividad del mismo, cohesión, agrupamientos, reuniones...
- El grado de satisfacción e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Los resultados obtenidos en relación con los alumnos/as.
- La opinión del alumnado sobre las actividades desarrolladas.

Esta evaluación se hará en la CCP y en la junta de delegados con las aportaciones de los diferentes participantes.

Al final del curso escolar: entonces habrá que valorar diferentes aspectos como:

- Implicación de los diferentes componentes de la comunidad educativa y nivel de satisfacción con el proyecto.
- Consecución de los objetivos planteados e idoneidad de los mismos.
- Adecuación y nivel de desarrollo de las actividades programadas para cada campaña.
- Validez de la metodología utilizada.
- Nivel de participación y de satisfacción del alumnado.
- Participación y colaboración de entidades y organizaciones ajenas al centro.
- Líneas de avance y mejora del proyecto.
- Aplicación y continuidad del proyecto
- Actualizar Web , face book, ...

7.6- PROGRAMA DE PRÁCTICAS DE ALUMNADO UNIVERSITARIO.

Coordinador: Manuel Ángel Fernández López.

Nuestro colegio está integrado en la Red de Centros de Prácticas Docentes creada recientemente, aunque llevamos muchos cursos tutelando alumnado de prácticas, tanto de los Grados en Educación Infantil y Primaria, como de Psicología y Terapia ocupacional. Así mismo, somos receptores de alumnado de prácticas del Ciclo Formativo de Grado Superior en Mediación Comunicativa impartido por la Fundación Vinjoy.

La participación del profesorado en el programa es totalmente voluntaria, siendo el único requisito exigible una experiencia docente de, al menos, 3 años. En el Claustro de inicio de curso se recoge la relación de participantes que posteriormente se envía a la Universidad de Oviedo.

El período de presencia del alumnado de prácticas en el colegio suele abarcar el segundo y el tercer trimestre escolar.

Este curso escolar, y ante la mejora de la situación sanitaria, se espera retomar la evaluación presencial del alumnado, con la presencia en nuestro centro del profesor/a responsable del Practicum correspondiente.

La realización de las prácticas está regulada por la Resolución de la Consejería de Educación y Cultura del 8 de Junio de 2018. En dicha resolución están recogidas las funciones que corresponden tanto al tutor/a de las prácticas como al coordinador del programa.

1. Serán funciones de la persona que tutele las prácticas:

- a) Acoger al alumnado en prácticas en los períodos que se establezcan a lo largo del curso escolar.
- b) Posibilitar la iniciación en la práctica docente de los citados alumnos o alumnas.
- c) Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, del Proyecto Educativo y la Concreción Curricular, del Programa de Orientación y Acción Tutorial así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- d) Asesorar al alumnado en prácticas en cuestiones didácticas, de orientación educativa y psicopedagógica.
- e) Coordinar sus actuaciones con el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.
- f) Emitir un informe de valoración de las actividades desarrolladas por el alumnado tutelado en prácticas.

2. Serán funciones específicas del Coordinador/a de Prácticas las siguientes:

- a) La coordinación de tareas entre los tutores/as de prácticas del centro.
- b) Facilitar la coordinación del profesor tutor/a de educación infantil y primaria con los tutores especialistas vinculados a las prácticas de las menciones.
- c) Facilitar al alumnado en prácticas el conocimiento de la organización y funcionamiento del centro, de los Proyectos educativo y Curricular, así como de otros proyectos, programas o actividades en los que el centro participe.
- d) La coordinación entre los tutores/as de prácticas y el profesorado de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación.

El ejercicio de la función de tutoría de prácticas podrá valorarse como mérito profesional y estará reconocido como Actividad de Formación Permanente.

7.7- El Museín del Poeta. Proyecto de Plástica a nivel de centro y su relación con los proyectos interdisciplinares de centro.

0. Justificación:

Desde nuestro centro educativo queremos potenciar el desarrollo de proyectos interdisciplinares, esta es una metodología que se propone tratar los contenidos escolares desde una perspectiva interdisciplinar. La motivación del alumnado en el aula es uno de los grandes retos a los que los educadores se han enfrentado y se enfrentan a día de hoy. En una sociedad en constante proceso de cambio como la nuestra, debido en gran medida a una revolución digital en la que la tecnología

influye en todos los aspectos de la vida cotidiana, es cada vez más difícil conseguir que desarrollen su creatividad o sientan curiosidad y muestren interés por cosas como el arte o la naturaleza

La educación artística y más concretamente el área de plástica debe proporcionar nuevas maneras de interpretar y entender la cultura visual y al mismo tiempo ofrecerles herramientas y recursos para hacer realidad otro lenguaje que ayude al alumnado a relatar sus propias experiencias de la manera más creativa y personal posible.

Mediante la planificación por proyectos organizamos la secuencia de tareas concretas que va a realizar el alumnado en el aula. Los proyectos interdisciplinarios están formados por las tareas, los recursos y las actividades, y todos ellos en relación con los elementos del currículum obligatorio y a los contenidos recogidos en la concreciones curriculares

1. Objetivos generales:

- *Producir un método de trabajo para la educación plástica de la etapa de primaria e infantil, basado en proyectos*
- *Crear actividades relacionadas con la cultura visual en los que se tiene en cuenta el contenido vital por una parte y aquello que motiva a los alumnos por otra, contenidos que permiten a los alumnos relacionar los conocimientos que ya conocen con los nuevos, para de esta manera poder construir el aprendizaje a partir de lo que saben*
- *Nuestro alumnado pertenece al siglo XXI y como tal considera necesario el aprendizaje del uso de las tecnologías propias de este nuevo siglo, así como el uso responsable de las mismas y las posibilidades que dichas tecnologías ofrecen al desarrollo de las capacidades artísticas.*

2. Objetivos específicos y competencias básicas

- Entender y apreciar obras de artistas pasados y contemporáneos a través de sus obras.
- Interiorizar los pasos que hay que dar en la producción de cualquier manifestación artística: desde la visualización de las primeras ideas hasta el desarrollo material de las mismas.
- Aprender a trabajar de forma personal y creativa, decidiendo en cada momento

aquella acción que vamos a llevar a cabo durante el proceso así como los materiales que utilizaremos para ello.

- Investigar y buscar información sobre aquellos autores que más nos interesen o nos puedan ayudar en el desarrollo de nuestra propuesta.
- Aprender a exponer tanto las ideas como el proceso llevado a cabo para en definitiva aprender a verbalizar los objetivos o intenciones que nos proponemos en cualquier proceso de creación.

Competencias:

Competencias Básicas	Objetivos
<i>Competencia digital.</i>	• Investigar y buscar información sobre aquellos autores que más nos interesen o puedan ayudarnos en el desarrollo de nuestra propuesta.
<i>Competencia en comunicación lingüística /Plurilingüe</i>	• Ser capaz de exponer tanto las ideas como el proceso llevado a cabo para en definitiva materializar en forma de obra artística dichas ideas.
<i>Competencia cultural y artística /conciencia y expresión cultural</i>	• Entender y apreciar obras de artistas pasados y contemporáneos a través de sus obras
<i>Competencia para aprender a aprender / personal y social y de aprender a aprender</i>	• Interiorizar los pasos que hay que dar en la producción de cualquier obra artística: desde la visualización de las primeras ideas hasta el desarrollo material de las mismas.

<i>Autonomía e iniciativa personal/emprendedora</i>	• Aprender a trabajar de forma personal y creativa, decidiendo en cada momento aquella acción que vamos a llevar a cabo durante el proceso así como los materiales que utilizaremos para ello.
---	--

3. Bloques de contenidos/ saberes básicos a trabajar:

Todo el alumnado del centro y a partir de diferentes proyectos temáticos trabajará en torno a cuatro grandes ejes temáticos:

1. **Paisajes** (basados en los diferentes centros de interés en los que se englobarán los proyectos interdisciplinares que se realizarán a lo largo del curso)
2. **Obras de diferentes artistas nacionales e internacionales** (Museo de Bellas Artes de Asturias, Museo del Prado y otros museos) Se realizarán actividades sobre estos artistas tanto de conocimiento de sus obras, su contexto histórico, técnicas utilizadas y materiales...
3. **Naturaleza muerta:** Trabajos del Natural, obras realizadas en el exterior o sobre la realidad. Paisajes asturianos, bodegones...nuestro entorno próximo
4. **Género: costumbres:** “Lavadero en el Manzanares”, “Día de Fiesta (Asturias)”, “Recogiendo manzana”....

Contenidos/ saberes básicos

• Aproximación a la diversidad de posibilidades que el lenguaje artístico ofrece para materializar una idea, a través de la exposición de obras de varios autores
• Respeto por el trabajo propio y el de loscompañeros. • Puesta en marcha de mecanismos para aprender aaprender. • Motivación e iniciativa o toma de decisionespropias.

- *Desarrollo de un método de trabajo artístico: desde la creación de la idea hasta la producción del objeto artístico.*
- *Desarrollo del pensamiento crítico con respecto al propio trabajo como el de los compañeros.*
- *Puesta en común de las obras y la respectiva crítica sobre lo expuesto, sin necesidad para ello de faltar al respeto del trabajo de ningún participante.*

4. Secuencia de actividades y su temporalización:

1ª SESIÓN.	• <i>Presentación del tema y exposición de ejemplos de trabajos de otros artistas, así como imágenes de la cultura visual.</i>
2ª SESIÓN.	• <i>Desarrollo de ideas para su posterior realización.</i>
SESIONES 3 y 4.	• <i>Realización del producto u objeto artístico.</i>
5ª SESIÓN.	• <i>Exposición y evaluación de los resultados de los trabajos realizados por los alumnos.</i>

5. Metodología:

Se elaborarán proyectos desde los distintos niveles para trabajar siguiendo la secuencia siguiente:

Estas cinco fases que proponen como metodología consisten en lo siguiente:

1. *Apreciación:* consiste en el diseño del recorrido que se va a seguir en la exposición o bien se proyecta un recorrido virtual con obras de artistas relacionados con el tema del taller o el que se va a trabajar en el aula.
2. *Explicación teórica:* sirve como nexo entre los temas tratados en la exposición y el posterior trabajo de producción que se llevará a cabo en el aula.
3. *Producción:* el objetivo es realizar un producto visual para comprender un determinado concepto relacionado con el arte o la cultura visual. Se buscará producir una obra que tenga relación con lo visto en las etapas anteriores.

4. *Exposición de los trabajos y reflexión sobre los mismos:* se pondrán en común los trabajos. Se desarrollarán actividades de análisis, crítica y contextualización ya que cada alumno tiene que explicar al resto las razones de creación de su obra. El objetivo es reflexionar sobre los trabajos realizados.
5. *Reflexión y evaluación:* se elabora un cuestionario de evaluación y con él se pretende averiguar qué es lo que se ha aprendido al mismo tiempo que se evalúa el taller. También se pretende evaluar el grado de aprendizaje, así como el grado de satisfacción de los participantes en dicho taller.

6. Evaluación:

En cuanto a la evaluación del proyecto, comentar que ésta se desarrollará durante el transcurso del mismo. Mediante la observación directa, el profesor irá anotando en su agenda todo aquello que le parezca pertinente sobre las actitudes que cada alumno/a demuestra ante las diversas actividades propuestas a lo largo del proyecto.

Por otra parte, también se tendrá en cuenta la propia autoevaluación que hace el alumno/a sobre su obra y también la que ha hecho el resto de los compañeros/as sobre la misma.

Evaluación cuantitativa:

La evaluación cuantitativa, así como los criterios de evaluación se recogen en las programaciones propias del área en cada uno de los ciclos.

7. Producto final:

Cada trimestre se hará una exposición en un aula destinada a tal efecto, de las obras trabajadas. Cada grupo irá pasando por el Museo y se irá nutriendo de toda la información expuesta por sus compañeros/as.

7.8- El Huertín

El alumnado de 1º ciclo enmarcado dentro del área de Ciencias Naturales realizará durante el curso 2022 / 23 varias actividades para la creación y mantenimiento de un pequeño huerto escolar.

El huerto escolar es un instrumento pedagógico-didáctico para estimular, motivar y mentalizar a los niños-as hacia el respeto y cuidado del medio ambiente. Se trata de poner en contacto a nuestros alumnos-as con actividades prácticas que aglutinen de forma globalizada o interdisciplinar todos los

contenidos de las diferentes áreas: ciencias naturales, ciencias sociales, artísticas, lengua y literatura, matemáticas...).

Es un proyecto abierto y flexible y por lo tanto será susceptible de remodelaciones y mejoras al detectarse nuevas necesidades y alternativas de desarrollo.

JUSTIFICACIÓN.

El huerto escolar es una herramienta importante para concienciar a los alumnos sobre la importancia que tiene el medio ambiente sobre nuestra salud y bienestar.

El huerto escolar enriquecerá el conocimiento de productos para nuestra alimentación; las variedades y características de los diferentes cultivos, modo y época de plantación y recolección y las características nutricionales (aportes de vitaminas, minerales, etc.) para cubrir las necesidades del ser humano de forma saludable.

Además, resulta un instrumento idóneo para alcanzar el desarrollo de las Competencias Básicas, el compañerismo, el trabajo cooperativo, el reparto de tareas, la responsabilidad, la autoestima, la familiarización con el trabajo físico al aire libre y el cuidado y mejora del medio ambiente.

OBJETIVOS.

- Identificar a las plantas como seres vivos.
- Mostrar interés por la observación y estudio de las plantas.
- Conocer diferentes tipos de plantas.
- Conocer las características de las plantas que comemos y conocer sus beneficios.
- Cultivar diferentes tipos de hortaliza: bulbo, raíz, tubérculos, tallo, flor, fruto y semilla.
- Identificar frutas y hortalizas.
- Aprender profesiones relacionadas con las plantas.
- Cuidar y limpiar el huerto.
- Conocer insectos beneficiosos para nuestro huerto.
- Fomentar el contacto con la naturaleza a través de las plantas.
- Crear lazos afectivos con el entorno, aprendiendo a respetar a la naturaleza.
- Aprender a valorar el agua y no malgastarla.
- Estudiar el proceso de crecimiento y desarrollo de los seres vivos (las plantas).
- Fomentar el trabajo en equipo y el desarrollo emocional.
- Enseñar responsabilidad y concienciación medio ambiental.
- Enseñar hábitos de alimentación saludable, como la alimentación sana y equilibrada.
- Aprender de manera práctica.

METODOLOGÍA.

La metodología debe ser participativa y global, se trabaja una participación activa, donde todos los alumnos del ciclo colaboran en las labores que conlleva un huerto (plantar, regar, recolectar, repartir, limpiar, ...).

TEMPORALIDAD.

El alumnado creará dos tipos de huerto:

- Huerto en maceta: para ello utilizaremos macetas y jardineras.
- Huerto en mesa de cultivo: para ello utilizaremos las mesas de cultivo que dispone el centro educativo.

ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
• Acondicionamiento del huerto.	• Primeras plantaciones: tulipanes, narcisos, girasoles, jacintos.	• Continuar con las plantaciones: plantas aromáticas (hierbabuena, albahaca). • Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto.
FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
• Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto.	• Cuidado y mantenimiento del huerto. • Limpieza de la huerta para el próximo curso.

EVALUACIÓN

Se valorará los puntos fuertes y débiles del proyecto en relación con el alumnado.

En la Educación Ambiental los objetivos son fundamentalmente actitudinales, por ello se utilizarán los siguientes instrumentos:

- * Nivel de participación de los alumnos.
- * Observación de los trabajos prácticos y la motivación de los alumnos.
- * Cuadernillo del huerto.

7.9- Programa de auxiliares lingüísticos:

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su redacción dada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, establece que uno de los fines primordiales del

sistema educativo español es formar en interculturalidad. Por otro lado, también persigue la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras.

El Programa de Auxiliares de Conversación contribuye a impulsar la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas extranjeras, respondiendo eficazmente a la necesidad de mejorar el nivel de competencia oral del alumnado, promoviendo el plurilingüismo y acercando a los y las estudiantes de lenguas extranjeras a una realidad multicultural, a la vez que fomenta su capacidad para abrirse a otras lenguas y culturas.

Además de constituir una práctica ampliamente reconocida para mejorar la competencia comunicativa del alumnado, los y las auxiliares de conversación contribuyen a un acercamiento más natural de los aspectos geográficos, sociales, culturales, económicos y de actualidad de los países de referencia, lo cual supone un impulso en la motivación para el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Nuestro Centro cuenta este curso con una auxiliar lingüística compartida con el C.P. Villalegre (que aún no se ha incorporado al Centro).

8. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Debemos formarnos, debemos implicarnos e implicar a la comunidad educativa.

Participaremos en el asesoramiento que nos brinden los CPRs así como la Consejería de Educación, en acciones formativas orientadas a la difusión, al conocimiento e implementación de la nueva estructura curricular, de los principios metodológicos y de los procesos de evaluación derivados de la LOMLOE.

Del mismo modo, llevaremos a cabo las acciones formativas necesarias para conocer el nuevo marco normativo con implicaciones para el sistema educativo, tal y como sucede en el caso de la *Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*, en la que se consideran los centros educativos como imprescindibles en la prevención y detección precoz de la violencia teniendo en cuenta que se trata de un entorno de socialización central en la vida de los niños, las niñas y los adolescentes.

Por otro lado hemos presentado un proyecto de formación de centros vinculado al CPR de Avilés, en el que participa más del 95% del Claustro.

9. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES

Los/as tutores/as coordinarán las reuniones de Equipos Educativos y las sesiones de evaluación de sus grupos, analizando la evolución del proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos. Se revisará el funcionamiento del grupo y se adoptarán medidas de actuación para mejorar su aprendizaje. Participarán en ellas, además, la orientadora del centro y los especialistas de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje cuando en el grupo haya alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Los acuerdos han de referirse a metodología a utilizar (explicitar los pasos a seguir, utilizar apoyos gráficos, facilitar esquemas, utilizar el refuerzo positivo,...), a aquel alumnado con el que se priorizarán contenidos mínimos y funcionales, a aspectos organizativos de la clase (colocar en primera fila, separar a determinados alumnos, amonestar los retrasos cuando es algo generalizado, etc...).

Los deberes escolares tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la coordinación con las familias. Según los estudios realizados por la Consejería de Educación y Cultura, éstas son algunas de las características deseables:

- Deben diseñarse para ser realizadas autónomamente por parte del alumnado, sin que sea precisa la ayuda de terceras personas, aunque se pueda solicitar su supervisión y control.
- Deben ser accesibles para todo el alumnado al que van dirigidos, indistintamente de sus condiciones personales y sociales.
- En los primeros cursos de la escolaridad obligatoria podrán tener un mayor componente de refuerzo y entrenamiento y, a medida que avanza la escolarización, deberían tener un carácter más investigador y motivador.
- Es muy conveniente, siempre que se pauté este tipo de tarea, prever tiempo suficiente para su revisión y corrección en las clases, ya sea de forma individual o colectiva.
- La previsión de tiempo para su realización debe contemplar la totalidad de las tareas que se encargan en el conjunto de las áreas, evitando en todo caso la acumulación de tareas.
- En todo caso debe recordarse que un volumen excesivo de deberes puede tener como consecuencia un aumento de la inequidad educativa

Los deberes encomendados para cada día podrían estar expuestos en un cuadrante o en la pizarra. Del mismo modo, es importante tener en cuenta las fechas de exámenes y de entrega de trabajos, para evitar la acumulación de tareas. Hay que tener en cuenta que en puentes y periodos vacacionales no se mandarán tareas específicas a realizar; se recomendará el repaso de los aspectos desarrollados anteriormente.

Es importante explicar a las familias que no es necesario ni conveniente que los deberes estén corregidos en casa, puesto que necesitamos saber qué es lo que son capaces de hacer por sí mismos para adaptar la respuesta educativa a sus necesidades.

Cada persona es diferente y presenta necesidades educativas diferentes, por lo que consideramos que los deberes deben ajustarse a dichas necesidades.

Se facilitará información de las tareas a realizar a través de la agenda en unos cursos y de la plataforma Teams o del correo electrónico en otros.

10. CONCRECIÓN DEL PLAN DE DIGITALIZACIÓN.

1. Introducción

El Poeta Juan Ochoa a lo largo de cursos anteriores ha ido dando pasos en el proceso de digitalización de la educación, pasos en varios aspectos como la información al profesorado o el tratamiento de las TIC como contenidos transversales en todas las materias y a lo largo de todos los cursos.

El reto de las escuelas es conocer **cómo utilizar las tecnologías**. No se trata de preguntar solo por el nivel de equipamiento la idea es involucrar a toda la comunidad. Hace falta formación y recursos, pero el centro debe tener la inquietud y las ganas. En este momento iniciamos un proceso, en el que se recogerá de forma vertical a través de la escolaridad del alumnado desde infantil hasta 6º de primaria los contenidos a trabajar en cuanto a competencia digital.

El Centro define unas líneas para este curso escolar basadas en actuaciones dentro de tres ámbitos: la organización del Centro, la información y comunicación y los procesos de enseñanza aprendizaje.

2• Contexto: datos básicos del centro.

Para realizar este análisis debemos de observar las características cualitativas y cuantitativas de la población a la que atendemos.

A pesar de ya no ser un centro de integración preferente de alumnado con n.e.e. asociada a discapacidad física y sensorial, sigue siendo un colegio referente en la intervención educativa con alumnado con n.e.e. asociadas a discapacidad auditiva.

La diversidad de alumnado determina que la actividad escolar tenga unas características especiales con las que hay que contar, tanto para la organización del Centro como para dar una adecuada oferta educativa. Para todo el alumnado se realizarán las adaptaciones curriculares pertinentes de acuerdo con sus necesidades y características.

Nivel socio-económico y cultural del centro

La gran mayoría de nuestro alumnado procede de familias de clase media-baja, tal y como se recoge en el último análisis de contexto realizado con la evaluación diagnóstica del curso realizada el curso 2017/18. Relacionando estos datos con el perfil sociocultural del alumnado, éste es medio bajo, por lo que en muchos casos la escuela es el único lugar que ofrece un elemento de compensación educativa a su situación de clara desventaja. Además, como reflejo de la evolución social, el número de familias monoparentales, familias constituidas por hijos procedentes de diversas parejas, familias que tienen a los abuelos o los tíos con roles parentales, familias desestructuradas y alumnos en tutela del Principado de Asturias o la Fundación de la Cruz de los Ángeles, es significativo.

El Poeta Juan Ochoa acoge a más alumnado en situación educativa desfavorecida que el estrictamente considerado como ACNEAE (8,5 %). También contamos , con un alto índice de familias de acceso tardío al sistema educativo español:

En este contexto se considera necesario que el centro educativo siga brindando oportunidades para el alumnado y las familias fomentando la inclusión social y pedagógica.

Líneas de actuación para Educación Infantil

- Adaptación del alumnado al centro.
- Conocimiento del alumnado. Cohesión de grupo.
- Actividades de coeducación.
- Favorecer el compromiso de la asistencia al centro.
- Favorecer el desarrollo emocional del alumnado. Desarrollo. de la resiliencia.
- ODS: educación medioambiental.
- Colaboración familia centro para alcanzar los objetivos propios de la etapa.
- Programa de transición para el paso a la Educación Primaria.

Nº TOTAL DE ALUMNADO DEL CENTRO: 48 (EI) + 159 (EP)			
	Nº ALUMNOS/AS	OTRAS NACIONALIDADES	ACNEE-NEAE
EI3	12	1 Marroquí	1
EI4	14	1 Colombiano 1 Portugués	1
EI5	22	1 Colombiana 1 Griego	3

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

1º	17	1 Ucraniana 1 Marroquí	1
2º	19	1 rumano	7
3º	17 + 18	1 colombiano 1 marroquí	9
4º	13 + 13	1 Senegalés 1 colombiana	5
5º	16 + 15	1 Argentina 1 Brasileña 2 Ucranianas	7
6º	15 + 16	2 Senegaleses 1 Colombiana 1 Colombiano	6

130

Este es el verdadero objetivo de la educación, la compensación de las desigualdades.

3• Infraestructura: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento disponibles.

Infraestructura:

RELACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CON QUE CUENTA EL CENTRO

Tipo de equipo	Cantidad
Portátiles adquiridos por el centro curso 21/22	30+ 15
Miniportátiles escuela 2.0	40
Sobremesa	25 *
Tablet	34
Portátiles	25
Fotocopiadoras	3
PDI	15
Pantallas interactivas	2

* Muchos de los equipos son muy antiguos y no soportan programas como TEAMS, no pudiendo instalarse en ellos. Se trata de 20 equipos de sobremesa, PCS.

Conectividad, infraestructura en el contexto familiar y datos de alumnado:

CURSO	CONEXIÓN	P.C	PORTÁTIL	Tablet	MÓVIL	SIN	SIN EQUIPO
-------	----------	-----	----------	--------	-------	-----	------------

	A INTERNET					CONEXIÓN	INFORMÁTICO*
I3	12	3	5	4	12	0	
I4	11	3	9	10	13	2	2
I5	22	4	8	18	22	0	3
1º	15	6	12	10	15	0	1
2º	18	5	9	6	19	3	6
3º A	17	4	6	9	17	0	4
3º B	18	9	10	6	18	0	3
4º A	13	4	4	4	13	0	6
4º B	13	7	10	13	13	0	2
5º A	13	3	11	6	13	0	0
5º B	13	3	10	8	15	2	2
6º A	13	5	11	8	-	0	0
6ºB	14	7	9	8	-	0	0
TOTALES	203	80	133	132	195	20	53

TOTAL DE ALUMNOS/AS EN EL CENTRO 207

Plataformas y servicios digitales:

1. Plataforma de educastur.
2. Blogs
3. Página web
4. Facebook
5. TokkApp
6. Whatssap.

4. Análisis de la situación del centro: Informe SELFIE

En el informe SELFIE realizado, el resultado es medio alto en todos los apartados evaluados, siendo 3,5 sobre 5, la media obtenida en todos los apartados.

Destacan con un 4, la protección de datos, la necesidad del desarrollo profesional continuo (DPC), mientras que la participación y el intercambio de experiencias se valora como alto también. Se destaca la utilización de recursos educativos en línea y la comunicación con la comunidad educativa.

En el apartado en el que se puntúa más bajo y será en el que más incidencia tengamos que hacer es en las prácticas de evaluación

En cuanto a las competencias digitales del alumnado se obtiene una valoración por parte del profesorado media/alta.

En cuanto a los factores negativos que limitan el uso de las tecnologías se destaca:

- Equipo digital insuficiente.
- Conexión a internet poco fiable
- Falta de tiempo para el profesorado
- Acceso limitado del alumnado a dispositivos digitales
- Acceso limitado del alumnado a una conexión a internet.
- baja competencia digital de las familias.
- Dificultades para asistir a las familias en el apoyo al alumnado

Los factores positivos destacados son:

- El centro tiene experiencia en el uso de entornos de aprendizaje
- El profesorado colabora dentro de la escuela para el uso de la tecnología
- el centro tiene una comunicación regular y bien organizada con las familias.

La apreciación del profesorado en cuanto a la utilidad del DPC:

Los mejores resultados y el modo en el que el profesorado prefiere realizar esta formación y obtiene mejores resultados es:

Desarrollo profesional a través de la colaboración y la formación interna.

El tiempo dedicado por el profesorado a la enseñanza digital es otro aspecto a mejorar, solo se puntúa con un 2,6 sobre 5.

Los porcentajes de media están en torno al 50% en todos los aspectos evaluados, alcanzando en aquellos que han tenido mejores valoraciones un 75% y en el caso de menor porcentaje alcanzado ha sido de un 25%

5 • Proceso de elaboración de las líneas y estrategias para la digitalización del centro educativo.

El Centro define unas líneas para este curso escolar basadas en actuaciones dentro de tres ámbitos: la organización del Centro, la información y comunicación y los procesos de enseñanza aprendizaje

5.1 ORGANIZACIÓN DEL CENTRO. Liderazgo y gobernanza

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

USO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE APRENDIZAJE TEAMS.

Nos planteamos esta línea de actuación con el objetivo de crear un aula virtual para cada unidad del centro.

Este Aula

Virtual permitirá a cada tutoría interaccionar con su alumnado y familias. Fomenta el aprendizaje basado en las TICs y las metodologías activas.

TAREAS

- Creación de clases.
- Difusión de cuentas corporativas entre profesorado nuevo en el centro, alumnado y familias.
- Unirse a clases.
- Publicación de tareas y materiales.
- Uso de formularios para pruebas de evaluación.
- Herramientas de microsoft 365(documentos, presentaciones, drive...).
- Tutorías virtuales, reuniones pedagógicas con familias...

- Refuerzo on line al alumnado en cuarentena.
- Clases on line en caso de confinamientos

EVALUACIÓN

Listas de control

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

USO DE LAS HERRAMIENTAS FACILITADAS POR LA CONSEJERÍA. Microsoft 365

Sus múltiples funcionalidades nos permitirán mejorar en todos los ámbitos, especialmente la Organización del Centro y la Información y comunicación con las familias.

TAREAS

- Tutoriales de outlook para las familias.
- Outlook-justificación, comunicaciones, observaciones, autorizaciones)
- Archivos de TEAMS Intercambio de archivos con el alumnado. Tareas..

EVALUACIÓN

Listas de control. Acceso a correos.

• **Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red).**

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

ESPACIOS DE APRENDIZAJE. HORARIOS Y PROTOCOLOS.

Los horarios y protocolos de uso serán necesarios para un buen funcionamiento.

TAREAS

- Creación de rincones digitales de aula.
- Buscar recursos para aumentar la dotación informática del centro. Proyecto PROA+, innovación educativa...
- Elaboración de guías de uso responsable de los dispositivos.
- Elaboración de protocolos de mantenimiento informático.

EVALUACIÓN

LISTA DE CONTROL

Aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar).

Los dispositivos que utilizan el alumnado de 6º se encuentran en el edificio B , en armarios de carga próximos a las aulas de tutoría, lo que facilita su uso de forma continuada.

Lo mismo ocurre con los equipos contratados para el alumnado de 5º.

En el resto de los cursos, utilizan de forma compartida Tabletas que se encuentran en un armario en secretaria, estas tabletas son más fáciles de higienizar y por tanto esto facilita el uso compartido. El alumnado de 3º y 4º hará uso también de los PCs del aula dinámica.

En cuanto al profesorado se cuenta con ordenadores portátiles en todas las aulas de tutoría y especialistas. También se dispone de un aula dinámica con dotación de portátiles y equipos de sobremesa que puede utilizar el profesorado de educación física y otros profesores cuando deben dejar su aula por estar siendo utilizada por los especialistas.

Todo el material y dispositivos digitales están inventariados.

Cada profesor es responsable del uso de los distintos medios tecnológicos en su aula, así como el buen uso que de ellos realice el alumnado.

De todas formas, se cuenta con un profesor responsable de Nuevas tecnologías, que realiza tareas de supervisión, colaboración y mantenimiento.

Por otro lado, se ha contratado servicio de mantenimiento al ser inviable realizarlo desde el centro en casos en los que es necesaria reparación o sustitución de piezas.

El equipo directivo colabora en todas las tareas y actualiza el inventario.

5.2. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4 Uno de los objetivos en nuestro centro es la generalización del uso de la plataforma TEAMS, como intercambio de comunicación con las familias. A su vez, 365 como herramienta de comunicación interna del profesorado y otras funcionalidades.
TAREAS - Formación interna sobre el uso de TEAMS y 365 con las funcionalidades básicas de las mismas (asistencia, autorizaciones, agenda, comunicaciones). - Envío de comunicaciones a las familias. - Envío de observaciones del alumnado. - Asistencia, justificaciones ...
EVALUACIÓN LISTA DE CONTROL ESTADÍSTICAS

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5 CALIFICACIONES EN FORMATO DIGITAL. Entrega de forma normalizada de las calificaciones de forma prioritaria en formato digital, dejando el formato papel para solicitudes de las familias.
TAREAS Entrega de calificaciones por Outlook
EVALUACIÓN LISTA DE CONTROL ESTADÍSTICAS

- **5.3. PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE. Aprendizaje y enseñanza:**
- Metodologías y estrategias didácticas, integración de herramientas tecnológicas y plataformas educativas
- Formación del alumnado en el uso de las herramientas tecnológicas y plataformas educativas.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6 METODOLOGÍAS ACTIVAS. Mejora de los procesos de E/A. Solicitaremos formación externa sobre METODOLOGÍAS ACTIVAS y fomentaremos la autoformación . Además, definiremos estrategias didácticas activas como la gamificación (KAHOOT, plikers..)
TAREAS - Formación externa sobre TEAMS AULAS VIRTUALES CHAT CUESTIONARIOS NOTEBOOK TAREAS ARCHIVOS FORMS CALENDARIO WORD EXCEL POWER POINT CORREO SWAY - Difundir y compartir proyectos a través de plataforma de uso compartido.
EVALUACIÓN EVALUACIÓN : programas y uso de los mismos.

5.4 RECURSOS.

- RECURSOS educastur Office 365.

Se apoya en una serie de herramientas y recursos disponibles para su puesta en funcionamiento. Estos recursos y herramientas se encuentran en la plataforma de la Consejería de Educación de Asturias:

- Herramientas de DIAGNÓSTICO. SELFIE

- **Formación:** Se requiere que alumnado y profesorado reciban una capacitación del entorno Office 365 para el desarrollo de competencias digitales y creación de recursos educativos digitales de Office 365. Cabe mencionar en este punto, que el centro, con el fin de formar a los familiares del alumnado también quiere organizar unas jornadas en torno al uso de TEAMS y aprendizajes STEAM
- **Aprendizaje y enseñanza:**
Se hará uso de una plataforma virtual de contenidos relacionados con el desarrollo de competencias digitales y cambios relacionados con los nuevos contenidos en materia de Vemos necesario evolucionar nuestras programaciones didácticas usando herramientas tecnológicas) y digitales (plataformas de contenidos) para adaptar contenidos del currículo.

RECURSOS MATERIALES NECESARIOS

Se realizará un renting de herramientas tecnológicas (portátiles, tablets, ...) para la correcta realización de los talleres/actividades presenciales/virtuales relacionadas con el proyecto

135

5. Previsión de la secuencia temporal de actuaciones y plazos

PLAN DE DIGITALIZACIÓN- 1º CICLO cursos 1º y 2º	
CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
1. Identidades digitales:	
1.1.Credencial Educastur: sirve para acceder a la Intranet de Educastur y los campus Aulas Virtuales. 1.2.Credencial Office 365: permite acceder al correo y distintas aplicaciones de Office 365 como Teams y Forms.	1º trimestre
1.3.Teams: asistir a una videollamada	2º y 3º trimestre

PLAN DE DIGITALIZACIÓN- 2º ciclo		
CURSO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
	2. Identidades digitales:	
3º Y 4º	1.4.Credencial Educastur: sirve para acceder a la Intranet de Educastur y los campus Aulas Virtuales. 1.5.Credencial Office 365: permite acceder al correo y distintas aplicaciones de Office 365 como Teams y Forms.	SEPTIEMBRE

	2. Informática básica:	
3º Y 4º	2.1.Manejo del explorador de Windows: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos.	TODO EL CURSO
3º Y 4º	2.2.Configuración Wifi: conectarse a una red wifi.	1º TRIMESTRE
4º	2.3.Instalación básica de aplicaciones: instalación de paquete ofimático Microsoft Office 365.	1º TRIMESTRE
	3. Ofimática básica:	
3º Y 4º	3.1.Navegación web: navegación por internet usando un navegador web y uso de buscadores web.	TODO EL CURSO
3º y 4º	3.2.Microsoft Word	1º TRIMESTRE
4º	3.3.Microsoft PowerPoint	2º TRIMESTRE
	4. Plataformas digitales corporativas:	
	4.1.Microsoft Office 365:	
3º y 4º	4.1.1. Correo: ver correos y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjunto. Crear contactos.	TODO EL CURSO
3º y 4º	4.1.2. Teams: panel de conversaciones	TODO EL CURSO
3º y 4º	4.1.3. Teams: archivos	

3º y 4º	4.1.4. Teams: enviar tareas	
3º y 4º	4.1.5. Teams: asistir a una videollamada	
3º y 4º	4.1.6. Teams: realizar chats privados si el profesor/a lo ve conveniente.	
4º	4.1.7. Forms: realización de exámenes tipo test.	2º y 3º trimestre
3º y 4º	4.1.8. Forms: realización de actividades.	2º y 3º trimestre
3º y 4º	5. Uso adecuado de las plataformas: se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnos/alumnas para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las plataformas digitales.	TODO EL CURSO--- contemplanlo en el RRI

PLAN DE DIGITALIZACIÓN- 3º BINIVEL		
CURSO	CONTENIDOS	TEMPORALIZACIÓN
	3. Identidades digitales:	
5º y 6º	5.1.Credencial Educastur: sirve para acceder a la Intranet de Educastur y los campus Aulas Virtuales. 5.2.Credencial Office 365: permite acceder al correo y distintas aplicaciones de Office 365 como Teams y Forms.	SEPTIEMBRE
	6. Informática básica:	

5º y 6º	6.1.Manejo del explorador de Windows: crear carpetas; copiar, crear, mover y eliminar archivos.	TODO EL CURSO
5º y 6º	6.2.Configuración Wifi: conectarse a una red wifi.	1º TRIMESTRE
6º	6.3.Instalación básica de aplicaciones: instalación de paquete ofimático Microsoft Office 365.	1º TRIMESTRE
	7. Ofimática básica:	
5º y 6º	7.1.Navegación web: navegación por internet usando un navegador web y uso de buscadores web.	TODO EL CURSO
5º y 6º	7.2.Visitas a blogs de clases y especialidades.	1º Trimestre
5º y 6º	7.3.Microsoft Word	1º TRIMESTRE
5º y 6º	7.4.Microsoft PowerPoint	2º TRIMESTRE
5º y 6º	7.5.Sway	2º trimestre
	8. Plataformas digitales corporativas:	
	8.1.Microsoft Office 365:	
5º y 6º	8.1.1. Correo: ver correos y descargarse documentos adjuntos. Enviar correo con adjunto. Crear contactos.	TODO EL CURSO
5º y 6º	8.1.2. Teams: panel de conversaciones	TODO EL CURSO

5º y 6º	8.1.3. Teams: archivos	
5º y 6º	8.1.4. Teams: enviar tareas	
5º y 6º	8.1.5. Teams: asistir a una videollamada	
5º y 6º	8.1.6. Teams: realizar chats privados si el profesor/a lo ve conveniente.	
5º y 6º	8.1.7. Forms: realización de exámenes cuestionarios.	2º y 3º trimestre
5º y 6º	8.1.8. Forms: realización de actividades.	2º y 3º trimestre
5º y 6º	8.1.9. Calendario: Uso de calendario. Agenda.	2º y 3º trimestre
5º y 6º	8.1.10. Bloc de notas. One Note. Actividades , cuestionarios , trabajos y notas	2º y 3º trimestre
5º y 6º	8.1.11. .Espacios virtuales de colaboración.	2º y 3º trimestre
5º y 6º	9. Uso adecuado de las plataformas: se debe hacer hincapié en que el alumnado utilice las plataformas de comunicación con respeto al profesorado y al resto de alumnos/alumnas para evitar el ciberacoso o los insultos utilizando las plataformas digitales.	TODO EL CURSO--- contemplanlo en el RRI

11- PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA

A la hora de desarrollar el plan de seguimiento y evaluación de la PGA, tenemos en cuenta en primer lugar la consecución de los objetivos específicos programados para este curso y las distintas actuaciones previstas a desarrollar a lo largo del curso.

De todo ello, se realizará un seguimiento continuo según las siguientes directrices:

- Reuniones del Jefe de Estudios con tutores y profesores que realizan Refuerzos Educativos, para revisarlos, valorar su efectividad y aplicar aquellas modificaciones que se consideren oportunas.
- Febrero: a partir de la CCP se establecerá un calendario de actuación para revisar otros aspectos tales como el desarrollo de la programación de ciclos, seguimiento del PAD, PAT, Plan de Convivencia....
- Marzo: en el caso de que fuese necesario se convocaría un claustro para modificar aquellos aspectos de PGA que fuesen significativos.
- Junio: valoración de la PGA a través de la Memoria Final.

Personal responsable de la coordinación:

- Equipo directivo.
- CCP
- Coordinadores de Ciclo

Fuentes de información:

- Propuestas y comentarios recogidos en las distintas reuniones.
- Actas de evaluación.
- Actas de reuniones de nivel y ciclo
- Actas de Claustro
- Cuestionarios e informes de los órganos de gobierno.

12- CALENDARIO PARA MODIFICAR EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO, LAS CONCRECIONES CURRICULARES Y LAS PROGRAMACIONES DOCENTES DERIVADAS DE LA APLICACIÓN DE LA LOMLOE Y DE LOS DECRETOS POR LOS QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN DEL CURRÍCULO.

CALENDARIO DE MODIFICACIÓN /ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS		
DOCUMENTO	ACTIVIDADES/TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
PEC	-Revisión por ciclos	Octubre
	- Elevación a la CCP	Noviembre
	-Devolución final a los ciclos	Diciembre
	-Elaboración final del PEC	Diciembre
CONCRECIONES CURRICULARES	-Elaboración por ciclos	Noviembre
	- Elevación a la CCP	Noviembre
	-Devolución final a los ciclos	Diciembre
	-Elaboración final de las concreciones curriculares	Diciembre
PROGRAMACIONES	-Elaboración de una plantilla de	Noviembre

PGA – CP POETA JUAN OCHOA

	programación de centro a través de la CCP y de los equipos de Ciclo	
	- Elaboración de las Programaciones	De Octubre a Enero

13- Anexo 3. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES.

ACTIVIDADES DOCENTES PROGRAMADAS										
SALIDAS ESCOLARES										
CICLO/CURSO	1ºTRIMESTRE				2º TRIMESTRE			3º TRIMESTRE		
EDUCACIÓN INFANTIL	EI5- PARQUE DE LA VIDA DE LUARCA							EI3 + EI4 + EI5 – PARQUE NATURAL DE TUERNES		
1º CICLO	VI FOLIXA NAVIDA (LLINGUA)				COGERSA (2º)			SELMANA LLETRES (LLINGUA) MUJA (21 JUNIO)		
2º CICLO	FORO SOLIDARIO (4º) VI FOLIXA NAVIDA (LLINGUA)				CAMPAÑA DE NATACIÓN ESCOLAR (3º) COGERSA (4º)			CAMPAÑA DE NATACIÓN ESCOLAR (4º) SELMANA LLETRES (LLINGUA) MUJA (21 JUNIO)		
3º CICLO	FORO SOLIDARIO (5º) ERMITA (5º) CATEDRAL DE OVIEDO (6º) VI FOLIXA NAVIDA (LLINGUA)				MUSEO DE BELLAS ARTES (5º) MUSEO DE MINERÍA (6º) SEMANA DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (5º y 6º) ESCUELA SUPERIOR DE ARTE (5º-6º)			SENDA DEL OSO (5º) (8 junio) LINK UP (5º y 6º) (19 mayo) VIAJE DE ESTUDIOS (6º)(del 6-9 junio) JAVI VILLA (5º Y 6º- 8 Y 9 MAYO) SELMANA LLETRES (LLINGUA) GRADUACIONES (EI5- 6º) (6º el 19 junio)		
ACTIVIDADES PROGRAMADAS A NIVEL DE CENTRO										
	SEPT	OCTUBRE	NOV	DICIEM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
		HALLOWEEN	AMAGÜESTU 25- NO VIOLENCIA GÉNERO	NAVIDAD-INTERCULTU RALIDAD	30-DÍA PAZ	CARNAVAL	8-DÍA MUJER	23-DÍA LIBRO		GYMKANA FIN CURSO
	SALIDAS AL ENTORNO HUERTO ESCOLAR (1º Y 2º) CORO (de 3º a 6º)				BOCA SANA CHEFS ALIMERKA (4º) SALIDAS AL ENTORNO HUERTO ESCOLAR (1º Y 2º) CORO (de 3º a 6º)			TALLERES DE PRIMEROS AUXILIOS SALIDAS AL ENTORNO HUERTO ESCOLAR (1º Y 2º) CORO (de 3º a 6º)		

ACTIVIDADES NO DOCENTES- CALENDARIO ANUAL DE REUNIONES										
Reuniones/Meses	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
CCP	2/3/20	5/19	8/29	13/20	17	7/21	7/28	4	9/30	13/20
CICLO	2/21	11/25	9/30	14/21	18	8/22	8/29	5	10/31	14/21
NIVEL	7/28	5	16/23	1	25	15	15	19	17	7
EQUIPOS DOCENTES		18/19 25/26 27			31	1/2/7/8		25/26/27	3	
Seguimiento PAD				20		28				13
Seguimiento PAT				20		28				13
Seguimiento alumnado ACNEE- ACNEAE						2, 3 y 4 14/15				23/24
SeguimientoPROA + CCP				20		28			24	13

ACTIVIDADES NO DOCENTES- CALENDARIO ANUAL DE REUNIONES										
Reuniones/Meses	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Reuniones generales con familias	Día 19- 5º Día 26- EI4 y 5 años, 1º, 3º, 6º Día 27- 2º, 4º	Día 10- EI3			D.10- 3º D.23- EI4 y 5 años, 1º, 2º, 6º D. 24- EI3, 4º, 5º			D. 17- 1º, 2º, 6º D.18- 3º, 4º, 5º	D.8- EI4, EI5 D.9- EI3	
SESIONES DE EVALUACIÓN				13/14			21/22			15/16
				BLOQUEO SAUCE: 15			BLOQUEO SAUCE: 23			BLOQUEO SAUCE: 17
				ENTREGA DE BOLETINES : 20			ENTREGA DE BOLETINES : 28			ENTREGA DE BOLETINES : 22

1º TRIMESTRE
2º TRIMESTRE
3º TRIMESTRE

SE ADJUNTAN EN DOCUMENTOS ANEXOS:

- A) ANEXO I- PLAN DEL CONTIGENCIA
- B) PROGRAMACIONES DOCENTES DE 2º, 4º Y 6º

Avilés a 13 de octubre 2022

LA DIRECTORA

EL JEFE DE ESTUDIOS

LA SECRETARIA

Fdo. Silvia A. Heres Álvarez

Fdo. Juan Manuel Casado Gayol

Fdo. Reyes Fernández Álvarez

Doña Reyes Fernández Álvarez, como Secretaria del Colegio Público "POETA JUAN OCHOA" de Avilés,

CERTIFICO:

Que la presente PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL para el curso escolar 2022/2023 ha sido aprobada por el Consejo Escolar y evaluada positivamente por el Claustro de Profesores del Centro.

Para que conste y surta los efectos oportunos, expido el presente certificado en Avilés,

LA SECRETARIA

EL JEFE DE ESTUDIOS

Fdo. Reyes Fernández Alvarez

Fdo. Juan Manuel Casado Gayol

Y Silvia Aránzazu Heres Álvarez, como Directora del C.P.Poeta Juan Ochoa, en Avilés, teniendo en cuenta lo anteriormente certificado, APRUEBO la presente Programación General Anual

Fdo. : Silvia Aránzazu Heres Álvarez